

118



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**“LA PATERNIDAD EN EL ENTORNO  
DE LA FAMILIA ACTUAL”**

**PRESENTADA POR:  
NAYELÍ MARBÁN BRENA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

**ASESORA: MTRA. ALEJANDRA SALGUERO VELÁZQUEZ**

**DICTAMINADORAS: MTRA. LAURA EVELIA TORRES VELÁZQUEZ**

**MTRA. PATRICIA ORTEGA SILVA**

**MAYO DE 2002**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	2
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPITULO 1 - LA FAMILIA</b>	
1.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA FAMILIA .....	7
1.2 LA FAMILIA ANTES Y DESPUES DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL .....	10
1.3 LOS ROLES EN LA FAMILIA TRADICIONAL .....	13
1.4 CRISIS DE LA FAMILIA .....	19
1.5 CONSECUENCIAS DEL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR .....	25
<b>CAPITULO 2 - LA ORGANIZACIÓN GENÉRICA DE LA SOCIEDAD</b>	
2.1 SEXUALIDAD Y GÉNERO .....	34
2.2 ESTEREOTIPOS DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD .....	38
2.3 CONSECUENCIAS Y MANIFESTACIONES DE LA ORGANIZACIÓN JERARQUIZADA GENÉRICAMENTE .....	46
2.4 FACTORES DE CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN GENÉRICA .....	59
<b>CAPITULO 3 - PATERNIDAD</b>	
3.1 EDUCACION DIFERENCIADA NIÑO - NIÑA .....	70
3.2 CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD .....	80
3.3 EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD .....	88
3.4 CARACTERISTICAS DE LA NUEVA PATERNIDAD .....	102
<b>CONCLUSIONES</b> .....	119
<b>REFERENCIAS</b> .....	133

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## R E S U M E N

La familia es una muy importante trasmisora de valores, creencias y comportamientos que se desprenden de estos, y que caracterizan a cada sociedad en determinado momento histórico.

La forma en como es vivida la masculinidad y la feminidad así como las interrelaciones entre ambos géneros son un ejemplo de esta transmisión de valores, creencias y comportamientos.

De esta manera, la forma en que se ejerce la maternidad y la paternidad tiene que ver con la educación diferenciada hombre - mujer que desde la infancia es inculcada principalmente por la familia.

El propósito del presente trabajo es hacer una revisión teórica del tema de la paternidad dentro del marco que se está dando en la sociedad, observado las transformaciones dentro de la organización familiar en la distribución de roles genéricos.

Con este fin se hace un análisis de lo que significa la familia en la sociedad y se revisan las características de la familia antes y después de la Revolución Industrial, los roles de la familia tradicional así como los estereotipos de feminidad y masculinidad que de ahí se desprenden, observando la jerarquización que con base al género tiene lugar en la sociedad y los cambios que a partir de la incursión de la mujer en el trabajo se han suscitado.

También se analiza la educación diferenciada niño - niña y sus consecuencias en la construcción de la masculinidad y por lo tanto en el ejercicio de la paternidad en la actualidad.

A partir de la revisión de estos temas se llega a la conclusión de que el ejercicio de la paternidad está en constante cambio al igual que su contexto social y que el cómo es vivida por cada hombre depende de muchos factores, por lo que no se puede hablar de "la paternidad" sino de "las paternidades".

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN.

## INTRODUCCIÓN

Una de las primeras divisiones del trabajo que se estableció para la supervivencia del hombre, fue hecha en función de los sexos, por ejemplo, mientras los hombres tenían actividades relacionadas con la obtención de alimentos, las mujeres se quedaban en el lugar en donde se establecían para cuidar de los hijos y realizaban labores domésticas. Esta división tubo su origen en la necesidad de garantizar la supervivencia del grupo, es decir se hizo con fines prácticos. Incluso, por la existencia de esta división del trabajo, hay teorías que le atribuyen a las mujeres el descubrimiento de la agricultura, lo que dio origen a una vida sedentaria y con esto a la propiedad de la tierra

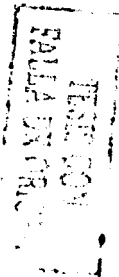
Meillassouz (1977) menciona que al establecerse la propiedad de la tierra, la función reproductiva de la mujer cobró importancia debido a que la sucesión tenía que ser consanguínea, es decir, la tierra tenía que ser pasada de padres a hijos. Es entonces cuando surgen los convenios como el matrimonio, que en un principio es visto como un mero arreglo comercial; surgen también las prohibiciones sexuales para las mujeres que aseguraban las sucesiones consanguíneas, ya que la mujer tenía relaciones con un solo hombre en una filiación formal bajo la cual nacerían los hijos que heredarían la tierra.

El ver parte de la historia y de los procesos que han estado envueltos en esta, nos descubre el origen de muchas formas de división social, pero lo más importante en este caso es no quedarnos solamente en este plano, sino considerar los valores y creencias y por consecuencia las formas de comportamiento que de estos se desprenden.

Estos valores, creencias y formas de comportamiento, están arraigados en la organización social y se han convertido en reglas que rigen la vida de manera implícita.

Los valores y creencias son inculcados en los miembros de la familia de manera que se traducen en comportamientos como la forma patriarcal opresiva del jefe de familia, la actitud sumisa y abnegada de la esposa, y la reproducción de estos patrones en los hijos como producto de una educación diferenciada entre niños y niñas.

De esta manera la familia juega un papel muy importante como trasmisora de valores, creencias y comportamientos, así como de los cambios que se pudieran ocasionar en estos rubros.



4

Meillassouz (1977), menciona que la familia es reproductora en menor escala de las relaciones sociales de producción establecidas en una sociedad capitalista; para Noloasco (1977) la familia reproduce a los individuos biológica, cultural y socialmente.

Tomando en cuenta lo anterior, el cambio de las relaciones sociales de producción, dan origen a modificaciones en los valores, creencias y formas de comportamiento.

Los valores, creencias y formas de comportamiento derivados de las relaciones sociales de producción son propias del momento histórico y del espacio geográfico en el que estas se dan. Además se vuelven parte de los individuos y sus interacciones familiares yendo más allá de su origen.

Debido a esto los cambios no se dan de un día para otro, lo que nos lleva a decir que se dan en un proceso que dura generaciones en ocurrir y que a menudo tienen su base en revoluciones ideológicas que plantean un cambio de ideas muchas veces radical, que con frecuencia se dirigen en la dirección contraria y hacia un extremo de las ideas establecidas. Estos cambios muchas veces traen consigo desajustes y reacciones que son tomados como signos negativos por la sociedad.

Walman (1980) analiza la existencia de una crisis de la familia cuyo síntoma principal es el que la ésta ya no cumple de manera eficaz con sus funciones sociales dentro de las cuales menciona la reproducción, educación y moralización, esta crisis es ocasionada, según este autor, por la no - aceptación del rol femenino tradicional, por la incorporación de la mujer en la fuerza del trabajo para satisfacer las necesidades de la sociedad capitalista. Para contrarrestar esta 'crisis' el sistema social se vale de mecanismos de control como son el rechazo al divorcio.

Otra teoría sobre la crisis familiar, que señala esta autora, se basa en el hecho de que el padre ha perdido la autoridad que le daba el soporte económico y que ocasionaba la sumisión tanto de la esposa como de los hijos.

Cerroni (1975) menciona como causa de crisis, una contracción de la familia por la individualización de las actividades y menciona factores como la disminución en el número de hijos debido al aumento de la responsabilidad que constituye tenerlos, la pérdida del valor del hombre como fuerza de trabajo el mayor tiempo de separación de los integrantes de la familia lo que ocasiona el vacío doméstico: como causa de esta contracción.

Como resultado extremo de esta contracción se plantea la creciente separación de los cónyuges y de los padres e hijos con el resultante aumento de fenómenos como el de la delincuencia juvenil.

Una posible solución planteada por Walman (1980) con respecto a la llamada crisis familiar es compartir los roles sociales, lo que significa que ambos cónyuges asuman funciones cotidianas para la manutención del hogar compartiendo responsabilidades y disfrutando beneficios. Esto conlleva indudablemente un cambio en la percepción de los roles femeninos y masculinos.

Para esto es necesario que se de un cambio en las tres dimensiones: valores, creencias y conductas, ya que como señala Gutmann (1993) las identidades del hombre y la mujer están dadas por sus interacciones y por la postura de uno frente al otro y habría que agregar también, en función de la percepción de la identidad propia y de cómo se asume esta ante el mismo género como grupo.

Al hablar de paternidad que es el tema central de este trabajo, se debe tomar en cuenta que éste está relacionado con formas de ver la paternidad y de ejercerla, y esto se relaciona con la educación diferenciada que es impartida de manera muy importante por los padres en el ámbito familiar a través del trato y de forma ejemplar, es decir exhibiendo su propia distribución de roles como pareja.

También hay que mencionar que para comprender la relación progenitor e hijo debemos considerar a los padres como parte de un sistema familiar y tener en cuenta todas las relaciones existentes entre los miembros de la familia. Además, debido a que la familia está incluida en una amplia red de sistemas sociales, es importante prever que todos los miembros de una familia, incluyendo al padre, están afectados por influencias sociales exteriores. de esta manera en el caso de la paternidad, su ejercicio puede asumir formas muy variadas (Parke, R. 1986).

Tomando en cuenta lo anterior se han estudiado algunos factores que tienen que ver con la paternidad. Se ha comprobado por ejemplo que la edad en que se es padre, tiene que ver con las estrategias que el padre usa para la crianza (Neville & Parke, 1997). También se ha estudiado el efecto que tiene en los hijos y en sus habilidades, la forma en que el padre interviene o no en las labores del hogar (Ivey & Yaktus, 1996) y en el tipo de creencias del padre: estereotipadas o no (Hoffman & Kloska, 1995).

En este trabajo se abordará el tema de la paternidad dentro del marco que se está dando en la sociedad. Se ha observado que se están dando situaciones nuevas dentro de la organización familiar ya que la distribución de roles ha sufrido cambios.

Además es muy importante que rescatemos el estudio de la paternidad y su papel en la educación de los hijos ya que hasta ahora se le ha dado al estudio de la maternidad una mayor importancia.

Se ha ignorado la importancia del papel del padre, cuya figura se encontraba entre sombras, durante los primeros meses e incluso años de la vida del hijo. En cambio se ha privilegiado la relación con la madre, a la que se veía como la única poseedora de la sensibilidad para entablar un entendimiento con el hijo y también como la que impactaba más en su desarrollo, sobre todo durante los primeros años de la vida del infante.

Con base en lo anterior y como guía de este trabajo, se plantean las siguientes preguntas clave: 1.- ¿cuáles han sido las condiciones de hombres y mujeres en el patriarcado? 2.- ¿cuáles han sido los cambios en la dinámica familiar a partir del cambio en los roles tradicionales del patriarcado, y qué efectos han tenido en todos los miembros y sus interacciones? 3.- ¿hablando de creencias, valores y comportamiento, en qué nivel se han efectuado estos cambios? 4.- ¿de qué tipo es la educación diferenciada (niño / niña) en la actualidad? 5.- ¿cuáles son las características de la "nueva paternidad"?

Debido a las situaciones de cambio en el entorno familiar, es necesario que como psicólogos nos planteemos la necesidad de un análisis de este cambio así como sus consecuencias y las posibles inmersiones que podamos tener como profesionales al surgir otro tipo de problemáticas.

Por lo tanto el objetivo de este trabajo es analizar las características de la paternidad tras el cambio en los roles de hombres y mujeres, y sus consecuencias en la organización familiar.

Para lo cual se integra en el primer capítulo un análisis sobre la familia, comenzando por algunas consideraciones generales y después se hace una revisión de la familia en el contexto de la revolución industrial y de los roles en la familia tradicional. También se aborda el tema de la crisis de la familia y el cambio en la organización familiar y sus consecuencias.

En el segundo capítulo se revisa la organización genérica de la sociedad tomando en cuenta a la sexualidad y género, abordando los estereotipos de feminidad y masculinidad existentes y las consecuencias que trae la una organización genérica jerarquizada, por último se revisan los factores de cambio en esta organización genérica.

El tema central de este trabajo, paternidad, se aborda en el tercer capítulo, iniciando con el análisis de la educación diferenciada niño - niña centrándose después en la masculinidad y el ejercicio de la paternidad, además de citar las características de la llamada nueva paternidad.

A partir del abordaje de estos temas se puede concluir que la paternidad está en un proceso de cambio, que si bien se está alejando de los patrones de la 'familia tradicional', estos aún no se han extinguido por completo. Por lo tanto no se puede hablar de una nueva paternidad como un proceso terminado sino más bien como un camino a seguir.



# CAPITULO 1

## LA FAMILIA

En el presente capítulo se abordarán consideraciones generales sobre la familia, así como las características de la familia antes y después de la Revolución industrial. Se habla de los roles en la familia tradicional y de la llamada crisis de la familia, así como de los cambios en la organización familiar y sus consecuencias.

### 1.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA FAMILIA

La importancia de la familia como subsistema dentro de la sociedad radica en los siguientes puntos (Walman, 1980):

- 1.- La sociedad está formada por familias.
- 2.- Se puede entender la peculiaridad de una sociedad delineando sus relaciones familiares.
- 3.- Es la institución social mediadora entre el individuo y la sociedad más amplia.
- 4.- Es la única institución social, excepto la religión, que se desarrolló formalmente en todas las sociedades.
- 5.- Es la base fundamental de toda la estructura social, pues todas las otras instituciones dependen de sus contribuciones.

De esta manera la organización familiar contribuye al mantenimiento del orden social y a su vez se ve afectada por los cambios que a gran escala se dan en la sociedad. Estos cambios pueden ser desde sociales, como: económicos y políticos; hasta fuera del control del hombre tales como: cambios climáticos y desastres naturales; e incluso el mismo ciclo vital del hombre.

Cuando se mencionan los cambios en la organización familiar y sus causas diversas, no se puede perder de vista que estos involucran un cambio al nivel de valores creencias y comportamientos en cada individuo y tampoco que estos cambios en los valores creencias y comportamientos no se dan de forma inmediata y con las mismas características en todos los individuos y por lo tanto en todas las familias.

Por lo mismo cabe hacer notar que no se puede hablar de la familia como sólo un tipo, con las mismas características en una misma época y en un lugar determinado. Gittins (1986) menciona que no existe "la familia".

TESIS CON  
LA DE ORIGEN

sino las familias, siendo estas diferentes entre sí y en constante cambio en su organización interna debido a que al igual que los individuos también tienen un ciclo vital. Las diferencias subsisten aunque compartan un mismo espacio geográfico. Tras esta afirmación se deja ver la dificultad de establecer una definición de la familia ya que al encerrar esta gama tan amplia de formas de organización en una definición se corre el peligro de dejar fuera muchas posibilidades de formas de vida.

Existen definiciones funcionalistas de la familia que la ven como un requerimiento en la sociedad y la consideran como una institución Universal cuyas funciones son necesarias para mantener el orden social. Murdok (citado en Gittins, 1986) menciona tres características de la familia a partir de las cuales se le puede definir como "familia". Lo primero que menciona como característica de las familias es la residencia común, sin embargo esta característica dejaría fuera a las familias cuyos integrantes viven en lugares fuera del hogar, por ejemplo a los padres que tienen que residir en el lugar de trabajo lejos del hogar familiar. Además las actividades que serían inherentes a la residencia común como el dormir, preparar la comida y comer, las relaciones sexuales, etc. no siempre se llevan a cabo en el hogar sin que esto signifique que la familia que no cumpla con estas actividades deje de concebirse a sí misma como tal.

El segundo punto que menciona Murdok como un hecho común en las familias es el de la cooperación económica y al analizar esta característica se puede encontrar que esta actividad se da en todos los niveles de la sociedad y no forma parte exclusiva de la familia como para ser una actividad definitoria de la misma, más bien la cooperación se da entre individuos y entre familias. Lo que se señala como cooperación económica al interior de la familia se puede entender como una división de labores, y lo que es más frecuente es que esta división se realice con base a la edad y al sexo y ha presupuesto relaciones de poder y desigualdad más que cooperación como ayuda mutua o igualdad.

La tercera característica señalada es la de reproducción como una función que define a la familia, pero esta implica que la familia estaría integrada solamente por un hombre y una mujer, los cuales a través de relaciones heterosexuales realizan la tarea de la procreación y forman una familia. Este punto de vista no tomaría en cuenta a las parejas de homosexuales.

Además existen parejas en la actualidad que con la ayuda de métodos anticonceptivos deciden no tener hijos, es decir para quienes la finalidad de unirse y formar una familia no implica el procrear, otro caso es el de las parejas que por algún problema orgánico no pueden concebir y aún en estas condiciones se consideran familias adoptando o no hijos.

Mencionemos también que las personas que se agrupan se conciben a sí mismos como una familia y que incluso casi siempre cuentan con el reconocimiento de las personas que los rodean ya que también se les considera como familias aún en el caso de los homosexuales que empiezan a obtener un poco de este reconocimiento incluso de las instituciones sociales (centros de adopción, instituciones gubernamentales, iglesia etc.) aunque se salgan de la definición dada por Murdok.

## 1.2 LA FAMILIA ANTES Y DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

Al hablar de cambios sociales, debemos tomar en cuenta también que estos se originan en muchas ocasiones por fenómenos llamados revoluciones, que denotan un cambio drástico que propone ir en dirección contraria y al extremo de lo establecido, al menos en el plano idealista. Sus efectos se ven en un corto plazo pero también y sobre todo hablando de cambios ideológicos se dan paulatinamente y no necesariamente en el mismo tono que la propuesta revolucionaria inicial.

Para el estudio de la familia y la sociedad se han tomado en cuenta las características que más se repiten o los grandes cambios sociales y sus consecuencias en la organización familiar: para su medición se ha recurrido algunas veces a la estadística, sobre todo recientemente. Sin embargo algunas investigaciones han refutado a otras aceptadas anteriormente basándose en nuevos datos. Esto ha ocurrido en lo que se refiere a la división hecha de la familia antes y después de la revolución industrial. Aunque la Revolución Industrial sigue siendo considerada como un parte aguas debido a las repercusiones de tal hecho en cuanto a cambios en la sociedad y en sus células, la creencia de una familia preindustrial estática en comparación con la familia después de la Revolución Industrial ha sido refutada.

Anteriormente se decía que la familia preindustrial era de tipo extenso (padre, madre, hijos, abuelos u otros parientes) y se consideraba a la familia nuclear (padre, madre e hijos) como resultado de la industrialización. Lawrence Stone (1977, citado en Gittins, 1986) da a conocer tres tipos de familia en Europa de 1500 a 1800, el primero es el tipo de familia de linaje abierto en donde existía la falta de privacidad de sus miembros, los lazos de parentesco eran extensos, había una falta de relaciones estrechas entre padres e hijos y entre esposos; el segundo era el núcleo familiar patriarcal cerrado en el cual estaba en decadencia la lealtad al linaje, al parentesco y a la comunidad, pero había un incremento en la lealtad al Estado y a la Iglesia que fomentaban la indiscutible autoridad del padre como cabeza de la familia; por último menciono a la familia nuclear domesticada cerrada en donde había un crecimiento del individualismo afectivo, resultando en una fuerte noción de privacidad en el hogar y lazos cercanos entre padre e hijos.

Sin embargo, tomando en cuenta a las familias como una gama diversa de características y diferentes tipos de organizaciones, ordenarla tomando en cuenta estos aspectos, resulta bastante cuestionable. Ante esta disyuntiva podemos entonces poner atención en los fenómenos alrededor de la organización familiar, que afectan a las familias de diferente manera,

nótese que desde esta aproximación se respeta el principio de diversidad de las familias.

A este respecto Gittins (1986) señala a la mortalidad como un fenómeno desde el cual se podría estudiar el desarrollo de las familias y que podría dividir los tiempos antiguos de los modernos ya que este fenómeno deriva las siguientes consideraciones: 1.- La muerte es una posibilidad cercana que se observaba desde el nacimiento 2.- Si los padres quieren que sus hijos lleguen a la adultez y sean productivos para la familia entonces tendrán que tener muchos, previendo que puedan morir algunos 3.- Significa que frecuentemente las familias se rompan o alteren su composición por la muerte de alguno o varios miembros.

Este último punto descarta la antigua consideración de la familia anterior a la industrialización como una organización estática, ya que la mortalidad tomaba muchas veces el papel del divorcio separando parejas y propiciando fenómenos como el que cuando una mujer enviudaba se cazara con otro hombre viudo tal vez y los hijos de ambos convivieran en la misma casa y formara una nueva familia. Lo mismo ocurre ahora con las parejas de divorciados que se vuelven a casar y este solo es un ejemplo de la movilidad en las familias ocasionada por la mortalidad.

Otra consideración con respecto a la mortalidad y desde el punto de vista de las relaciones padres- hijos, es que existe la posibilidad de que los padres vieran la vida de sus hijos muy frágil y esto provocara que la relación fuera fría o distanciada no queriendo encariñarse por la posibilidad cercana de la muerte. Pero por otro lado esto se pudo traducir en mayores cuidados hacia la vida de los hijos, produciendo esto una relación más estrecha.

La mayoría del tiempo estaba destinado a la gestación y crianza de los niños ya que estos al igual que la mujer y el esposo vendrían a formar parte de la actividad económica dentro de la familia.

De esta manera el matrimonio era necesario para asegurar la manutención por parte de la familia en las granjas. La mujer también participaba del trabajo pero al mando del esposo o padre y pasaba grandes dificultades económicas si no se casaba o quedaba viuda.

Otra repercusión de la mortalidad es el hecho de que pocos individuos llegan a la tercera edad y por lo tanto pocos llegan a ser abuelos, esto significa que la mayoría de las veces no se tenía considerado el hecho de tener que cuidar a los ancianos a diferencia de los tiempos actuales en donde los hijos y con mayor frecuencia la mujer tienen que hacerse cargo de sus padres durante 10 o 20 años.

Con respecto a la repartición de la herencia el padre tenía el poder al

ser él quien la repartía y por lo tanto contaba con la obediencia de sus hijos bajo la amenaza de ser desheredados si no lo hacían.

Durante la Revolución Industrial la población creció debido a que la tasa de mortalidad bajó, como consecuencia más niños sobrevivían a la adolescencia y contribuían con un salario a la economía familiar, para asegurar esto había un control de tipo emocional para que los hijos no se casaran a temprana edad o en su defecto para que al casarse siguieran en la casa paterna con su pareja.

La mujer se hizo más dependiente al matrimonio y/o al trabajo asalariado como único medio para sobrevivir, sin embargo el salario de la mujer es más bajo que el del hombre y además desde entonces esta actividad era combinada con el trabajo de la casa. El cuidado de los hijos cuando la madre trabajaba se basaba en arreglos informales con vecinos u otros familiares, la casa se va convirtiendo en el lugar en donde se dormía.

La figura del padre era inexistente ya que no estaban presentes ya sea por abandono, por muerte o porque se encontraban trabajando. La idea de paternidad como categoría social simplemente no aparecía como ahora la concebimos, pero sin embargo el padre al convertirse en el único proveedor hacía uso del poder que el dinero le proporcionaba.

Con el desarrollo del capitalismo, más y más familias se fueron haciendo dependientes del trabajo asalariado, la división del trabajo se hizo más evidente que antes cuando la familia desempeñaba el trabajo en casa y solo la nueva clase media se volvió más poderosa económica y políticamente, de esta manera también la definición de la familia en ese momento histórico era impuesta por esta clase social, así como el carácter de sus relaciones ya que la moralidad y respetabilidad estaban dadas en esos términos.

La clase media propagó la idea de que el lugar de la mujer estaba en casa, la idea del padre/esposo como único proveedor del alimento comenzó con el razonamiento de mantener fuera del trabajo asalariado a la mujer y a los hijos debido a los bajos salarios que les ofrecían, esto es considerado por Gittins (1986) como un intento cuidadoso y deliberado de reorganizar las relaciones entre los sexos de acuerdo a los valores y las formas de la clase media y entonces definir la nueva división del trabajo, como natural, biológica y eterna.

### 1.3 LOS ROLES EN LA FAMILIA TRADICIONAL

La familia tradicional se ha definido por los roles desempeñados por sus miembros. Dentro de los roles característicos de esta familia esta el del hombre como jefe de la familia, la esposa y los hijos como subalternos. Además otra característica es que la esposa estuviera en la casa y se hiciera cargo de las labores propias del hogar, incluyendo la educación de los hijos y el hombre se dedicara a trabajar llevando el dinero para el sustento de la familia.

Este tipo de familia se caracteriza por ser una institución inequitativa, desigual, en la cual la figura del hombre como padre / esposo es la que lleva la autoridad y el poder, es el que guía a la familia.

A pesar de que el origen de la familia tradicional se asocia con el proceso de industrialización, la dominación masculina que la caracteriza viene mucho tiempo atrás con el patriarcado cuyos orígenes han sido ampliamente cuestionados y explicados de diferente manera. Darwin por ejemplo, afirmaba que la dominación del macho, el celo sexual y el amor paternal eran atributos universales de todas las sociedades. Existía una tendencia a proclamar que tanto los humanos como los animales constituían unidades naturales de procreación, como resultado términos como 'natural' y 'evolución' cobraron suma importancia siendo atribuidos a aspectos de la organización social. (Gittins, 1986)

Se cree que la primera división del trabajo que se hizo fue asignando unas labores al hombre y otras a las mujeres, es decir, esta división se realizó basándose en el género. Este hecho es de gran importancia debido a las consecuencias que tuvo en cuanto a la asignación de características para ambos sexos y toda una ideología compleja con respecto al género.

Algunos dan gran importancia a la propiedad privada para la aparición del patriarcado ya que en consecuencia de este fenómeno comenzó a importar quien es hijo de quien por razones de sucesión; cuando los bienes deben ser transmitidos de generación a generación, el parentesco cobra importancia ya que no se le quiere heredar a un "bastardo". Para asegurar la herencia consanguínea la sociedad con el apoyo de la religión dicta reglas en contra del adulterio femenino y le da gran importancia a la virginidad hasta el matrimonio. Esto para evitar que la mujer pudiera tener contacto con otro hombre que no fuera su esposo.

Además existe la noción de la continuidad de la vida a través del hijo, de manera que los padres mueren tranquilos si saben que el hijo hereda además de sus bienes, su posición y poder, significando esto la continuación de su propia vida. Debido a esto es de gran importancia que el primogénito sea varón o que por lo menos alguien en su descendencia lo sea.

Una de las consecuencias citadas de la industrialización sobre la familia es la reducción de la misma a padre, madre e hijos (Arizpe, 1978) pero hay que tener presente que este hecho se hizo más evidente en la clase media conocida como burguesía, más que en otros estratos sociales.

Debido al gran desarrollo de la burguesía, existía una gran influencia de esta, en lo que se refiere a la trasmisión de la ideología y su muy particular estilo de vida. Se piensa que la familia tradicional tal y como la conocemos fue una creación de la clase media, la cual no solo forjó una ideología familiar sino una ideología de género; hecho que ha sido tomado como un intento deliberado de reorganizar las relaciones entre sexos de acuerdo a los valores y los modos de esta clase social, definiendo la nueva división como algo 'natural', 'biológico' y eterno. Además se ha visto esta ideología tanto familiar como de género como algo Universal, y lo que se ha conocido fuera de esta descripción se ha considerado antinatural o fuera de los tiempos civilizados.

Bajo este sistema familiar el hombre se ha definido principalmente en términos del lugar en el que se encuentra dentro del sistema ocupacional, a diferencia de la mujer y los niños quienes son definidos sobre la base de sus relaciones dentro del sistema familiar.

Para el hombre en este tipo de organización ha existido la presión de ser el que mantiene a la mujer y a los hijos, por lo tanto debe tener las características que le permitan cumplir este rol (fuerza, agresividad, don de mando etc.)

El papel del hombre como ya se mencionó, es el de proveedor y su derecho es el de contar con los servicios de la esposa y los hijos. Esto se traduce obviamente en un gran poder sobre ellos y este poder tiene varios aspectos que lo sustentan y lo hacen posible. Uno de estos sustentos del poder, es el dinero que gana a través de ser el único proveedor y la dependencia económica que esto causa por parte de la mujer y los hijos, lo cual se traduce en que sin el padre/esposo sea muy difícil la supervivencia y por lo tanto sea necesario someterse a la autoridad paterna y a todo lo que conlleva.

Al hablar de relaciones desiguales se tiene que hablar de relaciones de poder, el poder es presentado como el resultado del reconocimiento por parte de otros del derecho natural o legítimo, que tiene cierta persona o institución de dar órdenes y esperar obediencia. Por otro lado también tiene que ver la habilidad que tenga esa persona o institución para asegurar la obediencia de sus órdenes y deseos.

Para asegurarse el poder los hombres del patriarcado han utilizado la violencia, que esta ideología ha legitimado y que ha sido un soporte



indispensable de su autoridad. La autoridad y el uso de la violencia por parte del padre-esposo han sido legitimados a través de Códigos Civiles e instituciones religiosas, dotando a este del poder supremo dueño de la vida de mujeres e hijos.

Actualmente existen leyes que protegen a la mujer y a los hijos de la violencia intra familiar, sin embargo las instancias legales se muestran poco dispuestas a 'interferir' o a perseguir los casos de violencia o violación de mujeres y niños; con el argumento de que se invade la privacidad del hogar y que esto conlleva un desafío a la autoridad patriarcal. El hombre como amo y señor de su hogar es la autoridad y por tanto el que se hace cargo de resolver con sus propios recursos y a su manera los problemas que al interior surjan, así, el que alguien de fuera intervenga, le quita ese privilegio único y pone en duda su autoridad al no ejercerla de manera eficaz. Además subsiste la noción de que el hombre es dueño de la mujer y los hijos y por eso en el caso de violación de la esposa o los hijos lo que el padre hace bajo esta concepción no es más que ejercer su derecho de posesión: "uno hace lo que quiere con lo que es suyo".

Los desafíos a la autoridad patriarcal eran considerados antiguamente como obra del demonio y un gran número de mujeres eran acusadas de brujería y más recientemente se les achacan conductas poco femeninas y por lo tanto fuera de lo natural. Se habla de 'aberraciones' sexuales como lesbianismo.

La mujer por lo tanto debe reunir ciertas características que se amoldaban completamente a este sistema, si el hombre cumplía con las características de ser el fuerte, con don de mando, activo etc.; la mujer tenía que ser sumisa, pasiva, débil. En cuanto a la sexualidad de la mujer esta debía asumir un papel pasivo y casi asexual, aceptando de esta manera la complacencia de las necesidades del esposo. Sólo asumiendo este papel, "la sexualidad" de la mujer era aceptada por Dios. La excitación sexual era definida por los doctores, como exclusiva de los hombres y en consecuencia la excitación sexual de la mujer era vista como dañina e insana. La heterosexualidad era la única forma de sexualidad aceptada, además la sexualidad sobre todo para la ideología judío-cristiana nunca fue considerada como placentera y deseable y sólo fue nombrada como necesaria para fines reproductivos.

La mujer en la clase media fue calificada como no apta para el trabajo a diferencia de la mujer de la clase trabajadora quien laboraba en fábricas, minas, en el campo, etc. (Gittins, 1986). El único trabajo que la mujer de la clase media podía realizar era el trabajo de la casa, este trabajo era considerado como invisible ya que de manera directa no proporcionaba los recursos económicos para el sustento del hogar, sin embargo para la sociedad capitalista, este trabajo tenía importancia en cuanto a la aportación indirecta que este constituía.

Para que la clase media justificara muchos de sus actos, incluyendo la dominación masculina y el que la mujer y los hijos fueran totalmente dependientes de él, utilizó a la religión, poniendo gran énfasis en la visión de la familia como una institución religiosa y moral por sí misma, asumiendo una analogía con la iglesia en cuanto a sus funciones y organización. Destacando con esto el papel de autoridad del padre y el papel especial que la madre que debía ser moralmente pura para impartir una educación moral a sus hijos.

Para que la mujer se mantuviera moralmente pura debía mantener los requisitos que la llevaran por este camino. Uno de estos era por supuesto la obediencia a su marido asumiendo todas las conductas sumisas requeridas para este fin, otro camino era el permanecer en su casa, ya que el no hacerlo significaba poner en peligro su pureza. Elevando a la mujer como la guardiana de la religión y la moral se buscaba compensarla y justificar la desigualdad existente en el patriarcado.

Como se ha mencionado la iglesia ha dado elementos para que la autoridad paterna se mantenga sosteniendo la noción de la esposa sumisa y obediente desde la sentencia impuesta a todas las mujeres a través de Eva por haber sido tentada por el demonio y haber desobedecido la voluntad de Dios: "la pasión te llevará hacia tu esposo y él te dominará". Así la expresión del amor de la esposa hacia el esposo era la obediencia y su recompensa era ser bien vista no solo por la sociedad sino también por Dios. La expresión del amor por parte de los hombres hacia su esposa e hijos era el cumplir satisfactoriamente el papel de proveedor y de autoridad.

Para el hombre el matrimonio significaba adquirir un estatus ya que pasaba de la dependencia o semi-dependencia como hijo a la independencia y autoridad como padre/esposo.

Para la mujer en cambio significaba pasar de una dependencia y autoridad paterna a la del esposo, pero esto también le garantizaba una seguridad económica al menos mientras el esposo viviera. Además para la mujer significaba también adquirir un estatus en cuanto a lo espiritual y por lo tanto ser vista como una mujer decente. La mujer que no se casaba corría peligro de ser acusada de lesbianismo a menos que se convirtiera en monja, se dedicara al cuidado de los padres ancianos o estuviera muy apegada a la iglesia.

El sistema del patriarcado no es exclusivo de las familias ya que este sistema desigual se reproduce en todas las instituciones que conforman la sociedad, teniendo el mismo sistema de dependencia, por ejemplo se puede observar cómo el estado asume el papel del padre mientras los ciudadanos le achacan sus males y dependen de las acciones que este realice para su

beneficio. Se puede decir entonces que la influencia social se extiende a niveles políticos, económicos, ideológicos y familiares (Gittins, 1986).

A este respecto Arizpe (1978) señala a la familia como indispensable para la reproducción, en su ámbito, de las pautas de comportamiento aceptadas para el Estado y como ejemplo pone a los países de América Latina en los cuales una de estas pautas es el autoritarismo extremo que hace que el despotismo del padre dentro de la familia apoye y refleje el autoritarismo del Estado. De esta manera, los niños aprenden a tolerar a un déspota paternal en la familia para que cuando se conviertan en ciudadanos, de la misma manera, tolerarán el mismo tipo de despotismo, en el dictador o dirigente político.

Entonces tanto de la familia hacia el estado y del estado hacia la familia este patrón propio del patriarcado se repite y se nutre en estas dos direcciones, como una especie de modelo a seguir en cuanto a relaciones sociales y que son transmitidas de padres a hijos.

De acuerdo a Arizpe (1978), los hijos también estaban bajo la autoridad paterna, la obligación de los padres era mantenerlos y a cambio los hijos le debían obediencia sin cuestionamientos, bajo la creencia de que sólo el padre sabía lo que era bueno para ellos. Con este fin y al igual que con la esposa, el padre podía utilizar la violencia para otorgar a sus hijos, hombres y mujeres, la "disciplina" que ellos necesitaban para ser -hombres de bien- e -hijas decentes-. Si un hijo no tenía esta clase de obediencia absoluta hacia sus padres se le consideraba un mal hijo y tenía la maldición sobre arruinar su vida futura. Los Diez Mandamientos lo sentencian duramente en la afirmación: "Honrarás a tu padre y a tu madre y vivirás largos años", en donde está implícito la sentencia si este mandato se desobedece.

A las hijas se les educaba para casarse y ser buenas amas de casa, por lo tanto sólo tenían acceso a la educación básica y muy pocas veces los padres invertían para ellas en una educación superior y en muchos casos esta se usaba con el fin principal de conseguir esposo. Al ser valiosa la virginidad para este propósito, los padres también tenían el papel de protectores de la virtud de sus hijas por lo tanto una afrenta a esta, era una afrenta directa al padre la cual se pagaba algunas veces con la muerte o con la famosa reparación de la falta que constituía el matrimonio, para quienes se consideraban más civilizados.

En la clase media era una inversión la educación del hijo varón, ya que le proporcionaba las herramientas que necesitaría para el futuro papel de proveedor. En las clases bajas el hijo varón a temprana edad tenía que aprender un oficio e incorporarse al trabajo con el mismo fin que el joven de clase media.

En cuanto a la educación de los hijos, el padre sólo era una especie de dictador y ejecutor de la sentencia, cuando los hijos actuaban fuera de sus normas, la que era encargada de la educación y supervisión de los hijos era la madre que para esto estaba en la casa, la madre era la que convivía más con los hijos y por lo tanto muchas veces casi la única culpable si ellos fallaban. Sin embargo los valores transmitidos a los hijos se tomaban de dos fuentes, es decir del modelo de comportamiento visto en casa, de esta manera la ausencia del padre era también un valor que se aprendía.

Muchas de las características que se mencionan dentro de este apartado subsisten actualmente en algunas familias Mexicanas y de otros países, sobre todo en vías de desarrollo. Sin embargo estos patrones de conducta se han ido modificando y a este proceso muchas veces se le ha relacionado con la desaparición de la familia como célula social, o por lo menos con la noción de la existencia de una crisis en esta institución social, a continuación se ampliará la información sobre este tópico.

#### 1.4 CRISIS DE LA FAMILIA

El concepto de crisis de la familia no es propio solamente de nuestra época. Gittins (1986) señala que la aparición de este concepto a lo largo de la historia ha coincidido con épocas de recesión económica, aumento en la tasa de población y la cercanía de posibles levantamientos políticos, estos fenómenos han desatado el miedo de que la sociedad en sí misma se encuentre en estado de crisis.

La familia al ser considerada formadora de individuos, al enfrentar el temor de la sociedad en crisis, tiende a ser la responsable como célula de la sociedad y no pasa mucho tiempo para que se le cuestione y para que el concepto de crisis de la sociedad se convierta en crisis de la familia.

Debido a que la definición de familia es muy ambigua abarcando fenómenos e ideas como: coresidencia, matrimonio, relaciones de poder entre hombres y mujeres y entre adultos y niños, labor doméstica, sexualidad y relaciones sexuales, procreación, maternidad y paternidad, relaciones entre hermanos; así como definiciones de parentesco, género, autoridad, dependencia, servicio y relaciones económicas; existen desacuerdos con respecto a si hay o no crisis en la familia y también en lo concerniente a las características de esta crisis. También cuando se estudia este fenómeno, depende de la teoría de la que se parta, se resaltan o se enfocan en ciertas características de la familia y el análisis del mismo es diferente.

Por ejemplo Walman (1980) declara que la crisis de la familia monogámica-nuclear -conyugal- patriarcal como la conocemos es un hecho existente y que no solo se está cuestionando a la familia sino que se está dando una rebelión frente a ella tratando de romper viejas estructuras para encontrar nuevas modalidades de convivencia. Según esta afirmación la crisis se da por la necesidad de replantear los roles en la familia patriarcal y entonces crear una "nueva familia".

Esta rebeldía se enfoca a todas las características del sistema patriarcal y la principal está dada en relación con la definición de familia como un sistema jerárquico basado en la dominación del hombre sobre la mujer y los hijos. Bajo este sistema y al colocarse la mujer en una situación de igualdad debido a su integración en el mercado laboral, esta definición se viene abajo, como lo señala textualmente Walman(1980): "la esencia misma de la familia se resquebraja".

Al entrar la mujer en el campo de trabajo y tener la posibilidad de crecimiento y desarrollo de su fuerza individual entra en contradicción con las estructuras sociales del pasado.

El materialismo histórico culpa al sistema capitalista tanto de la forma en que las familias se organizaron como también de la crisis a la que se ven expuestas, menciona que por la tendencia del capitalismo a convertir en mecánicas las relaciones personales se ocasiona que la vinculación cara a cara dentro del seno familiar se vuelva el único refugio ante esta atomización. Claro que este único refugio, resulta ineficaz por la desintegración. La solución a esta crisis, según esta perspectiva, sería el cambio del sistema capitalista, según Marx la tarea principal del socialismo, sistema propuesto para remplazar el capitalismo, sería incorporar a la mujer a la producción social y de esta manera quedaría superada la desigualdad intrínseca de la familia.

Otro aspecto considerado como causa de crisis familiar es la tendencia de esta a volverse móvil y distendida haciéndose más capaz de romperse. Sin embargo la familia de tiempos anteriores a la industrialización también se encontraba en gran movilidad debido a la tasa alta de mortalidad, lo que hacía que las familias se rompieran en cualquier momento que uno de los padres o los dos murieran. Entonces en realidad esta movilidad no es nueva en la familia, pero tal vez lo que si es diferente es que la estructura rígida de la que se habla se daba bajo el dominio patriarcal, es decir el padre era el único que tenía la posibilidad de decidir si la familia se rompía o no; y de esta manera la tendencia de la familia a romperse fácilmente se da porque el padre pierde este 'privilegio' exclusivo.

También se considera la crisis de la familia como el debilitamiento de sus funciones sociales (reproducción, educación y moralización) y como una alteración de sus roles complementarios, según la teoría funcionalista. La solución a esta crisis propuesta bajo esta teoría, también llamada de los roles sociales, es que hombre y mujer se hagan igualmente responsables, en un plano de igualdad de las funciones que tradicionalmente les han correspondido a ambos en el ámbito del hogar. La solución se encuentra dentro del ámbito familiar y es una cuestión de voluntades.

La teoría crítica de la sociedad enfoca la crisis de la familia con respecto al autoritarismo que tiene que haber para su propia subsistencia, esto se da a través de las relaciones de dominación y dependencia que existen entre los individuos.

Entonces la crisis bajo este marco teórico, aparece con la pérdida de autoridad del padre, los hijos ya pueden vivir independientemente y el padre deja de ser el trasmisor de la cultura y la profesión y entonces quién tomaría el lugar del padre como modelo y guía, según esta teoría, son las "organizaciones totalitarias" haciendo caer a los hombres en una "sumisión siega".

Otra teoría desde la cuál se ha analizado la crisis de la familia es la

antipsiquiatría la cuál señala que la crisis familiar ocurre cuando uno de los miembros intenta salir de ella y recuperar su autonomía, destruyendo la familia que lleva en su interior esto conlleva a la reflexión "si no destruyo a la familia, la familia me destruirá a mí".

Si revisamos las anteriores teorías podemos ver que en todas está implícito el cambio que se tiene que gestar o que se está gestando con la crisis, y el cambio lo plantean tanto al interior de la familia como en la organización social.

Además notaremos que la repartición de la "culpa" por la crisis familiar es desigual ya que se ve como un fracaso de la mujer y esto tiene que ver con la creencia de que las metas de la mujer deben estar enfocadas a la familia y que es entera responsabilidad de ella la educación de los hijos y 'el buen manejo de hogar'. Siguiendo la misma ideología la responsabilidad del hombre y su "culpa" en consecuencia, recae en el aspecto económico que tiene que ver con la manutención de la familia.

Al revisar las teorías antes mencionadas no debemos perder de vista que existe diferencia entre la ideología y la forma en que los individuos interactúan, definitivamente la ideología influye en el modo en que la gente interpreta su vida aunque no es claro el modo en que la ideología influye en los patrones de conducta así es que, separar ideología de patrones de conducta es un ejercicio hipotético porque ambos siempre estarán relacionados de una forma u otra. En este caso estudiando a la familia la ideología de la misma ha sido una creación histórica ya que el concepto de familia que conocemos no es el mismo que se tenía a finales del siglo XVIII sino que este se ha desarrollado al mismo tiempo que la burguesía industrial (Gittins, 1986)

Dentro de este concepto de familia podemos también hallar una clara influencia de la ideología patriarcal religiosa, y de la secularización de la sociedad a través del racionalismo científico. Por una parte como influencia de la ideología patriarcal religiosa y como parte de la creencia de que cualquier amenaza a la autoridad es una amenaza a Dios y por lo tanto a todo el orden social, se percibe la crisis como todo lo que tenga que ver con rebelión, desenfreno, ilegitimidad, mujer sola y cualquier tipo de desviación. Por otra parte el racionalismo científico situó al hombre (varón) como el apto de manera "natural" para llevar la autoridad, lo definió como más inteligente fuerte, y en contraposición a la mujer como "naturalmente" diferente, débil, pasiva e intuitiva. Lo que se saliera de este patrón se consideraba como fuera de lo natural y patológico, poco más que pecaminoso.

Así es que al influir en las definiciones de familia así como en las nociones de masculinidad o feminidad, adultez y niñez, estas ideologías o

su influencia definían lo que se podía llamar crisis de la familia. Bajo esta apreciación se pueden dar varios ejemplos de aspectos conductuales de la familia por los cuales se definiera la crisis y se puede comprender las indicaciones que se hacen a este respecto.

Desde los tiempos Victorianos algunos conceptos específicos de la ideología de la familia han cambiado, por mencionar algunos, las ideas acerca de la sexualidad han cambiado ahora muchas mujeres esperan disfrutar las relaciones sexuales, algunos hombres ahora ayudan en algunas labores domésticas y son parte activa en la crianza de los hijos, los niños poseen mayor libertad de expresión, el que la mujer trabaje no se ve tan amenazante como en esos tiempos.

La noción de igualdad dentro de la familia con respecto al género, la edad y a la autoridad se ha convertido en lo que se considera el ideal, esto coincide con la idea de una sociedad igualitaria, sin diferencias, con el repudio hacia el racismo y con el reconocimiento de los derechos que todos tenemos por el sólo hecho de ser seres humanos. Claro que el que se considere como un ideal las relaciones igualitarias o a la igualdad en la sociedad no quiere decir que esto se practique en la realidad.

La pobreza es un elemento que se agrega a la crisis de familia, esto con respecto al ideal de que la familia es fuente de bienestar y bajo su sombra se pueda satisfacer las necesidades alimenticias, de vivienda y todas las comodidades para un desarrollo satisfactorio del individuo, sin embargo la situación de inequidad económica hace imposible que todas las familias vivan bajo las condiciones ideales y ocasiona que exista una brecha entre la ideología y la realidad (patrones de conducta). Esto no quiere decir que para los que viven en condiciones económicas favorables no se contemple crisis familiar ya que en este tipo de familias hay otros factores considerados indicadores de crisis, simplemente la pobreza constituye una situación de vida que se aleja del sentido de lo ideal y que constituye un conflicto para la familia en este sentido.

Para dar solución a los conflictos que la pobreza desencadenaba en la familia, los reformadores sociales en el siglo XIX proponían el ahorro y un buen manejo del hogar por parte de las esposas de la clase trabajadora, en la actualidad sugieren soluciones individuales como terapia matrimonial y la guía de los hijos dejando de lado los aspectos económicos y políticos como el origen de estos problemas (Gittins, 1986)

El divorcio se ha visto como un indicador de la crisis de familia ya que es un instrumento social bajo el cual se legaliza la desintegración de esta institución social. La creciente estadística de este fenómeno se integra muchas veces para sustentar este estado de crisis.



En el divorcio también se ve esta desigualdad entre la ideología y los patrones de comportamiento debido a que se concibe que una célula de la sociedad sana, debe estar unida y la base de todo esto es el matrimonio como la relación amorosa entre iguales con el fin de establecer para ellos mismos y los hijos una armonía doméstica. Como el divorcio significa la pérdida de esta armonía se le han atribuido disturbios emocionales en los niños y fenómenos sociales como delincuencia juvenil; es indudable que el divorcio represente dificultades para los miembros de la familia, también puede representar el liberarse de situaciones de conflicto sin duda muy dolorosas que se establecen en la interacción familiar. También se ha visto al divorcio como signo de la movilidad social que en otros tiempos no existía sin embargo y de acuerdo a lo ya revisado sobre la sociedad preindustrial en donde la muerte desempeñaba el papel de desintegradora de familias esto parece haber sido desmentido.

Se ha presentado en la sociedad un incremento en la longevidad, es decir, cada vez crece más el número de personas mayores. Este fenómeno tiene consecuencias como el que los mayores ya no sean productivos económicamente y tengan que depender de la solidaridad de la familia.

La edad avanzada que registra la sociedad se ha convertido en un gran problema ya que la responsabilidad del cuidado de las personas mayores ha sido puesta sobre la familia en lugar de que el estado provea del cuidado en términos financieros e institucionales. Entonces se genera nuevos problemas para las parejas casadas y para los hogares en general los que se convierten en otro indicador de crisis familiar.

En contraposición a esto, se ha visto el fenómeno de la reducción de la proporción de jóvenes en la sociedad. La expectativa de la mayoría de las parejas al casarse es tener dos o tres hijos, lo anterior da como resultado que la mujer dedique menos tiempo a la crianza de los hijos.

Además surge el término de adolescencia cuando los hijos pasan en el hogar más tiempo antes de tener una vida productiva, casarse y formar su propia familia. Este tiempo es idealmente dedicado a la preparación para ingresar al campo de trabajo, sin embargo en algunos casos lo de la delincuencia, el ocio, el pandillerismo y todo lo que esto conlleva; se vuelven fenómenos presentes en la vida de los adolescentes, lo cual se argumenta como síntoma de que las familias no han socializado de manera apropiada a los hijos y se usa para fundamentar la afirmación de que la familia está en crisis.

Para esto la ideología familiar da mucha importancia al amor, el calor y la seguridad que se les debe de dar a los hijos durante este periodo, pero esto se vuelve un problema cuando choca con la necesidad de independencia del adolescente que los hace rebelarse contra los valores

paternos. Si bien como afirma Gittins (1986) la clase "acomodada" puede proporcionar elementos para que esa búsqueda de independencia que es la de su propio espacio se faciliten, para la clase trabajadora estos elementos quedan fuera de su alcance y el espacio del que hablamos lo comparte en un cuarto con sus hermanos y padres.

Ciertamente hablando de la crisis de la familia se debe decir que ha habido cambios en la sociedad, pero el concepto de crisis de familia implica realizar una valorización y declarar que la familia como la conocíamos antes es mejor que la de ahora y sobre eso no se tiene una prueba objetiva.

Esta tendencia a realizar un juicio de valor sobre la familia se da también cuando se dice que tiempos pasados fueron siempre mejores. En esta frase se deja ver la nostalgia que invade a las personas y que las hace idealizar su infancia o su adolescencia o incluso da origen a lo que se llama comúnmente brecha generacional en donde los jóvenes de ayer, adultos hoy, no encuentran nada en común con sus hijos y en general con la juventud.

Como ya se mencionaba anteriormente la ideología de la familia no representa la realidad de cómo los individuos interactúan, pero las personas divorciadas, las que nunca se casaron o no tuvieron hijos ven su situación como una falla personal y no como un ideal fuera de la realidad. De esta manera los problemas que tienen origen social o político se trasladan al ámbito individual haciendo que las personas se culpen por ello. Entonces la ideología se convierte en una máscara que oculta la verdadera causa de los problemas.

La familia siempre se ha visto en constante cambio y los individuos se han tenido que ir adaptando, han surgido nuevos fenómenos que significan contratiempos para las familias que han tenido que afrontar, por este motivo puede entenderse que el concepto de crisis de familia se repita con cada cambio o nuevo fenómeno que surja.

Sin embargo lo que está bajo este concepto de crisis y la brecha entre ideología y realidad, son los cambios y sus consecuencias que históricamente se han dado y se seguirán dando tan inevitablemente como el paso del tiempo.

## 1.5 CONSECUENCIAS DEL CAMBIO EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Hasta ahora por lo que hemos revisado en los apartados anteriores resulta obvio que las sociedades industriales tienen sistemas muy complejos en cuestión de organización, y también es un hecho que han tenido que adaptarse a las condiciones que le plantean los cambios consecuentes del proceso de industrialización.

Van (1983) menciona que los países industrializados y los que se encuentran en proceso de industrialización sufren transformaciones en sus sistemas de familias, cambios que a decir por este autor son: que las familias se vuelven menos importantes y menos permanentes y que sus funciones son asumidas por agencias especializadas.

La menor importancia y permanencia de la familia se da porque existen dentro de la sociedad industrial otros grupos que se han fortalecido dentro de la misma, como por ejemplo sindicatos, partidos políticos, escuelas, grupos profesionales, asociaciones civiles, burocracias empresariales y estatales. La familia no ha desaparecido, pero ahora se encuentra situada entre estos grupos y ha dejado de ser la agrupación más importante como en sociedades más sencillas.

Al mismo tiempo las funciones que eran exclusivas de la familia las han asumido agencias más especializadas. Este fenómeno resulta claro cuando se habla de la separación entre la producción y la familia, aunque la familia sigue siendo una importante fuente de consumo, ha dejado de ser una unidad importante de producción. Solamente en algunos países que aún se encuentran en vías de industrialización se observa todavía, sobre todo en zonas agrícolas o en granjas, empresas de tipo familiar.

Otra de las funciones importantísimas que la familia tenía casi exclusivamente a su cargo era la educación de los hijos, esta función ha pasado a instituciones como guarderías y después, escuelas en las que los niños pasan por lo menos la mitad del día.

Esto se da como consecuencia de la incorporación de la mujer al trabajo ya que como recordaremos la principal responsabilidad que tenía la mujer en la familia tradicional además de atender al esposo y la casa, era la educación de los hijos, es decir la trasmisión de valores morales. Al ya no encontrarse la mujer en la casa es necesario que se creen instancias a las cuales confiar la educación de los hijos sobre todo antes de los seis años.

A este respecto ha habido una serie de discusiones en cuanto a la existencia o no de carencias en el desarrollo de los hijos si no son atendidos

por sus madres y en cambio son dejados en instituciones públicas o privadas antes de los seis años, las investigaciones han generado resultados diversos y como consecuencia de estos cada vez se va mejorando el servicio que estas instituciones ofrecen. Además como señalan Golombok y Fiuosh (1994) existen estudios longitudinales en los que existe la evidencia de que el empleo maternal no constituye por sí mismo un efecto negativo en la calidad de las interacciones madre-hijo o en el desarrollo del hijo.

En adición se ha concluido que las madres que salen a trabajar, están en general más satisfechas con la vida que las madres que permanecen en casa (Hoffman, 1989, citado en Golombok y Fiuosh, 1994) lo que podría traducirse en un beneficio para el desarrollo del niño.

Se ha atribuido a la falta de la educación moral y a la ausencia por parte de la madre, fenómenos como el pandillerismo, la delincuencia juvenil, los embarazos en adolescentes, el creciente consumo de drogas entre los jóvenes, etc. Siendo muy difícil comprobar que este factor aislado sea la causa de tales fenómenos.

Sin embargo el trabajo de la mujer a pesar de que cada vez es más frecuente sigue siendo cuestionado y criticado, a veces calificando a la madre de no ser apta para desempeñar este papel si deja a sus hijos al cuidado de otras personas o de instituciones; algunas mujeres no tienen opción ya que probablemente sean madres solteras o divorciadas que constituyen el único sustento de sus hijos, o en otros casos el sueldo del esposo no alcanza para el sustento de la familia.

Uno de los cambios adaptativos que la familia ha sufrido es en relación con su tamaño, Van (1983) afirma que para que la familia sobreviva en una sociedad industrial, tiene que ser pequeña cuando menos como unidad de residencia. Siendo más pequeñas las familias pueden hacerse más flexibles, más movibles y más adaptables a las presiones externas, con este fin la sociedad ha adoptado mecanismos que permitan a la familia tener estas cualidades. Uno de estos mecanismos es el de adoptar el neolocalismo que se refiere al desprendimiento de todos o la mayor parte de los parientes fuera del núcleo familiar; otro es la eliminación de la poligamia como costumbre y de manera legal; y el último de estos es la reducción de la fertilidad.

Por lo que respecta a este último punto, parecería contradictorio que sobre todo en los países altamente industrializados donde la acumulación de excedentes les permita a un alto número de familias vivir en buenas condiciones económicas para poder sostener a más hijos, sea en este tipo de países en donde se encuentra una tasa menor de natalidad.

A este respecto Van (1983) señala tres hipótesis que podrían explicar porque los países reducen su tasa de natalidad después de alcanzar la prosperidad y no con el fin de alcanzarla como se pensaría.

La primera hipótesis que este autor cita es el hecho de que las ciudades resultan un medio antinatural de vida para el hombre y conforme este vive ahí y en comparación con los animales en cautiverio, reduce su fertilidad. Esta hipótesis resulta muy difícil de comprobar ya que son muchos los factores inherentes a la vida urbana que resultaría complicado probar su influencia directa en lo biológico, en este caso en la fertilidad.

La segunda hipótesis se refiere a que el hombre al igual que algunas especies animales reducen su fertilidad con el fin de obtener un beneficio para la especie. Esta hipótesis aborda un aspecto mágico o instintivo mediante el cual el hombre puede reducir su fertilidad de manera puramente biológica y dejando a un lado el aspecto social. Además en esta hipótesis se daría por hecho una total subordinación de la voluntad del hombre ante su instinto lo que resulta altamente cuestionable.

La última hipótesis parece tener más importancia debido a que comprende una explicación más cercana a la realidad y con mayor posibilidad de confirmación, ya que se refiere a que deliberadamente restringimos nuestra fertilidad por razones individuales y "egoístas". Al contrario de la segunda hipótesis, esta da mayor peso a la voluntad del hombre; este sigue queriendo tener hijos pero no demasiados, esto en función de la habilidad paterna para hacer que estos se acomoden en un ambiente industrial. Sin embargo esto deja sin explicación la parte de que los países ricos tienen menor tasa de natalidad y el que tengan más hijos los que menos pueden mantenerlos; Van (1983) afirma que una explicación a lo anterior podría ser que, por ejemplo las madres de las clases sociales bajas no tienen la preocupación de dejar su carrera por criar a los hijos, o que el joven de pocos recursos no tiene la preocupación de que un matrimonio temprano si embaraza a su novia le haga dejar la opción de estudiar la Universidad. La adaptación del gran número de hijos que se tiene en la clase baja puede ser reducida, por riesgos tales como las drogas, encuentros con la policía, condenas en la cárcel y una probabilidad más alta de ser víctimas de un asesinato, violación, robo o asalto, pero así todavía se puede esperar que sobrevivan muchos de ellos y pasen los genes de sus padres; de modo que no existe motivo para no tener muchos hijos. Sin embargo no todos los cónyuges de clase baja tienen muchos hijos ya que tienen la esperanza de ascender a la clase media, esperanza que algunos ven realizada y otros no.

No hay que dejar pasar el hecho de que en esta hipótesis aunque se toma en cuenta el papel de la organización social sobre esta voluntad individual, deja una interrogante en cuanto a los límites entre la voluntad

individual y la "voluntad social" como podría llamársele a una tendencia de la misma a seguir un patrón de conducta similar.

A lo largo de la historia y aun antes de la industrialización, el hombre ha practicado diferentes formas de control de la población (infanticidio, aborto voluntario, coitos interruptus, cópula extravaginal, celibato y anticonceptivos), sin embargo la diferencia entre tiempos antiguos y modernos es el hecho de la efectividad, el uso a gran escala y la tecnología basada en conocimientos médicos sobre estos métodos. Otra diferencia es que en la actualidad, el uso de estos métodos ha significado una baja en la tasa de natalidad.

Como una consecuencia de la disminución de la fertilidad la visión de la paternidad y de cómo ejercerla ha cambiado por lo menos en lo que se refiere a la ideología. Anteriormente los hijos constituían como ya hemos mencionado en apartados anteriores la continuación de la vida del padre a través de los genes. Actualmente, como lo indica Van (1983), parece ser que nos enfrentamos a la primera "generación yo" cuya característica es que supedita la reproducción a *otras metas más valiosas* y al hacer esto el egoísmo del organismo individual, está atropellando al egoísmo del gen. Este egoísmo individual se da en términos de la valorización del individuo en donde la vida propia por si misma es de gran importancia y por lo tanto se deja a un lado la importancia que antes tenía la prolongación de la vida a través de los hijos como medida de trascendencia.

Esto puede tener como consecuencia un cambio en la concepción de los hijos ya que al no verlos como una prolongación de la vida del padre, se les puede dar más libertad, para que su vida no sea manejada por su progenitor. Esta libertad a su vez y en niveles de ideología significaría la obsolescencia de métodos violentos de sometimiento y consecuentemente una mejor relación padre-hijo. Sin embargo aún se siguen presentando casos de violencia contra los hijos, sin que esto quiera decir que la única causa de esta violencia sea el querer el control de su vida.

Por otro lado el que el padre se involucre en la educación de los hijos se ha visto como un hecho necesario que incide en el desarrollo del niño; Van (1983) ve la falta de participación del padre como un factor que hace más vulnerable al niño a presentar dificultades en su desarrollo; esto a la par de factores como la ansiedad o sentimiento de culpa por parte de la madre al dejar al hijo para trabajar y la deficiente relación marital.

En lo que se refiere a los avances tecnológicos y científicos, ha existido una influencia en las familias haciendo que existan posibilidades para sus miembros, que antes no se vislumbraban, esto ha influido en la vida cotidiana facilitándola, pero al mismo tiempo haciéndola más compleja. Un claro ejemplo de lo que representan las nuevas posibilidades es la aparición

de anticonceptivos confiables que permiten ver a las relaciones sexuales como un acto no únicamente fines reproductivos, esto le permite al hombre y a la mujer planear el nacimiento de sus hijos para el momento que consideren más propicio. Este hecho también trae como consecuencia la importancia que se le da al sexo en las parejas como actividad propia de las relaciones y aún más allá, muchas veces como pauta para evaluar a un matrimonio, debido a esto no debe resultar extraña la aparición y proliferación de los terapeutas sexuales.

Como se puede deducir este acto de libre albedrío ha transformado la sexualidad de hombres y mujeres, sin embargo la mujer ha estado más expuesta a las consecuencias de estos cambios al ser ella a la que, en forma más directa, afecta la decisión de tener o no hijos. Las mujeres encuentran mucho más difícil el combinar la reproducción con fines extrafamiliares, por lo tanto es comprensible que sean ellas más que los hombres, las responsables de la mayor parte de los cambios en el comportamiento reproductivo en las sociedades industriales. Esto afectaría también al hombre si este se involucrara más en las labores del hogar y crianza de los hijos. Así no tendría que ser la mujer la única preocupada por la reproducción ya que la llegada de los hijos también afectaría la vida del hombre en cuanto a su desarrollo personal.

A pesar de los avances existentes en cuanto a los anticonceptivos, aún se está muy lejos de la anticoncepción perfecta que consistiría en aquella que no tuviera efectos secundarios fisiológicos y que no tuviera que estar sujeta al olvido de los usuarios. Resulta muy interesante ver que aún con la confiabilidad que alcanzan los métodos anticonceptivos actualmente estos "fallen", ya se a por nuestra intolerancia a interferencias aún relativamente menores con nuestro comportamiento sexual o por el nombrado deseo oscuro de hacer que fallen (Van, 1983).

Por otra parte también se ha dado el caso de familias que han sido *creadas* como el resultado de nuevas tecnologías reproductivas. Un ejemplo de esta tecnología es la fertilización in Vitro en la cual el óvulo de la mujer es removido del ovario, fertilizado en el laboratorio con el espermatozoide del hombre y el embrión resultante es regresado a la matriz de la madre (Golombok y Fiuosh, 1994). Estas técnicas además del hecho obvio de darles la posibilidad de tener hijos a parejas que tiene algún problema orgánico que se los impide ha traído como consecuencia una multiplicidad de formas de familia como aquellas en donde los hijos no están relacionados en forma genética con sus padres o madres al provenir de un óvulo y/o espermatozoide diferente. Esto ha ocasionado que este tipo de familias se tengan que adaptar a estas nuevas circunstancias que las lleve a replantearse el significado de sexualidad, de tener y criar hijos y de ser padres.

Un aspecto que ya se mencionaba en el apartado anterior es el que se refiere a la fragilidad de esta institución. En la familia tradicional, el único que podía decidir sobre todos los aspectos y por lo tanto sobre la unión familiar era el padre-esposo, la dependencia hacia este por parte de la esposa e hijos hacía que la posibilidad de ruptura fuera casi nula.

Recientemente una manifestación del cambio con respecto a la permanencia de la familia que se ha hecho muy común es el divorcio que se ha incrementado en los últimos años, este fenómeno tiene que ver con la creciente "incapacidad" de la pareja por mantenerse unida. El parecer lo que ha agregado "presión" sobre las parejas es la *redefinición del papel de los sexos*. Van (1983) menciona que el propósito evolutivo de la pareja estable, es la reproducción y la crianza de prole adaptada; al reducirse o eliminarse esta función la pareja estable es necesariamente afectada.

Aunque la reducción de la fertilidad como lo menciona este autor no es la única causa de divorcio es muy importante tomarlo en cuenta para la explicación de este fenómeno. En la medida en que la pareja se mantenga unida según Van (1983) la crisis de la familia se reduce, haciendo la precisión de que la crisis es vista por el autor como la tendencia de la familia a desaparecer.

A pesar de que se pueda pensar que las familias han sufrido un cambio radical en comparación con la familia tradicional de la época temprana de la industrialización; todavía persisten ciertas posiciones ideológicas de ese tiempo. Van (1983), menciona algunos factores que impiden el cambio en el sentido ideológico o en lo que él llama *fuerzas conservadoras* que disminuirán su ritmo:

El primer punto que menciona este autor es que estamos programados para querer hijos y aunque como ya se ha mencionado se ha observado la tendencia a posponer o limitar la reproducción dándole prioridad a otros valores, muy raramente se renuncia a ella. El segundo punto que retrasa el cambio es la suposición de que estamos predispuestos biológicamente para formar parejas estables unidas. Una explicación que da el autor para sustentar esta teoría es que la abrumadora mayoría de gente madura termina asentándose en relaciones estables y por lo tanto "satisfactorias" después de algunas veces haber experimentado durante su juventud relaciones sexuales experimentales y promiscuas.

Sin embargo en este punto, es difícil establecer el límite entre que tanto se trata de una predisposición biológica a formar parejas estables, y que tanto esto es un comportamiento socialmente aprendido. Si nos inclináramos hacia lo biológico entonces tendríamos problemas para explicar las relaciones fuera de la monogamia y la existencia de culturas que han practicado la poligamia durante la historia. Tendríamos lo mismos



problemas en cuanto a "la casa chica" como se le nombra comúnmente en México al adulterio fuera de la ley que practican los hombres en mayor número.

Como tercer punto se señala a la ya mencionada falta de sustitutos en lo que se refiere a la educación de los hijos, no existe todavía un lugar en el que los niños puedan ser criados, sobre todo en los primeros años de vida. Aunque existen instituciones en las que el menor recibe una educación formal o internados en los que este pasa tiempo completo por largas temporadas, no se abarca el ámbito emocional que idealmente proporcionaría la familia, además que tienen otros inconvenientes como el que son costosas. Así es que si se decide ser padres, la familia convencional es todavía el arreglo más conveniente.

El cuarto punto es el que se refiere a la biología del papel de los sexos. Aunque se ha discutido la influencia de la ideología en las declaraciones científicas con lo que respecta a este tema y se ha dicho que muchas de las características que diferencian a hombres y a mujeres se han dado a partir de el rol que les ha sido impuesto por la sociedad debido a su organización en una determinada época histórica, no podemos de ninguna manera negar hechos como el que la mujer es la que está dispuesta biológicamente para tener hijos. Aun si la mujer delega la crianza de los hijos a sirvientas como sucede en la clase media y alta, el periodo que conlleva la gestación sobre todo en los últimos meses, el nacimiento y la recuperación de la madre es un tiempo que el hombre no tiene que prever para, por ejemplo, dejar su trabajo.

El último punto ha desatado muchas discusiones ya que se refiere a las diferencias biológicamente predispuestas entre los hombres y las mujeres que se correlacionan con la división sexual del trabajo. Entre los argumentos que defienden la existencia de diferencias biológicas en cuanto al temperamento, es el que señala la existencia del eslabonamiento entre la hormona masculina, la testosterona y rasgos de comportamiento como el impulso de dominación y un activo impulso sexual. Sin embargo esto pudiera verse como una justificación que sustenta el patriarcado, para esperar la sumisión de la mujer ante el hombre. Pero, ¿realmente el hombre está predispuesto para tomar el papel activo y agresivo en las relaciones sexuales y puedan ser amenazados hasta el punto de la disfunción sexual cuando las mujeres intentan asumir el papel dominante?. Esta pregunta es fácil de contestar cuando se hace tomando en cuenta exclusivamente un enfoque social ya que la predisposición se puede concebir como la educación diferenciada que hace que los niños y niñas adquieran una conducta estereotipada. Lo que resulta complicado es hacerlo en términos biológicos a pesar de que conductas similares se han observado en animales.

Como ya se mencionaba en el apartado de crisis de la familia existe una distancia entre la realidad y la ideología, esto se puede observar en la recurrencia de costumbres que aún se observan y que forman parte del entorno de la familia tradicional, a pesar de que ideológicamente se definan cambios importantes con relación a los roles sexuales.

La redefinición del papel de los sexos ha constituido la parte principal de los cambios entre lo que se conoce como familia tradicional y la familia en la actualidad, sin embargo hay muchos aspectos que analizar que indican que esta redefinición aún no alcanza en algunos casos la consistencia esperada.

Existe aún, por ejemplo, la recriminación mutua del incumplimiento de roles tradicionales por parte del hombre y la mujer, socialmente se sigue criticando conductas como que el hombre se quede en su casa realizando labores domésticas y cuidando a los hijos mientras la mujer sale a trabajar,

En cuanto la concepción del trabajo doméstico, este sigue siendo considerado como propio de las mujeres y esto lo denota cuando al hacerlo el hombre en el hogar es tomado como "ayuda" en lugar de ser una responsabilidad que ambos cónyuges comparten.

De la misma manera el trabajo de la mujer es visto como secundario, sólo considerado como necesario cuando existe una emergencia económica ya que en las clases media y alta se le llega a concebir como un entretenimiento para la mujer estando distante de la concepción del trabajo del hombre. Sin embargo la mujer ha empezado a considerar el trabajo como una forma de autorrealización ya que aparte de proporcionarle ingresos económicos es benéfico para su entorno familiar.

Por otro lado la contradicción existente entre los beneficios que le puede proporcionar y la permanencia de algunas de las ideas y conductas propias de la familia tradicional ponen en ocasiones a la mujer en situaciones que le generan problemas emocionales. Uno de estos conflictos es el sentimiento de culpa que le genera el dejar a sus hijos para ir a trabajar, sobre este tema se han hecho varias investigaciones tanto que han demostrado el efecto negativo para la relación madre-hijo (Van 1983).

En lo que se refiere a las labores domésticas, es la mujer la que aún es responsable de ellas, así es que si la mujer trabaja y además tiene hijos de los cuales también está ella totalmente a cargo, resultará una situación difícil de llevar, que la ponga en desventaja en el trabajo frente al hombre.

Hay que recordar que, lo que se refiere a la ideología y a las conductas que esta conlleva, no puede existir una uniformidad en la que se puede encasillar a todas las personas, además los cambios toman un matiz

diferente en cada individuo y por lo tanto en cada familia. Incluso en una misma familia los integrantes pueden pensar y actuar de diferentes maneras a pesar de la educación semejante que se ha recibido, esto se debe a las experiencias individuales y a la forma en que estas se procesen.

Hablando de extremos inclusive se ha caído en la inversión de los roles tradicionales en donde la mujer ha tomado el papel de victimaria y el hombre el papel de víctima, el hombre se convierte en el sumiso mientras la mujer asume el rol autoritario propio del patriarca en la familia tradicional. Esto aunque constituye en cierta medida una redefinición de roles por otro lado no es sino un cambio de personajes estando aún presente el modelo de desigualdad, de dominante-dominado propio del patriarcado.

Así como en el presente capítulo se aborda a la familia en su significado, en parte de su historia, en sus roles, su crisis y en el cambio ante los factores sociales en la actualidad; en el siguiente capítulo se revisará la organización genérica de la sociedad, sus manifestaciones y consecuencias, desglosando los términos de sexualidad y género, así como los estereotipos de masculinidad y feminidad y los factores de cambio en este tipo de organización profundizando así en el análisis de los individuos hombres y mujeres que conforman la célula de la sociedad.

## CAPITULO 2

### LA ORGANIZACIÓN GENÉRICA DE LA SOCIEDAD

Con respecto a este tema es necesario explorar los conceptos de sexualidad y género y de estereotipo de feminidad y masculinidad. También es interesante revisar las consecuencias que este tipo de organización trae para hombres y mujeres y los factores del cambio que se están suscitando a este respecto.

#### 2.1 SEXUALIDAD Y GÉNERO

A lo largo de este capítulo se profundizará en el análisis de las diferencias entre hombre y mujeres ya mencionadas en el capítulo anterior haciendo hincapié en los procesos de estas diferencias y en sus consecuencias para los individuos.

Con respecto a los procesos que constituyen estas diferencias Cazés (1994), se señala que existe un proceso sociocultural histórico en el cual cada hombre y cada mujer sintetiza y concreta la experiencia de su propia vida. Cada individuo se ve influenciado por la cultura, la clase social, tradiciones religiosas costumbres que se dan en el lugar en que desarrollan su vida y por el momento histórico en el que se encuentran. Sin embargo independientemente de todos estos factores los ojos de la sociedad se fijan en los genitales del recién nacido y a partir de estos lo califican como "niño o niña".

El examen que determina el sexo de un bebé ha adquirido recientemente una mayor complejidad, ya que no es suficiente la presencia del escroto para declarar la existencia de testículos y por lo tanto la masculinidad sino que se requiere una cuidadosa palpación. Lo que es un hecho es que cada vez este escrutinio es más detallado para poder detectar posibles malformaciones que pusieran en duda la identidad sexual del sujeto. Si existiera tal duda, se hecha a andar una maquinaria compuesta de recursos humanos altamente calificados y una sofisticada tecnología para decidir el sexo que corresponde al recién nacido entre las dos posibilidades socialmente permitidas: Hombre o mujer (Flores, 1997).

A pesar de esta dificultad que es poco posible que se dé, y de los métodos modernos que se puedan emplear, al final siempre existe este veredicto final (niño /niña); y esta calificación la mayoría de las veces resulta sencilla.

Sin embargo las diferencias biológicas que resultan evidentes en casi todas las ocasiones no son las que explican las diferencias en el ser y actuar de hombres y mujeres y su definición a partir de estas. Como ejemplo podemos citar que la mujer no nace con la tendencia natural a ser buena madre, con todo lo que este término significa socialmente, por tener la composición biológica que le permite engendrar; o un hombre no es rudo por el solo hecho de tener testículos y pene.

Como ya se mencionó, desde el momento del nacimiento el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto, de su feminidad o masculinidad. Por el sólo hecho de tener genitales femeninos o masculinos, el recién nacido es adscrito a uno u otro de los grupos genéricos (Cazés, 1994). Esta significación sexual también se vuelve una norma permanente en el desenvolvimiento de su historia personal, es decir, determina las posibilidades de su vida.

A partir de esto se puede entender que los géneros son históricos, productos de la relación entre la biología, sociedad y cultura, por lo tanto diversos y presentan una enorme diversidad.

De esta manera el género se define como el conjunto de características culturales específicas que identifican el comportamiento social de mujeres y hombres y las relaciones entre ellos, aprendida a través de la socialización por la que se adjudica determinados papeles a hombres y mujeres de manera diferenciada (Sec. Gob., 1994).

Para Beltrán (1994) el género es una categoría en la que se aglutinan las siguientes instancias:

- a) Asignación (rotulación, atribución) de género - Se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales
- b) Identidad de género - se establece con la aparición del lenguaje, es anterior al conocimiento de la diferencia anatómica, se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias.
- c) Rol de género - se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Entonces el género resulta ser un concepto que permite entender las diferencias entre el hombre y la mujer, que no son biológicamente explicables. El término género nació de la necesidad de diferenciar, en hombres y mujeres, las construcciones originadas social y culturalmente hablando, de las atribuidas al sexo que se refieren sólo a las diferencias biológicas entre ellos (Guadarrama, 1998), entonces con la aparición de

este término, se ha desarrollado una perspectiva que ha traído avances y que ha permitido establecer interrelaciones en el estudio de las relaciones entre los géneros, dentro de los géneros y que ha puesto en evidencia la politización de lo biológico al establecer la diferencia entre sexo y género, haciendo patente que la división entre lo "femenino" y lo "masculino" es una construcción social y no un determinismo biológico.

Dentro del estudio de género, diversas corrientes teóricas han aportado conceptos que son muy importantes para entender este tópico, por ejemplo de la tradición Marxista se derivó el concepto de la "doble jornada" al referirse a la atención del hogar por parte de la mujer que trabaja, aunque tomó este concepto como parte de la subordinación que significaba un problema de clase.

Por su parte el psicoanálisis permitió romper con enfoques naturalistas al pensar la subjetividad femenina como construcción simbólica. La disciplina antropológica, por otro lado, tomó al estudio de los géneros como una construcción cultural (Beltrán, 1994).

Sin embargo a partir de la tradición feminista surgen formalmente los estudios de género, siendo su primer objeto de estudio las mujeres, a partir del pensamiento de que lo femenino estaba supeditado a lo masculino y por lo cual había que estudiar a las mujeres porque eran las "raras" (Palomar, 1998).

Por lo tanto el abrir los estudios de género a la masculinidad ha ampliado las perspectivas de estos estudios a partir de cuestionamientos importantes sobre nuestra personalidad, nuestra historia individual, nuestro lugar en este mundo y nuestra existencia como sujetos sociales.

Según Palomar (1998) existen dos vertientes del estudio de la masculinidad:

1) Los que han surgido como una reacción ante el feminismo- estos buscan reivindicar a la masculinidad como una forma de ubicar a las mujeres en subordinación.

2) Los ligados al movimiento feminista - los cuales retoman un análisis crítico de la realidad social y realizan una crítica a la masculinidad impuesta.

Los estudios de género tienen como objetivo encontrar las explicaciones a las desigualdades, procurando entender estas las diferencias entre hombres y mujeres, que no son biológicamente explicadas.

De esta manera el análisis desde una perspectiva de género no sólo debe centrarse en uno de los dos géneros, sino debe ser un examen

sistemático de las funciones, relaciones y procesos de hombres y mujeres estudiando las diferencias en cuanto al acceso al poder, la riqueza, el trabajo, etc.

Este proceso de análisis ha sido utilizado por algunos gobiernos para evaluar el impacto diferencial que tienen o pueden tener las políticas, los programas o la legislación, con el fin de lograr una igualdad entre los sexos.

Actualmente se siguen realizando investigaciones que puedan sustentar que los comportamientos de hombres y mujeres, abarcando sus capacidades de racionalidad, el afecto, y hasta los trabajos que realizan, la ropa que visten, los ademanes de su cuerpo y los lugares que ocupan en la sociedad, estarían determinados por la naturaleza, sin embargo hoy en día los que se dedican a los estudios de género aceptan que no hay nada determinante en los genes y que las mujeres y los hombres no nacen, se hacen.

Hay que tomar en cuenta que este conjunto de características culturales específicas que definen al género (Sec. Gob., 1994), se aprenden a través de la socialización. Es decir las reglas implícitas y en ocasiones explícitas que rigen el comportamiento de hombres y mujeres, tienen su origen en el roce social cotidiano, por lo cual también son sujetas a cambios continuos y son matizadas por la subjetividad de cada individuo. Debido a esto y a pesar de que la sociedad en su conjunto asume el papel de vigilante del cumplimiento de estas reglas al ser juez y verdugo y además origen de las mismas, existe tal diversidad de comportamientos y creencias como de individuos existentes.

Sin embargo dentro de esta diversidad que resulta compleja es muy fácil identificar o definir los límites de ser hombre y ser mujer. Las reglas sociales que ejercen estos límites siguen teniendo muy poca movilidad. Como muestra de ello, se pueden citar tal cantidad de ejemplos como "reglas" existentes, una de estas sería las determinadas formas de vestir que se les asignan a los individuos desde niños y que dependen de su género.

A pesar de que estas reglas cambian de cultura a cultura, ya que cada sociedad reconoce como válidas y deseables determinadas concepciones de la realidad y estipula ciertas formas de vida (actividades, relaciones, comportamientos y actitudes) según el sexo del sujeto; lo que sigue siendo común en las sociedades es la poca movilidad ya mencionada, la clara definición de límites, y en casi todas las culturas la supeditación de la mujer aunque esto se dé en diferentes matices.

## 2.2 ESTEREOTIPOS DE FEMINIDAD Y MASCULINIDAD

Estas reglas claras y fijas en las definiciones de hombre y mujer se refieren a estereotipos impuestos de manera tal que marcan de forma definitiva a las personas y que además les imprimen un valor de adaptación y de normalidad.

El estereotipo es aquella imagen o idea adoptada por un grupo como una concepción muy simplificada de algo o de alguien (García, Carrasco, y Martínez, 1998).

Por esto es preciso aclarar, antes de abundar sobre los estereotipos masculino y femenino, que la materealización de un estereotipo no existe, es decir, no vamos a encontrar hombres o mujeres comportándose exactamente como lo marca el estereotipo asignado respectivamente, ya que como su definición lo dice, sería una simplificación que no es posible encontrar en una persona.

Pero, ¿porque tal imposibilidad? Primero esta el hecho de que cada individuo es un universo complejo de características que lo hacen único, además al pensar en estereotipos se hace referencia, por el concepto de la palabra, a algunas características aisladas definiendo erróneamente a un concepto más complejo.

Pero si bien es verdad que un estereotipo no puede materializarse como tal, marca límites o reglas a seguir, características ideales y definiciones a partir de estas.

Estas características aisladas, concebidas e idealizadas socialmente, sirven como referencia para que se valore a un individuo y por lo tanto se le asigne un lugar determinado, de tal manera hombres y mujeres se enfrentan a estas barreras que les marcan líneas de comportamientos de modo que dentro de una cultura determinada, en un tiempo determinado, tomando en cuenta factores como extracto social, nivel cultural etc., podemos encontrar algunas características que se repitan mucho, tanto en hombres como mujeres.

Los estereotipos se pueden ver como el resultado de un proceso de idealización que construye la sociedad a modo de sustento, justificación y respuesta a las condiciones de los medios de producción imperantes. Este proceso de idealización se construye a partir de la adjudicación de valores a las condiciones de vida que imponen las condiciones económicas. De esta manera la conveniencia económica pasada de que la mujer se quedara en



la casa sin trabajar, trajo consigo una serie de valoraciones que le adjudicaron un valor de buena o mala si cumplía o no con esta condición y que además le adjudicaron características (estereotipo) en las cuales tenía que ser educada con la finalidad de cumplir con esta conveniencia económica que se idealizó entonces como una conveniencia moral. Este es un ejemplo claro de cómo el estereotipo surge por la demanda de características específicas mediante las cuales "se crean" individuos funcionales para un tipo de sociedad particular, con sus condiciones socioeconómicas que la constituyen y moldean.

Los hombres y las mujeres son "repetidores" y continuadores de estos estereotipos ya que son educados con base a ellos. Pero también cumplen el papel de modificadores de los mismos al verse influenciados por las condiciones que impongan en la sociedad los medios de producción y al estar en constante interrelación entre sí.

La feminidad y masculinidad son estructuras relacionadas de tal forma que la significación de cada uno está dada no solamente por sí mismo, sino en gran medida por su relación y posicionamiento con el otro término. De esta manera encontramos a las figuras femeninas y masculinas en extremos opuestos, las características de unos son inversas a las de las otras.

Así mientras los elementos ligados a la feminidad son: interioridad, lo receptivo, la ternura, la búsqueda del bienestar para los otros, los valores estéticos, la armonía y la conservación de la especie, el maternar, el ser objeto de deseo más que deseante, etc.; los elementos ligados a la masculinidad son: el movimiento, lo activo, la fuerza, el poder, la productividad, la conquista, el ataque y la defensa, explorar y poseer, el ser objeto deseante (Cabanzo y Torres, 1997).

Otras de las características que se le atribuyen a las mujeres son el que sean seres para los otros al estar su cuerpo y su subjetividad consagrados a los demás.

Otro elemento que describe a las mujeres es el cautiverio (Lagarde, 1990 citado en Cázés, 1994) que en ocasiones puede observarse en su forma más literal y que aunque no sea así, puede también, representar la carencia de autonomía, de independencia, de gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de elegir. Esto traducido a la mirada estereotipada de la mujer, deriva en verla como indefensa, incapaz de ver por sí misma; lo que al final resulta en una vida estereotipada al deber cumplir la obligación del ser "mujer".

Esta obligación de ser mujer conlleva a la no-conciencia, la no voluntad, el no-protagonismo y a ser calificadas con cualidades tan

disímbolas que las hacen aparecer ante el juicio de los demás y de manera simultánea como tiernas y violadas, protectoras y libidinosas, dulces y traidoras, vírgenes maternales, espirituales, abnegadas, ingenuas, interesadas, chantajistas, incapaces, etc. (Marques, 1991 citado en Cazes, 1994).

Las derivaciones de esta estereotipación son las reducidas opciones que se tienen de "ejercer como mujer". Cazes (1994) analiza estereotipos en los que se agrupan social y culturalmente las mujeres. Uno de estos es la categoría de madresposas la cual conforma uno de los personajes centrales del patriarcado, la actuación que se exige a las mujeres en esta categoría es precisamente el que define su ser para los otros. Esta actuación de sumisión, obediencia y servicio, se espera de las mujeres hacia cualquier ser con el que se relacionen y no solamente estando casadas con hijos.

En conclusión esta categoría abarca la condición de la mujer en la sociedad, es decir aglomera las características propias de la mujer en cualquier condición: soltera, viuda o divorciada; niña, joven, vieja, hija, prima, nuera, suegra, sobrina, etc. Comportándose dentro de estos parámetros, es como la mujer logra una valorización positiva de los demás y finalmente como resultado de esto la realización propia, el objetivo de sus vidas.

Parte de esta condición que se adjudica a las mujeres es la del mágico instinto maternal, bajo el cual quedan sometidos su erotismo y el conjunto de sus posibilidades de realización como individuos. El instinto materno presupone que toda mujer nace con el sentido que la hará una "buena madre" en el futuro y esto implica que el instinto "hace una distinción" y se "instala" en las mujeres y no en los hombres ya que no se habla de la existencia del "instinto paternal".

La condición de madre aleja a las mujeres de su propio ser, a pesar de que sólo a través de ejercer la sexualidad materna puede acceder a la feminidad genérica, la madre no es una mujer, el ser madre se convierte en la perfecta negación de lo erótico, del derecho a sus necesidades y afectos como ser humano, le da cierto poder pero le quita su esencia, la capacidad de ser ella misma, de ver por ella misma. Es una especie de seguro para -el ser para los otros-. La figura materna es exaltada debido a esta negación de la feminidad, para los hijos hay tres clases de individuos los hombres, las mujeres y su madre.

Cazes (1994) define al poder maternal como "el poder sobre los otros emanado de ser para y de los otros", mediante sus cuidados, la madre, chantajea, manipula, enfrenta, enemista, dirige, gobierna, se alía, oprime o usa su cuerpo para atrapar a los otros.

Como consecuencia del poder relativo que se logra a través de la maternidad y esta exaltación que se hace de la figura materna, esta condición se convierte en la máxima realización, en la justificación de ser mujer.

A partir de la maternidad y conyugalidad se estructuran los otros personajes femeninos ya que a partir de su situación con respecto a estas dos condiciones se sitúan las mujeres dentro de la sociedad con su respectiva valoración.

Otra categoría es la de las monjas que constituye otra opción valorada positivamente para la vida de las mujeres, estas también están definidas por la renuncia a la sexualidad, no pueden procrear ni establecer vínculo erótico alguno, esto las hace madres universales y cónyuges de la divinidad, dándoles también un carácter monogámico, impuesto también a las otras mujeres. Las monjas se despojan de su femineidad para deshacerse de su erotismo, sin embargo esta femineidad de la que se deshacen es solo la que pudiera despertar el erotismo de los demás, no de la parte de renuncia de sí misma para servir a otros.

Las monjas se pueden calificar también como madresposas ya que se comportan como tales en lo que se refiere al servicio a los demás; solamente que la figura del esposo es en este caso una etérea, lo que significa una atadura dependiente y servil a "Otro" todopoderoso. Esta adoración se traduce en el hecho de la obligación de servir a los hombres de la Iglesia.

En contraparte de la categoría de las monjas Cazes (1994) se señala a las llamadas "putas", en esta se agrupan las "mujeres del mal" a quienes se les califica de esta manera por asumir conductas fuera de lo que se considera debiera ser la mujer madresposa. Estas mujeres son pues especialistas en la sexualidad prohibida, encarnan la poligamia femenina al contrario de las madresposas virginales, fieles, castas y monógamas. En el estudio de esta categoría el autor señala que las putas no solo son las prostitutas sino también: las amantes, las modelos, las artistas, las exóticas, las misses, las madres solteras, las divorciadas, las coquetas, las fáciles, las pintadas, las rogonas. Todas estas mujeres tienen en común el hecho de evidenciar deseo erótico, así es que en esta categoría se denota la opresión de la sexualidad femenina y la transgresión de reglas básicas para las madresposas, como son la rigurosa conservación de la virginidad y el requisito de tener un esposo.

La prostitución es un buen ejemplo de lo que conocemos como doble moral ya que las mujeres públicas han fungido como válvulas de seguridad para la respetabilidad de las decentes y honradas hijas o madres de familia (Núñez, B. 1997).

Aquí aparecen también mensajes que deben ser seguidos por la mujer para ser bien vistas ante los ojos de la sociedad y por consiguiente acceder a ciertos privilegios otorgados como una recompensa. Una de estas pautas es que la mujer a pesar de aparecer como objeto sexual del hombre, debe dejar que sea el hombre quien la identifique como tal ya que la mujer debe ser lo más sutil para darse a notar y además ser la que responda los avances amorosos de los hombres permaneciendo en una actitud casi pasiva y en ocasiones hasta evasiva y desinteresada.

Si la mujer no se comporta de esta manera quedará catalogada por la sociedad como una "mala mujer", será discriminada incluso por sus mismas congéneres siendo muy difícil ser aceptada algún día. Puede verse como un ejemplo claro el estereotipo que se maneja en las películas mexicanas de los años 50's en donde aparecen las mujeres madresposas "buenas" y abnegadas siempre marcadas por el sufrimiento, la obediencia y el servicio hacia los demás; y en contraparte las mujeres malas que para el final de película obtienen su castigo o reivindicación sólo a través de la muerte, del amor (a un solo hombre) que significa el acatar las reglas para las "buenas mujeres".

Por lo que se puede deducir la figura femenina esta marcada siempre por el sufrimiento, que representa para todas un modo de vida, para las "madresposas" el sufrimiento es el significado de la entrega a sus hijos y esposo, para las "putas" es el castigo y para las monjas el medio de salvación.

La locura es otra característica femenina que aparece como inherente al género al encontrarse totalmente fuera e incluso contrapuesta al razonamiento masculino que aparece como paradigma. La locura sin embargo tiene para las mujeres dos modalidades la locura por ser mujeres y la locura por no poder serlo, por transgredir las normas del ser mujer. Así mientras que a la mujer que muestra características femeninas podríamos decir que dentro de la normatividad se le califica como loca, las mujeres que desafían esta normatividad son consideradas de la misma manera. Para los hombres todas las mujeres son locas, para las mujeres todas las otras mujeres lo son también. Esta locura con que se le califica a la mujer está dada en términos de enfermedad o disfunción que es vivida por la mujer como una necesidad constante de atención, ayuda, cuidado y consuelo. La locura genérica se puede desatada por la pérdida del otro por quienes existen y son, de esta manera la locura se da por la pérdida del otro o por la pérdida de sí mismas que resulta de este mismo hecho.

Por otra parte los hombres también tienen características muy específicas que los califican y que enmarcan su comportamiento, estas características, como ya mencionamos, están en el otro extremo de las características femeninas y constituyen el sistema jerárquico de las

relaciones genéricas, las características mayormente valoradas y exaltadas.

Todos los hombres tienen que ser siempre jefes o cabezas y el orden genérico se configura para que lo sean de alguna manera (Cázes, 1994).

Desde el ámbito gubernamental hasta el religioso dan este sustento para que la masculinidad se mantenga como la estructura genérica de mayor jerarquía. Así mientras las políticas modernas de población señalan al hombre como jefe de la familia ideal, por otro lado, las tradiciones judeo-cristianas sustentan también la supremacía del hombre cuando afirman fue el primer ser humano existente, el que dio nombre a todo lo creado convirtiéndose en dueño de todas las cosas y por lo tanto en especialista en establecer normas, juzgar y sancionar a quienes las infringen; además su condición superior lo hace requerir a un ser, que surge de él mismo, para hacerle compañía; la mujer surge entonces para llenar una necesidad masculina convirtiéndose en el instrumento en dónde el hombre ejecutara sus atributos y su poder. Al contrario del primer hombre, Eva, la primera mujer representa el caos que sobrevino con la institución de la tentación pecaminosa, con el fin de que el hombre interviniera en lo consecutivo para reparar el caos ocasionado por la figura femenina: "caos femenino".

Al ser quienes tienen que asumir la responsabilidad de la resolución de este caos, los atributos masculinos deben ser los que le permitan ejecutar esta tarea. La capacidad de organizar, mandar, la inteligencia tanto concreta como abstracta le permitirán llevar las riendas de la familia, ejercer los poderes públicos, militares y civiles, así como definir las normatividades, las reglas de pensamiento, las creencias, la interpretación de la historia de la enseñanza y de la moral. Toma todas las decisiones sobre todo ya que para eso está hecho, da todas las órdenes porque sólo él posee la inteligencia necesaria para hacer valoraciones correctas, solo su voz está llena de verdad. Controlan y dominan, son protagonistas por ser lo que son, tienen las puertas abiertas, la facilidad, el podium, la capacidad de crear y destruir, poseen la fuerza, el derecho a ejercer la violencia. No están sujetos a ciclos reproductivos, son libres y tienen movilidad en tiempo y espacio, viven los tiempos públicos determinados por las instituciones sociales.

Al contrario de lo que es la maternidad para las mujeres, la paternidad no define la masculinidad, los hombres son padres por el hecho de ser hombres / superiores, aún sin tener hijos y cuando los tienen estos se convierten en símbolo o demostración de virilidad significan la reafirmación de su dominio (hacia la mujer y hacia el hijo). La paternidad le permite al hombre estar ausente totalmente sin la atención cotidiana a sus vástagos ya que el hombre es padre por el nacimiento del hijo no por las acciones para con este. Por lo tanto no hay malos o buenos padres, sólo hay padres, buenos por ser hombres.

Las masculinidades concretas del orden patriarcal surgen de la conjugación de su asignación genérica con factores como su edad, sus habilidades y condiciones de salud, de su clase social, de los bienes que posee, de los poderes que ejerce y padece, de su nacionalidad, de sus afiliaciones religiosa y política, de los momentos históricos que le toca atravesar, de las relaciones que desarrolle con otros hombres y con las mujeres (Cázes, 1994).

La imagen de la masculinidad perfecta es la que se refiere al hombre poderoso figura obedecida por la familia, la nación, la iglesia y el estado, sabio consejero, valiente guerrero, acaudalado benefactor y conquistador de innumerables mujeres. Sin embargo no todos los hombres pueden cumplir con todas las exigencias del paradigma masculino, debido principalmente a factores externos tales como las crisis económicas, este paradigma plantea obligaciones y responsabilidades en varios niveles: Primero hay que ejercer un dominio familiar, lo que significa ser cónyuge y padre dominante, proveedor y protector de sus subordinados; significa poseer un territorio y bienes suficientes que le permitan cumplir con tales tareas.

Si bien los personajes masculinos comparten los rasgos paternos de poder, cada personaje está marcado por su potencialidad de poderío y de dominio frente al mundo, así es que los diferentes rasgos se distribuyen y son vividos con diferentes matices que conforman diferentes expresiones de la masculinidad: se encuentran entonces patriarcas pequeños o grandes, exitosos o frustrados, que se ajustan más o menos a la figura ideal masculina.

Mientras la mujer asume su lugar en la sociedad en relación al dominio masculino, el hombre además de la relación (dominante-dominada) que tiene con la mujer, se coloca dentro del ámbito social en relación a factores externos como el acceso que tienen a los medios de producción, el lugar que se han asignado en los procesos productivos y en la forma en que se reparten los productos del trabajo (Cázes, 1994).

El lugar del hombre en la sociedad depende de la oportunidad de asegurarse dominio y control sobre los demás. Este dominio surge del derecho como poseedor universal de las mujeres en todos los sentidos y especialmente en el aspecto sexual, la mujer es el objeto de placer sexual. Considerada como propiedad, la mujer debe ser apropiada por el hombre para ser "consumida" con el fin de que se demuestre a sí mismo y a sus congéneres su indudable virilidad.

La virilidad del hombre está en prueba en todas sus acciones, todas ellas conforman un reto a su masculinidad, necesita de este desafío eterno para afirmar su propio ser. Aun cuando los campos de su dominio sean muy restringidos y tenga por otro lado que ser el sumiso frente a la gama

de autoridades que se encuentran sobre él, su pequeño dominio es ejercido y por lo tanto su masculinidad reafirmada en ese pequeño nicho de poder que le pertenece: su familia, sus subalternos, los aprendices y frente todo aquel sobre el que pueda tener en algún momento determinado cierto control.

Todas las mujeres constituyen para el hombre el objeto ideal sobre el cual pueden reafirmar su masculinidad a través de su actitud hacia ellas, pueden caer en alguna de estas categorías citadas por Cazes (1994): ser paternalistas y estar convencidos de su inferioridad frente a ellas, considerarlas incompletas, débiles y encantadoras, ser "caballeros" emprendiendo acciones casi heroicas, se comportan como redentores o maestros que nunca aprenden de sus pupilas; pueden ser machistas y percibir a las mujeres como utilísimas enemigas a vencer para recibir las innumerables prestaciones emanadas de ellas, siempre están en la conquista, utilizan su expresión máxima: la violencia contra las mujeres; pueden ser misóginos temiendo y odiando a las mujeres percibiéndolas como incompletas, extrañas, anormales, dementes y peligrosas, por eso les rehuyen; pueden ser buscamadres comportándose siempre como niños, traviesos, torpes, desvalidos y abusivos que buscan en cada mujer una madre parcial o total, y son amables con ellas por deberles todo; pueden comportarse como cumplidores angustiados concentrándose en las obligaciones haciéndolas dificultosas y nada divertidas, se esfuerzan por ser buenos padres, buenos maridos y viven con la sensación de que no son tan listos, fuertes y competentes como deberían serlo los hombres de verdad, poniendo en evidencia el poco aprecio que sienten por si mismos, pueden aparecer como fugitivos a los que no les agrada ni el paternalismo ni el machismo pero tienen ciertos temores por la forma en que las mujeres se están abriendo paso, aceptan sólo lo que les conviene de las nuevas situaciones y escapan de lo demás sin comprometerse.

Este autor también menciona algunas otras variantes como: los románticos, los canallas, los tahúres, los tímidos, los laboradictos, los simuladores de yupis, los mujeriegos, los sensibles, los aventureros, los reposantes, los fantasmas, los perdedores, los prometedores, los padrotes, los supuestos artistas y los anoparlantes.

Todas estas formas de ser hombre tienen que ver con las estrategias de conquista, la posición ante las mujeres, los sentimientos, la visión que tienen de ellas y la forma de expresarlas, la inseguridad ante su propia masculinidad, la búsqueda de afirmación, con la forma de exaltar su masculinidad para ocultar y poner en evidencia sus carencias con respecto al paradigma de género. Estas formas de vivir la masculinidad se conjugan y matizan en la manera en que cada hombre vive y se asume como tal.

Por otro lado las mujeres han estado en el centro de las

preocupaciones de los hombres que cada época han intentado delinear el papel y el lugar que estas deben ocupar, estos discursos según Núñez (1997), son siempre masculinos y denotan un deber ser. Sin embargo en la "fabricación" de estereotipos también forman parte activa las mujeres aunque aparentemente el poder que sustentan los hombres les diera la exclusividad como organizadores y únicos participantes en la estructuración de los estereotipos, las mujeres participan también en esta delimitación del "deber ser y no deber ser" al asumir las actuaciones que los sustentan.



### 2.3 CONSECUENCIAS Y MANIFESTACIONES DE LA ORGANIZACIÓN JERARQUIZADA GENÉRICAMENTE

Se puede deducir que existe una tendencia a la desvalorización de los aspectos atribuidos como inherentes a lo femenino y una concomitante sobrevaloración de los atributos dados a la masculinidad. Lo "diferente" de ser hombre o mujer se ha dado en términos de una "desigualdad" desventajosa, equiparando equivocadamente no ser igual (ser diferente) a ser desigual en un eje superior- inferior. Así pareciera que los términos evolucionan de esta manera: diferente = desigual = más o menos.

El resultado es que la organización genérica de cada sociedad no sea otra cosa que el sistema jerarquizado de las relaciones que se dan en su seno (Cázes, 1994), por el solo hecho de haber nacido hombre o mujer los individuos se inscriben en un nivel jerárquico que les acompaña por el resto de su vida como una sentencia irrenunciable que los ata y que nada tiene que ver con su voluntad ni con la movilidad posible en otros aspectos, como estratos económicos, creencias religiosas, identidad cultural etc.

Este sistema jerárquico se hace evidente en todas las manifestaciones sociales desde la convivencia y la forma de vida de las familias hasta los ámbitos gubernamentales, y en la jerarquía política y religiosa e incide en las formas de vida de toda la población femenina.

Se calcula que la población femenina es de más del 50% en todo el mundo y específicamente en México es de 46.5 millones que representan más del 50% de la población total (Sec.gob.1994). Esta población femenina se enfrenta a una serie de circunstancias en todos los ámbitos sociales.

Dentro de la familia y no olvidando la variedad de formas de organización familiar, el jefe supremo es el padre, como sus subalternos aparecen la esposa y los hijos. A los hijos varones se les educa para la independencia y el trabajo fuera de la casa. Las hijas son educadas en las labores de la casa. Para las hijas las reglas son más estrictas para el cuidado adecuado de su "honra", para los hijos existe una mayor libertad. De ahí viene el dicho mexicano que dice "cuiden a sus gallinas que mi gallo anda suelto" haciendo referencia a la diferente labor que los padres desempeñan en cuanto al cuidado de los hombres en comparación con las mujeres.

Los medios de comunicación hacen evidente y además realizan la función de educadores en cuanto a la imagen femenina y masculina, mostrando los roles asignados a hombres y mujeres. En ellos se observa que los mensajes difundidos tienden a reproducir imágenes estereotipadas

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

de la mujer y de los papeles que desempeña (abnegadas, débiles, sumisas, sin confianza en si mismas) mientras que los hombres aparecen como fuertes, agresivos, valientes decididos y dominantes.

En los géneros televisivos como las telenovelas se confina a la mujer a papeles y actividades tradicionalmente consideradas como femeninas. En cuanto a la publicidad la cual contribuye a reafirmar no sólo los papeles tradicionales, sino también la difusión de patrones ideales o modelos a seguir. La mujer aparece como un objeto sexual, como el ama de casa, como ayudante y el hombre como el proveedor, el jefe, el titular, el trabajador.

Esta diferencia en los medios de comunicación también se percibe en la poca presencia de la mujer en éstos, a pesar de existir una presencia cada vez mayor el cambio se produce lentamente y esta presencia sigue limitándose en ocasiones a ciertos ámbitos como el papel de animadoras o conductoras y en cambio la presencia de mujeres en programas de debates, análisis, ciencia o cultura sigue siendo menor.

En cuanto a las revistas o periódicos la presencia femenina aunque creciente sigue siendo escasa y en cuanto a la imagen de la mujer que exponen estos medios no deja de ser la misma tradicional con temas como "secretos de belleza", "atraer", "ganar", "conservar" o "atender" al sexo masculino.

La difusión de imágenes estereotipadas incide negativamente en la educación temprana de las mujeres e influye tanto en su autoestima y en su desempeño a lo largo de todo el proceso escolar, como en la formación de sus expectativas acerca de los papeles sociales que puede desempeñar en la edad adulta.

A este respecto el analfabetismo en la mujer es mayor que en el hombre (15% mujeres analfabetas, 9.8% hombres). En el nivel de educación básica en México, no existen muchas diferencias importantes; a nivel secundaria del año 89 al 95 aumentó el número de mujeres que tenían estos estudios (5.5% en 1990, 1.0 hace 20 años). En las carreras técnicas o comerciales estereotipadas como "carreras para mujeres" hay una mayor presencia femenina; y aunque la educación superior aún en existe una presencia menor de las mujeres, sobre todo en distintas disciplinas como investigación científica y tecnológica, cada vez se incrementa su presencia en este nivel (ciclo 92-92, 100 hombres por 76 mujeres; y en el ciclo 94-95, 100 hombres por 82 mujeres) (Sec.Gob. 1996)

Las tasas de participación de la población femenina en el trabajo remunerado se incrementa en la medida en que su escolaridad es mayor. A pesar de esto las actividades realizadas por las mujeres se restringen todavía a determinadas áreas así como a ocupaciones específicas que por lo general son menos valoradas social y económicamente.

De la misma manera, la participación de la mujer en los puestos de decisión en los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial, en los partidos políticos, en las empresas y en los sindicatos, sigue siendo reducida. En México por ejemplo desde 1953 sólo 6 mujeres han sido Secretarías de Estado, 2 de ellas en la actualidad. La participación de la mujer en los puestos de alta dirección dentro de la estructura gubernamental es apenas del 10%.

Esta baja participación tiene como consecuencia que las leyes sean elaboradas por hombres, sin colaboración femenina y entonces se orienten a la prolongación de los privilegios masculinos y la discriminación femenina. Aun en los asuntos que conciernen directamente a las mujeres (aborto, violencia intrafamiliar, violación, etc.) o en su rol tradicional: (la educación de los hijos, trabajo doméstico, etc) las mujeres no tienen aun la suficiente representación.

Esta falta de representación incide en varios aspectos de políticas públicas, haciendo que no sean planteados en términos de igualdad genérica, y que por lo contrario acentúen diferencias.

Por lo anterior las mujeres presentan mayores dificultades en algunos ámbitos importantes de su vida como lo es la salud. Para las mujeres existe un alto riesgo en lo que se refiere a las complicaciones de la gestación, el parto y sus secuelas y el aborto. Lo que se podría llamar muerte materna constituye la cuarta causa de muerte de las mujeres en edad fértil en nuestro país, 60 mil mujeres mueren en hospitales por descuido médico.

Además con respecto al aborto no se le permite aun de manera legal ejercer el derecho a decidir sobre la realización del aborto y existe una gran polémica al respecto en la cual participan diferentes sectores de la sociedad incluyendo sectores a favor de la legalización del aborto y otras en contra

En la mayoría de los países la práctica del aborto es ilegal y esto aunado a otros factores como una deficiente educación sexual, provoca fenómenos como embarazos no deseados, embarazos en adolescentes, practicándose abortos clandestinos teniendo como consecuencia la alta incidencia de muertes por abortos mal practicados. Según datos oficiales hace 10 años unas 200 mil Mexicanas mueren a causa de abortos provocados.

Se ha hablado también de que la no-legalización del aborto es una práctica discriminatoria ya que sólo las mujeres con posibilidades económicas pueden practicarse abortos clandestinos en los que cuenten con los recursos que disminuyan riesgos a diferencia de las que no cuentan con estos recursos y que se ponen en manos de charlatanes como comadronas o yerberas (as).

Además por no estar dentro de la ley, estos abortos no incluyen una atención integral en la que se le de toda la información que ella necesite antes del aborto y que además pueda tener a la mano una atención psicológica, importante por las consecuencias que en el ámbito emocional puede tener este acto.

Las primeras dos causas de muerte femenina son las enfermedades gastrointestinales y las respiratorias, a menudo expresiones de la pobreza y la miseria social.

La nutrición de la mujer incide directamente sobre su salud en lo que se refiere a la menstruación, embarazo, lactancia, aumentan sus requerimientos nutricionales. Con relación a este tema, persiste la existencia de esquemas culturales que llevan a las familias a dar preferencia alimenticia y nutricional a los hombres con todas las consecuencias que esto conlleva para la salud de las mujeres y no solamente de ellas sino de sus hijos en el momento del embarazo y en las posibilidades de desarrollo que puedan tener desde el nacimiento.

Ser mujer es muy peligroso ya que fenómenos como la violencia patriarcal hace a la mujer particularmente vulnerable, pero ser hombre también lo es, ya que este está sometido a las exigencias de ser el proveedor, por lo tanto más expuesto a enfermedades y accidentes laborales o a las consecuencias del "deber ser" los fuertes y a no expresar sus sentimientos.

Cázes (1994) señala que hay dos tipos de problemas de salud ligados a la masculinidad, unos son los que se relacionan con el trabajo y sus riesgos, y los relacionados con la socialización del género. El trabajo somete al hombre a ciertos tipos de fatiga, al ruido, a accidentes, a enfermedades y a envejecimiento prematuro.

También la salud del hombre se ve deteriorada al estar bajo estrés constante al recaer sobre él la responsabilidad de ser el proveedor en ocasiones único y si no el más importante ya que aunque la mujer trabaje generalmente el hombre es el que tiene un salario superior y por lo tanto el que carga con la mayoría de los gastos; además cuando para la mujer en los casos en que la situación de la economía del esposo se lo permita, el trabajar puede ser una opción, el hombre tiene que trabajar, para él esto no representa una cuestión de decisión.

En cuanto a los problemas de salud ligados con la socialización de género, estos se relacionan con la violencia, el automóvil, el alcohol, la competencia, la contención de las emociones y los abusos corporales que desencadenan porcentajes altos de muerte por accidentes automovilísticos, homicidios y cirrosis hepática, primera segunda y tercera causa de muerte

en México respectivamente en 1986 entre los hombres de 15 a 64 años (Cázes, 1994).

También se sabe de algunas enfermedades que son más recurrentes en hombres que en mujeres, por mencionar alguna, a nivel mundial 60% de los infectados de SIDA son hombres (Blanco, 1997).

Existen múltiples consecuencias de vivir en este tipo de sociedad genéricamente jerarquizada, la violencia es un lastre que afecta tanto a hombres como mujeres.

Este fenómeno provoca daños irreversibles en las mujeres, atenta contra sus derechos, su dignidad y su integridad, además inhibe su desarrollo.

Esta violencia se manifiesta en agresión física, psicológica, sexual, y puede ser un acto único o sistemáticamente repetitivo. Afecta a las mujeres de todas las edades, niveles educativos y clases sociales.

La violencia está asociada con creencias y conductas que refuerzan la idea de la superioridad del hombre y subordinación femenina, proliferación de imágenes violentas difundidas por medios de comunicación, socialización de los agresores en ambientes violentos, impunidad de estos delitos, desconocimiento de derechos por parte de las mujeres.

La sociedad condiciona a la mujer a enfrentar el temor a la violencia mediante conductas de adaptación que las llevan a conformarse a vivir en esta situación y considerarla como una parte intrínseca de las relaciones humanas.

Pero la violencia no sólo afecta a la mujer como víctima sino a la familia en su conjunto en donde el esposo es la mayoría de las veces el responsable de ejecutarla, aunque la mujer también llega a ejercer violencia la mayoría de veces contra sus hijos y menos de las veces contra su esposo, esta violencia llamada intrafamiliar tiene gran incidencia, por ejemplo en México el 60% de la población ha sido víctima de este tipo de agresión cuyas consecuencias en las víctimas son la baja autoestima, sensación de vulnerabilidad, aislamiento, y desesperanza; circunstancias que dan lugar a problemas como alcoholismo, drogadicción o hasta suicidio, entre otros.

Inda (1996), señala que ser varón es también un factor de riesgo y sus síntomas son rastreados por las secciones periodísticas sobre hechos delictivos, en las estadísticas sobre suicidios, sobre accidentes en la población en las cárceles; en donde persiste una elevada presencia masculina. La violencia ejercida por los hombres, se encuentra cubierta de gloria como menciona la autora, ya que es por un lado una conducta

aprendida y exigida por la sociedad, por lo tanto recompensada por ella en el tono de ideal heroico.

Siguiendo esa línea del ideal heroico, estos personajes sólo brindan ayuda, ya que el solicitarla los mostraría débiles. A este respecto los psicoterapeutas y los médicos conocen esta resistencia de los varones a ser asistidos; las consultas femeninas son más abundantes ya que en ellas el pedir ayuda no pareciera mellar su autoestima como en el caso de los varones; ellos piden ayuda cuando ya no aguantan más. Esto por supuesto hace más difícil la intervención de los especialistas y por lo tanto la recepción de estos servicios elevando el riesgo.

Según Cázez (1994), el alcoholismo resulta ser un elemento estructural de las masculinidades más agresivas y dañinas. Si bien no se puede decir que fenómenos como el alcoholismo y la drogadicción sean efecto del patriarcado si tienen que ver mucho con que los personajes masculinos matizan sus actuaciones con alcohol y otras drogas que estimulan, dan seguridad, permiten ostentar, desinhiben, proporcionan coartadas y justifican. El borracho y el drogadicto sin duda son personajes de rasgos masculinos inequívocos que son imitados por algunas mujeres con resultados diferentes.

Por lo que hemos visto, las manifestaciones de la organización basada en el género, se dejan ver en todas las situaciones de la vida social cotidiana y están tan arraigadas que pocas veces somos concientes de ellas, las relaciones entre hombres y mujeres, los arreglos, los conceptos, los conflictos, que emanan de ellas denotan una diversidad de formas de vivir dentro del sistema jerárquico.

Si bien la interacción entre hombres y mujeres construye el sistema jerárquico, las interacciones entre hombres y hombres, mujeres y mujeres también aportan su parte. Cázez (1994), menciona que las relaciones entre hombres giran en torno a alianzas de poder con las que potencian su acción con objetivos comunes, incluyéndose o excluyéndose mutuamente para delimitar los alcances de ciertas formas de dominio y la aceptación jerarquizada de otras. De esa manera los hombres compiten y se alían con un fin: concretar la especialización masculina, conservar sus características y por lo tanto su rol dominante.

Las mujeres también por otro lado también aseguran mediante sus relaciones el orden jerárquico con base en el género, que existe en la sociedad ya que en ocasiones son ellas mismas las que juzgan a su congénere si esta se sale de las conductas o actitudes que debiera observar una buena mujer del patriarcado.

Que una mujer desconfíe de otras, o que exista entre ellas una

rivalidad en vez de solidaridad, son sucesos que no son raramente observados dentro de la sociedad patriarcal. La mujer ha sido vista por otros, otras y ella misma como menos, ese es su lugar, por lo tanto ser "más" equivale a una traición para su propio género, "las otras mujeres amarán más si se es menos feliz, menos bella, menos sexuales, menos triunfadoras" (Friday, 1996). Por consiguiente, el beneficio de otra mujer es visto como disminución propia. En ese tono se compite por ver quien es mejor mujer, el título lo ganará quien menos tenga o quien más sufra: la pobre esposa del borracho, la pobre solterona, la "santa madre sacrificada, etc.

Por otro lado y al mismo tiempo cada mujer encarna la mala y temible para todas las demás; es mala, no sólo diferente, sino dañina. En esta dialéctica, lo común es anulado y sólo queda entre las mujeres aquello que las separa: clases, grupos de edad, relación con los hombres, con los otros y con el poder, color, belleza, rango, prestigio-, es decir. Estos elementos son algunos de los que conforman la base de su enemistad histórica. Así se mantienen en solitaria disputa con las otras, por un espacio para sobrevivir, incapaces de alianza y de pacto.

Según Lagarde (1989), la separación entre yo y la otra se convierte en distanciamiento y desconocimiento de aquello que se comparte como condición genérica, de esta manera, se desconoce mi yo en la otra, y su yo en mí. Por esto la diferencia para las mujeres es doble; la diferencia en relación con los hombres como paradigma patriarcal y estereotipo de lo humano y, a la vez, la diferencia de cada una en su individualismo antagonizante en relación con las otras.

Esta autora ha llamado la escisión del género a este extrañamiento entre las mujeres: a aquellas barreras infranqueables que las distancian hasta el grado de impedirles reconocerse e identificarse. Estas se caracterizan por dos mecanismos dialécticamente articulados por un tercero, que es el poder: Las mujeres hacen a un lado lo común y recalcan, para inferiorizar a las otras y justificar su dominio, las diferencias de clase, de edad, de posición social, de sabiduría, de creencias, de preferencias eróticas, de estatura, de medidas de busto, cintura, cadera y piernas, de lengua, de trabajo, de riqueza, de posibilidades de vida, de relación con los hombres, con los dioses, con el poder.

Lagarde (1989) también afirma que cuando las mujeres platican, chismean, criticando a las otras por hechos similares a los propios, se hacen evidentes dos principios de subjetividad: uno descalificador y otro maximizador. La crítica a la otra persigue la separación, la distinción, así como la prevención del contagio y la impureza. Escandalizadas, las mujeres ponderan como exclusivas de las otras sus propias cualidades, sobre todo las que consideran negativas en la otra. Esto no ocurriría sin el

antecedente de la rivalidad social de las mujeres, fundada en una de las bases del mundo patriarcal: ninguna mujer es por sí misma.

El control que se ejerce entre mujeres con el fin de asegurar la continuidad de ser las dominadas, este control va desde madre a hija cuya relación es bastante peculiar, como lo señala Friday (1996), en el libro "Mi madre yo misma", en el cuál refiere como todos los conflictos no resueltos de la madre pasan a la hija, en ellos se encuentran incluidos los miedos, las frustraciones, las angustias resultantes del pertenecer al llamado "sexo débil"; así como también las situaciones a las que se ha enfrentado particularmente cada madre, recordando siempre que la vida de cada hombre y cada mujer pasa de manera ineludible por el tamiz de su identidad genérica.

Según Lagarde (1989), la competencia entre las mujeres se inicia con la competencia entre la madre y la hija. Pareciera que por compartir un solo hombre, la conyugalidad de una interfiere con la filialidad de la otra. El cónyuge de una es el padre de la otra en un sistema de propiedad privada individual de las personas en el cual compartir es algo muy complejo. La rivalidad histórica de las mujeres está marcada por este desencuentro entre homólogas genéricas, que expresa la disociación de la mujer en buena y mala, en madre e hija. Cada una es de manera simultánea mala, buena, hija, madre. Y el mundo se organiza a partir del antagonismo y la dialéctica entre yo y la otra.

Bajo este mismo sistema de antagonismo genérico se encuentran muchas manifestaciones sociales que lo hacen evidente. Por ejemplo, los chistes y refranes populares que se dicen en torno a los hombres y las mujeres ponen en evidencia el sistema de jerarquía en "el cómo" es visto el hombre a través de la mujer y viceversa. En chistes como: "¿por qué las mujeres tienen los pies más chicos? - Para estar más cerca de la estufa", que tienen implícito el rol tradicional de la mujer o como: "¿Qué significa ayudar en la limpieza de la casa? -levantar los pies cuando la mujer pasa la aspiradora" en el que también se deja ver el rol asignado a la mujer y al hombre en cuanto a las labores del hogar. Otros por ejemplo dejan ver la imagen que se tiene de ella como un ser incapaz en todos los sentidos: "¿Qué hace una neurona dentro del cerebro de una mujer? - Eco", ¿Cuál es la ventaja de casarse con una mujer? -Que puedes estacionarte en los lugares para discapacitados" o en el refrán "mujeres juntas ni difuntas".

Están también algunos chistes que hacen mofa de la supuesta liberación femenina: "¿Cómo le das libertad a una mujer? -Ampliándole la cocina" o de las características indeseables del hombre que lo califican como homosexual: "¿Por qué es tan difícil encontrar hombres caballerosos, bien parecidos y generosos? - Porque todos ellos ya tienen novios" o bien las características deseables: "el hombre debe ser feo fuerte y formal"



(refrán). Claro que también hay chistes que muestran el más arcaico feminismo revanchista al estilo -ojo por ojo diente por diente- y que desvalorizan la inteligencia masculina: "¿En que se parecen los hombres a los caracoles? -En que se arrastran, babean y de paso se creen los dueños de la casa"; reducen su valor sólo a la sexualidad: "¿En qué se parecen los hombres a las escobas? -En que sin el palo no sirven"; o expresan su rechazo hacia ellos: "¿Por qué los hombres no corren el riesgo de contraer la enfermedad de las vacas locas? -¡Porque son unos cerdos!".

Estos chistes y refranes demuestran claramente y de manera cruda algunos rasgos del sistema genéricamente jerarquizado que se encuentran muy arraigados dentro de la vida cotidiana de las sociedades. Estas manifestaciones de la manera genéricamente jerárquica en que están organizadas las sociedades, se dan de manera diferente en cada una de ellas.

La globalización es un fenómeno que se da a gran escala y que incide directamente en la sociedad. Aunque en grados muy diferentes, dependiendo de la geografía, la clase social y el estatus étnico y social, las mujeres a lo largo de todo el mundo están siendo afectadas de formas muy adversas por este fenómeno.

Este fenómeno afecta de manera negativa el desarrollo de las mujeres debido al sesgo genérico introducido también en el pensamiento económico. Al existir este sesgo, como consecuencia de la jerarquización genérica, los efectos adversos de la globalización se acentúan aún más en la población femenina en el mundo. A consecuencia de este sesgo genérico se excluye a las mujeres de los beneficios que la economía mundial pudiera traer, esto debido a factores como la segregación en el empleo y a su rol en la reproducción social. Como resultado de esto se da la disminución del acceso al trabajo de calidad y más explotación e inseguridad para el trabajo no calificado, que se suma a la carga de trabajo no remunerado de las mujeres (Hartcourt, 1995).

La discriminación hacia la mujer es vivida de modo distinto en las diferentes culturas existentes en el mundo, pero a pesar de los avances que se han presentado con lo que respecta a este asunto, aún sigue habiendo lugares en los que este fenómeno es vivido a extremos inimaginables.

En África por ejemplo las mujeres tienen que enfrentarse a las consecuencias de las guerras, sufriendo de hambre a causa de los desplazamientos, genocidios, violaciones colectivas y aumento de prostitución infantil y juvenil (Michel, 1999). A pesar de que algunas de estas condiciones afectan también a los hombres, para las mujeres esto resulta un agregado a las condiciones ya de por sí desventajosas.

Por otra parte la violencia hacia la mujer se ejerce en algunas sociedades con consentimiento de las leyes, en gran parte de América Latina la ley exonera al esposo que asesina a su mujer si es descubierta en flagrante adulterio, además de esto existe una escasa protección ante violaciones y maltratos.

En China, la política del hijo único, ha provocado que se den muchos abortos en el caso en que el feto sea femenino, también se da el retraso de la declaración de nacimientos de niñas, el infanticidio, la mala alimentación, el abandono de niñas pequeñas, en mayor medida en comunidades rurales (Bustelo, 1998)

Según la UNFPA (Unated Nations Population Fund) en el año 2000 se tienen estadísticas que señalan que 60 millones de niñas han "desaparecido" a causa de abortos selectivos en función del sexo, infanticidio o desatención. Señala también que los asesinatos perpetrados presuntamente para "restaurar la honra" cobran cada año la vida de miles de jóvenes mujeres principalmente en Asia Oriental, África Septentrional y partes de Asia Meridional.

La justificación de la violencia hacia la mujer dimana de normas de género, percepciones distorsionadas de los papeles y las responsabilidades de los hombres y las mujeres en las relaciones, algunas de estas situaciones le pueden valer el castigo a la mujer por faltar a su deber: no obedecer al esposo, replicar, negarse a tener relaciones sexuales, no preparar las comidas a tiempo, no cuidar a los niños, no ocuparse de la casa, formular preguntas al hombre acerca del dinero o de otras mujeres, trasladarse a otro lugar sin permiso del esposo, etc.

Además de esto existen políticas que restringen y supeditan la conducta de la mujer al esposo provocando que su dominio sobre ella no tenga fin y por lo tanto se detenga su desarrollo. Como ejemplo de esto tenemos los casos en los que en algunos países Árabes la mujer requiere del consentimiento del esposo para obtener pasaporte, o también hay casos como el de Chile y algunos países del sur de África en donde la administración de bienes persiste la tutela del esposo, en otros países como Bolivia, Guatemala y Siria, el esposo tiene el derecho de restringir el trabajo de la mujer.

A pesar de que en otros países como algunos europeos, existen condiciones más propicias para el desarrollo de la mujer todavía existen muchos aspectos sobre los cuales los gobiernos y la sociedad en su conjunto tienen que trabajar. En Alemania por ejemplo a pesar de que la Constitución establece una igualdad de derechos para hombres y mujeres, la mujer sigue siendo discriminada especialmente en los sectores laborales ya que gana menos que los hombres y perciben menos oportunidades para

su desarrollo profesional; además de que no existe todavía una legislación que permita combinar profesión y familia (Hernández, 2000).

En España existen también importantes avances importantes registrados en lo que se refiere a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y hay un plan del gobierno para que se considere al ama de casa como mujer trabajadora, con reconocimiento económico y derecho a pensión de jubilación, vejez o accidente, sin embargo la presencia de la mujer española en cargos institucionales o puestos de dirección en empresas privadas es desventajosa (Méndez, 2000).

La situación es similar en Inglaterra donde el factor económico determina graves signos de discriminación contra el trabajo femenino, pero se ha ligado una mayor representación femenina en los espacios en el Parlamento 30% (Acosta, 2000).

En Holanda las mujeres han comenzado también a ocupar puestos de gran envergadura y han logrado que la igualdad estricta entre hombres y mujeres sea una búsqueda social, las estadísticas muestran que los hombres asumen con creciente naturalidad su corresponsabilidad en el hogar, aunque sin llegar a la igualdad y por esto el gobierno destina 12 millones de florines (6 millones de dólares) en apoyo a proyectos ante la "emancipación de la mujer" (Bugarin, 2000).

Italia cuenta con una de las legislaciones más avanzadas e igualitarias en lo que se refiere a derechos de la mujer, sin embargo en la práctica este país todavía debe afrontar fuertes inercias culturales (Lliteras, 2000).

A simple vista pareciera que de alguna forma en los países económicamente más desarrollados tendrían más posibilidades de ofrecer mejores condiciones en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres, sin embargo se ha visto que la igualdad en la condición de los sexos no depende necesariamente del nivel de ingresos reales de un país. Por ejemplo China con un quinto del ingreso de Arabia Saudita trata a la mujer de un modo superior (Gradin, 1996).

La pobreza tiene cara de mujer, el 70% de los 1.3000 millones de pobres en el mundo son mujeres, las causas son varias, dentro de ellas están el menor acceso al mercado laboral, un salario menor y mayor desempleo. Por otro lado en el sector agrícola la mujer se enfrenta a dificultades para el acceso a la titularidad de la tierra, por ejemplo en Kenia, una mujer sólo puede tener acceso a propiedad de la tierra si tiene esposo o hijos vivos lo que deja fuera a la mujer soltera. Además las mujeres son marginadas sistemáticamente del sistema de crédito al carecer de ingresos estables y/o títulos de propiedad.

Se ha comprobado que los niños son mejor alimentados que las niñas en algunas sociedades pobres, en América Latina y el Caribe mientras la tasa de niños con peso inferior al normal es del 17%, la de las niñas alcanza un 31%.

Para seguir hablando de la situación de las mujeres en el mundo, algunas cifras señalan que el 60% de los adultos analfabetas son mujeres, que las mujeres conforman las dos terceras partes de los adultos analfabetas, que entre 3 y 4 millones de ellas son golpeadas al año siendo más probable el suicidio, además son las mayores víctimas de desempleo siendo el 14% por el 9% de los hombres. Hay cifras escalofriantes que nos muestran situaciones extremas, por ejemplo es preocupante saber que una de cada seis mujeres son víctimas de violación en países industrializados, o que aproximadamente 114 mil niñas sufren mutilación genital, y que anualmente un millón de niñas y niños son forzados a la prostitución, siendo la mayoría de este número niñas (Centro de información de las Naciones Unidas para México, Cuba y Rep. Dominicana, 1999)

Si bien estas estadísticas resultan muy generales, nos pueden dar una idea tanto de las condiciones a las que se enfrenta la mujer, como del camino que aún queda por recorrer para lograr la existencia de una sociedad más igualitaria.

La mujer ha abierto su universo sobre todo en la esfera pública más que en la privada, pero aún quedan espacios por avanzar para que puedan garantizar su reconocimiento y la existencia de mejoras en su calidad de vida. Los avances trascienden a paso lento pero van llegando a lugares tan radicales con la figura femenina, como Europa del Este, Afganistán, Argelia e India.

Lamentablemente ningún país trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres, como hemos revisado sólo algunas sociedades han logrado un avance considerable respecto a la igualdad de los sexos. Pero ¿qué factores hay que considerar dentro de esta transformación inminente?, y aún más allá ¿cuáles son los obstáculos que lo frenan?

## 2.4 FACTORES DE TRANSFORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN GENÉRICA

Es muy importante saber a que cambio se aspira y que dirección ha tomado, si pasamos de un estereotipo a otro en cuanto al género, o lo que se propone es que los estereotipos desaparezcan porque su existencia es un tropiezo para el deseo de igualdad genérica.

Por ejemplo antes el estereotipo de la mujer como ya lo hemos mencionado, era del ama de casa, cuidando a los hijos a expensas de su esposo, abnegada y sufrida. Ahora el estereotipo de la mujer puede haber cambiado a la de la mujer de la doble jornada repartiéndose entre el trabajo la casa, los hijos, el esposo cuando lo hay. Siguiendo el mismo ejemplo el antiguo estereotipo del hombre sería el de aquel ausente y sin embargo omnipresente por el poder que le daba casi su única manifestación que era el dinero que llevaba para el sustento. El nuevo estereotipo resultado del cambio sería el del hombre que trata de comprender a la mujer, ayuda a su esposa en las labores del hogar y en el cuidado de los hijos.

Para saber que características y dirección tienen este cambio, tendremos que preguntarnos primero si tratar de seguir un estereotipo es una tendencia social y si agruparnos, adaptarnos, identificarnos, forma parte de nuestra búsqueda de pertenencia, aceptación y por lo tanto supervivencia como seres sociales. Pareciera entonces que estereotiparnos resulta un mal del que no podemos escapar, tal vez entonces la meta tendría que ser planteada en términos de evitar la estereotipación con base al género.

Al hablar de un cambio de la sociedad con respecto a los estereotipos de hombre y mujer, se tiene que hablar de un cambio en los valores de la misma, es decir que los juicios emitidos con relación a lo que es bueno o malo, a lo que "debe" ser o hacer un hombre o una mujer, sufren una transformación. De manera que lo que antes era normal, natural o bueno ahora es malo, anormal, diferente o ya no es tan bien visto.

El cambio entonces tiene que ver con la capacidad que tienen tanto los hombres como las mujeres para que en su interacción se adapten a las nuevas condiciones socioeconómicas existentes, en lo que se refiere a creencias, valores y comportamientos. La falta de esta adaptación genera problemas tanto en un nivel individual como social.

En lo que se refiere al ámbito social algunos gobiernos se han esforzado por que se de la igualdad entre hombres y mujeres señalando que

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

empeñarse en ello "es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad en el desarrollo en los países y la paz" (Párrafo 1 de la plataforma de acción de Pekín emanado de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Sec. de Gob., 1994).

También se ha mencionado a este respecto que no se puede hablar de democracia, en los países que la consideran como un valor importante, cuando la mitad de la población es discriminada por su sexo (mujeres) y soporta cargas sociales que impiden su desarrollo y amenazan su salud física y mental. En este sentido la igualdad de oportunidades para la mujer es una oportunidad para la democracia en el sentido de su existencia plena e indiscutible.

Sin embargo la dificultad para que la desigualdad en cuanto a derechos y oportunidades sea tomada en cuenta como algo que ensombrece la existencia de la democracia radica en que la percepción generalizada sigue siendo que el mundo de las mujeres, y en especial el entorno familiar no pertenece a cuestiones de incumbencia ciudadana, es decir a la mujer no se le reconoce como sujeto de derecho o como ciudadanas plenas. Martha Lamas (1999) menciona que mientras no exista el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo en términos sexuales y reproductivos no podremos hablar de ciudadanía.

Por lo tanto el desarrollo con respecto a la democracia que tiene un país o una sociedad se puede medir o calificar con base en que tanto se respeten los derechos de los seres humanos en general y si estos derechos se observan lo mismo para hombres o para mujeres. En un nivel general un país pone en evidencia su posición ante el respeto a los derechos humanos, también, en el grado en que existe equidad entre hombres y mujeres.

En un nivel individual, emitir juicios acerca de las características estereotipadas del hombre y de la mujer y de las conductas que estos producen, significa poner en evidencia tanto la educación recibida de nuestra familia y de sus relaciones en forma ejemplar al interactuar con modelos: madre - padre, tío- tía, abuelito abuelita, vecino- vecina etc; o de la educación formal recibida de las instituciones escolares y la influencia de los medios de comunicación. Por lo tanto se pone en evidencia la opinión individual, resultado de las experiencias o interacciones dentro los ámbitos familiar, escolar y en general en la sociedad completa y por lo tanto el grado de adaptación que cada quién tienen ante las nuevas condiciones.

Ya se mencionó anteriormente el papel que tiene en el proceso de formación de estereotipos de hombre y mujer, las condiciones de los medios de producción, ahora cabe mencionar que al ser variables estos conceptos de igual manera los estereotipos son dinámicos, sujetos a procesos que culminan en cambios en los mismos.

A partir de lo anterior se puede decir que los cambios que ocurren en estos juicios se dan en consecuencia de cambios en la educación recibida en la familia, en la escuela y que se extienden a toda la sociedad (medios de comunicación, programas sociales, etc.), que se constituyen entonces como coadyuvantes ideales en este proceso de adaptación.

Estos cambios suponen cuestionamientos importantes sobre la personalidad de cada individuo, su historia, su lugar en este mundo y la existencia como sujetos sociales. Sin embargo un cambio de opinión no siempre significa un cambio de actitud.

Un fenómeno que impulsó el cambio en los roles femenino y masculino fue el feminismo, este movimiento social adquirió fuerza en los años 70's y sus actividades consistían entre otras cosas en un análisis de textos donde se cuestionaba la vida personal y cotidiana.

Los orígenes de éste fenómeno se remontan hasta la Edad Media (Alemania, Francia e Inglaterra) con la existencia de mujeres que de manera aislada comenzaron a manifestar toda una serie de cuestionamientos referentes a la subordinación femenina, sin embargo debido a la falta de continuidad estos textos nunca se divulgaron condenándose en el olvido (Ramírez, 1999). Durante el siglo XVIII comenzaron a esbozarse las teorías feministas propiamente dichas y ya para los siglos XIX y XX la concepción feminista destaca en el panorama de los diferentes ideales y concepciones sobre el mundo y la historia. Los brotes de inquietud que dan auge al movimiento feminista se encuentran principalmente dentro de los aspectos de la economía, el derecho al voto, la libertad de expresión y la sexualidad.

La propuesta de cambio impulsada por las mujeres ha experimentado transformaciones; se ha conjugado con otras propuestas, moderado su tono beligerante y radical para fundirse en una agenda pública acordada y negociada con otros actores e intereses.

Bravo (2000), afirma que la fuerza del movimiento feminista radica principalmente en su capacidad de emprender batallas que ataquen a los fundamentos de opresión y en ligar su lucha a la del conjunto de las clases desposeídas.

En un primer momento el feminismo concentró sus esfuerzos en hacer visible la discriminación de la cual eran objeto las mujeres. En la actualidad el tema de la igualdad entre hombres y mujeres ya es parte de la agenda pública. Se ha dado una progresiva integración de las mujeres al mundo público, se han desarrollado procesos expansivos de participación y generación de oportunidades para las mujeres, que tienen que ver principalmente con su presencia continua y ascendente en el mundo

laboral, reforzados por una serie de cambios sociodemográficos como, el mayor acceso a la educación, la reducción de la fecundidad, la prolongación del promedio de vida y las uniones de pareja más tardías (Molina, N. 1997). Estos cambios han ayudado a diversificar los proyectos de vida de las mujeres y por consiguiente obligan a abandonar la imagen que las representa como esposas y madres de manera exclusiva.

Sin embargo los cambios que ha propiciado el movimiento feminista no son aún suficientes, ya que aún no se logran aspectos importantes como la diversificación de carreras, la mayor existencia de oportunidades de empleo; así como el que desaparezcan las dificultades para la contratación, promoción y ascenso; la discriminación cuando se es madre o se quiere ser; y que haya proyectos de vida coartados por causa de responsabilidades domésticas y familiares.

Según Rojas (1996) el desafío del movimiento feminista va más allá de un reduccionismo al estar pidiendo igualdades a un sistema civilizatorio, es decir, debe buscar la igualdad, la justicia con el hombre ya que esto significaría que la cultura vigente es válida y que lo único que pasa es que las mujeres tienen que acceder a esa cultura que estamos. Lo que habría que hacer según esta autora es un gran proceso de cultura, imaginación e instalación de otra cultura.

Martha Lamas (1998) afirma que el desafío del feminismo es abandonar el "mujerismo" que hace pensar en que todas las mujeres son iguales; y centrarse en sus exigencias más radicales, como lo son los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, incluyendo el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

El contexto en el que las feministas plantearon sus demandas iniciales, no era democrático y la tradición política del movimiento estaba teñida por la lógica del todo o nada. Esta hiperradicalización y la negativa de aceptar las formas políticas tradicionales, fueron obstáculos, prácticas que se volvieron ineficaces políticamente a los grupos feministas al encerrarlos en su utopía. Recientemente se dio un cambio de actitud y un sector del movimiento asumió el pacto político como un mecanismo democrático responsable e inició la tarea de integrar comisiones gubernamentales y partidos políticos. (Lamas, 1998)

El movimiento feminista ha sido cuestionado muchas veces en razón de su odio hacia los hombres y de ser movidas por un deseo revanchista. Muchas veces estos sentimientos hacia los hombres parten de una concepción equivocada de que "todos los hombres son iguales", es decir, de que los mismos defectos y carencias se repiten en cada uno de ellos y de pensar que sólo a través del odio y la revancha, el tratar de "vencer" y estar por encima de ellos, la mujer podrá obtener reconocimiento. Esto se



convierte en un sentimiento de venganza al estilo ojo por ojo diente por diente.

Pero también los hombres han tomado una postura a la defensiva ante la aparición del movimiento feminista y de lo que este trajo consigo. Como una confrontación al feminismo surgió un movimiento reivindicativo de la masculinidad cuyo principal objetivo es la búsqueda de la hegemonía (Cabanzo y Torres, 1997). Este movimiento propone restaurar valores, identidades, actitudes, prácticas y relaciones masculinas supuestamente en decadencia y recrear los rituales perdidos tanto por el distanciamiento entre los hombres y sus padres como por la labor educativa asignada a las mujeres que forman a los hombres del patriarcado con visiones femeninas (Cázes, 1994). Para esta ideología existe una supuesta "crisis de la masculinidad" que se debe a factores como la desaparición tanto de los ritos de iniciación como al concepto de patriarcado y que debe combatirse recuperando estas costumbres para recuperar la dignidad masculina a través del rescate del poder.

Este movimiento es retrogrado al hablar de un poder propio solamente de los hombres por ser hombres y que está siendo arrebatado por las mujeres poniendo así en peligro al género masculino como tal. Entonces el poder y los atributos masculinos tendrían que ser igual que existir como hombres y sin ellos existirían sólo hombres debilitados, para este movimiento el cambio hacia una sociedad genéricamente equitativa no es viable ya que el cambio que se ha estado gestando significa necesariamente el debilitamiento de un género para el engrandecimiento del otro.

Otra posición masculina, como reacción al feminismo, es considerar los logros de este movimiento como una concesión hecha por los hombres en el estilo de afirmaciones como: "hay que dejarlas crecer". Esta posición se adjudica los logros borrando el esfuerzo y la lucha de las mujeres dejándolas de nuevo en la posición de incapaces de lograr algo por sí mismas sin el 'permiso' del hombre.

Sin embargo no hay que caer en la falacia de pensar que para lograr un cambio en cuanto al género se tienen que borrar todas las características de la masculinidad, Warren Farrel (en Hernández, 1993) sostiene que hay muchas cosas valiosas en la masculinidad tradicional y que generalmente no se ven como tales, corriendo así el riesgo de desaparecer junto con lo malo.

Una de las propuestas del nuevo feminismo para avanzar el tramo que aún falta para la equidad, es que los hombres recuperen sus experiencias y se den cuenta que fueron inducidos de forma que a veces resultó violenta a adquirir patrones de conducta socialmente "deseables" o

"normales" y a partir de este cuestionamiento los hombres y mujeres construyan una sociedad diferente donde ambos estén mejor cada vez (Villa, 1997).

Desde este punto de vista el feminismo puede ir más allá de la independencia material y el supuesto dominio femenino tan temido por los movimientos reivindicativos de la masculinidad, esta corriente político filosófica, según señala Ramírez (1999), persigue entre otras cosas derechos de equidad, no sólo para las mujeres, también para la humanidad en general.

El cambio en la consciencia y la comprensión de las relaciones de género y de poder que hoy se hace evidente, es motivado por los desafíos que a escala mundial ha planteado el movimiento feminista. Este cambio ha sido también por hombres que se han atrevido a imaginar y a vivir su masculinidad en formas no opresivas, ya que han aceptado con profundo respeto las experiencias de las mujeres bajo el machismo y se han visto reflejados en esas experiencias al reconocer no sólo su papel de opresores sino también de sufrimiento reconociendo también los comportamientos autodestructivos por los que debieron pasar para acceder a la virilidad.

Para el cambio hacia la equidad de género hacen falta además de la participación conjunta de hombres y mujeres, objetivos claros que puedan dirigirlo a conductas diferentes y bien delimitadas, es decir, el cambio debe tener un sentido.

En cuanto al sentido del cambio, este se ha tomado en ocasiones como el querer borrar las diferencias entre hombres y mujeres para que así se les califique como iguales; con este fin algunas mujeres han buscado igualar comportamientos, apariencia, ocupaciones, etc., tratando de demostrar la "capacidad" femenina. Este comportamiento ha sido forzado socialmente para que ellas puedan tener mayores posibilidades de acceder al ámbito público que se les presenta muy restringido. Esto ocurre porque las características femeninas son poco valoradas y la mujer que quiera competir tendrá que eliminarlas de sí misma.

Ya en el apartado anterior se mencionó que lo diferente de ser hombre y mujer se había transformado en un asunto jerárquico en dónde las diferencias entre características femeninas y masculinas eran evaluadas en términos de ser más o ser menos, en donde las características masculinas eran siempre mejor valuadas que las femeninas. De esta manera en el intento de algunas mujeres por ser igual que los hombres reconocían y consolidaban la idea de la existencia de características mejores (masculinas) a las cuales se acercaban y características mal valoradas e incluso vergonzantes (femeninas) de las cuales huían y rechazaban. Entonces la llamada "liberación femenina" o el cambio se

planteó en el sentido de negar en su totalidad el estereotipo femenino para acceder al masculino mejor valorado. De la misma manera y con el fin de anular las diferencias surge un movimiento unisex en cuanto a modas y comportamientos.

Sin embargo la igualdad, debería ir más allá de posturas nuevamente estereotipadas que solamente disfrazan una realidad que resulta ser sólo una manera más de justificar ante la "nueva sociedad" un supuesto cambio.

Varias preguntas surgen a este respecto ¿los hombres y mujeres son iguales?, ¿Existe en la igualdad, así manejada, el rumbo hacia donde el cambio deba apuntar? ¿no somos todos diferentes? ¿cómo estaría definida esta igualdad? ¿La igualdad es lo mismo que equidad?.

Uno de los ideales y fines del cambio en la estructura genérica es según Cabanzo y Torres (1997), liberar las concepciones de diferencia de las connotaciones de desigualdad remitiendo en vez de esto a nociones de complementariedad y equidad. Según estos autores las diferencias estarían ubicadas en los canales de expresión de hombres y mujeres para una tarea conjunta. Esto presupondría una valorización tanto de hombres como de mujeres de la feminidad (factores considerados como femeninos).

Los hombres han de aprender a aceptar actitudes y comportamientos etiquetados como "femeninos": ayuda a los demás, vulnerabilidad, capacidad de pedir ayuda, comprensión y expresión de emociones) como elementos necesarios para un desarrollo humano integral, reduciendo la homofobia y la misoginia (Hernández, 1993)

Para acceder a la equidad con respecto al género el esfuerzo debe ir desde lo social (organismos internacionales, gobiernos, instituciones, etc.) hasta lo individual (cada individuo al cuestionarse a si mismo y a lo que lo rodea).

Así algunos organismos internacionales como el PNUD han propuesto algunas medidas que se podrían emplear a escala mundial, para alcanzar la equidad en lo referente al género, entre estas están (Gradin, 1996):

- El crear una organización no gubernamental internacional que vigile los avances y escollos en el camino hacia la igualdad en cada uno de los países, como ocurre en el caso de los derechos humanos.
- Replantear arreglos económicos e institucionales a fin de que la mujer tenga las mismas opciones laborales que el hombre.
- Facilitar la participación del hombre en el cuidado del hogar, flexibilizando horarios de trabajo con el fin de facilitar la compatibilidad entre trabajo fuera del hogar y cuidado de los hijos.

- Establecer un límite mínimo del 30% de los puestos de toma de decisiones a escala nacional reservado para mujeres

- Promover mediante programas básicos la educación femenina universal, así como mejores servicios de salud y el aumento de crédito a la mujer.

A pesar de los esfuerzos realizados por que se avance en materia de equidad de género hay factores que constituyen un obstáculo para que este se posibilite.

Se cree que posiblemente para los hombres es más difícil cuestionar las imposiciones sociales y por lo tanto acceder al cambio en lo que se refiere a estereotipos masculinos y femeninos, debido al riesgo de perder privilegios. Por lo que se piensa, este cambio no es fácil para estos hombres ya que a ellos 'les interesa' perpetuar el sexismo pues este representa poder, privilegios, prestigio y el sentirse superiores.

Flood (1995, en Asturias, 1997) dice: "Los hombres ganamos mucho con el sexismo: tenemos alguien que nos consiente, nos alivia, nos halaga. Si el sexismo desaparece tendríamos que crecer y cuidar de nosotros mismos y tendríamos que aceptar que después de todo no somos tan especiales como hemos creído".

El poder que los hombres adquieren al dominar a la mujer y a los niños, es muy difícil de dejar. Sin embargo también se ha hablado de un "poder" pasivo de la mujer, que consiste en el chantaje, en el uso de su supuesta debilidad para el control del hombre y de sus hijos. El poder de la madre ha sido considerado en especial debido a la influencia y en ocasiones control que esta tiene sobre sus hijos, este poder viene de la idea que emana del patriarcado, de que la mujer como madre está otro escalón más arriba.

Algo que de la misma manera constituye un obstáculo, es creer que sólo el hombre es el que tiene que cambiar, ya que como él es el opresor sólo si cambia él, cambiará lo demás. Tampoco se trata de dejar toda la tarea a la mujer, sin embargo para la mujer también hay algunos retos importantes que en ocasiones constituyen un obstáculo para el cambio. Si bien es cierto que el hombre presenta una resistencia al cambio, la mujer también la presenta y actúa de maneras que resultan contrarias a este.

Se sigue viendo el ser mantenidas como un logro importante para algunas mujeres, el éxito como mujeres del patriarcado, se centra en esto. Esta "ganancia" tiene el precio de cumplir con ser la madre- esposa, la mujer para otros, el costo va desde perder su desarrollo personal, hasta en casos extremos soportar maltratos y humillaciones o hasta la muerte por violencia intrafamiliar.

Para acceder al cambio la mujer tiene que analizar la manera en que cada una actúa y todas las ideas del patriarcado tradicional que aún la acompañan. Un punto muy importante para las mujeres es que se den la oportunidad de tomar la responsabilidad de sus vidas, recuperando su autoestima, tomando decisiones y afrontando las consecuencias. Al igual que para el hombre, para la mujer este resulta un cambio difícil debido a que durante mucho tiempo ha dependido de los demás, le ha exigido y le sigue exigiendo al hombre que la mantenga, que la ampare, se ha limitado en su debilidad.

Ambos géneros se siguen exigiendo mutuamente y entre ellos mismos características tradicionales, existiendo una enorme presión al respecto. Por ejemplo al hombre se le exige ser, si no el único el proveedor, el que más aporte, si no es así la presión social se hace evidente, a la mujer por otro lado, se le critica si gana más o trabaja más que su esposo dejándole algunas tareas domésticas o el cuidado de los hijos.

Existen formas sociales de "control" que se integran mediante un aprendizaje al individuo, estas formas de control siguen provocando que el proceso de cambio se haga lento.

Para que esto deje de representar un obstáculo, una de las cosas que se deben hacer es abandonar al papel de víctima victimario que se les ha asignado a mujeres y hombres respectivamente. Esto no quiere decir que no exista la discriminación que se traduce en una carga social para la mujer pero el poner a la mujer como víctima y compadecerla amargamente, significa seguir la línea que marca el patriarcado en el estereotipo de mujer: la pobrecita, la siempre víctima, la indefensa, la pasiva, la inactiva, la incapaz, etc. Además se deja a un lado el hecho que tanto hombres como mujeres son "producto" de la sociedad y entonces se ve al hombre como instrumentador, dominador consiente y perverso por naturaleza y a la mujer como la seguidora pasiva de la voluntad del hombre, sin tomar en cuenta que es la interrelación entre individuos y en este caso entre géneros lo que construye sistemas y por lo tanto los modifica.

Acceder a una sociedad genéricamente más equitativa no es imposible, existen factores que lo posibilitan. Sin lugar a duda uno de estos factores es el hecho de que el género es una construcción social, lo atribuido no es inherente a la "naturaleza" de ser hombre o ser mujer, de esta manera existe la posibilidad de movimientos hacia nuevas construcciones sociales que abarquen nuevas concepciones científicas, tecnológicas, míticas, religiosas, antropológicas, etc.

Uno de los aspectos importantes a lograr es la valorización de la feminidad tanto por el hombre como por la mujer. Mientras esto no suceda no se podrá hablar ni de igualdad ni de la desaparición de los estereotipos

con base al género. Nótese que se está hablando de una valorización más compleja que no se queda sólo en el hecho abstracto de "valorar a la mujer" sino que va hasta la practicidad de la valorización de los componentes que en términos de estereotipos se refieren a lo que es inherente a la mujer (ternura, sensibilidad, fragilidad, servicio, etc.)

Amuchástegui (1998), menciona algunas preguntas cuyas respuestas podrían dar luz para la construcción de relaciones más igualitarias: ¿Cuáles son los malestares, los dolores, pérdidas y desventajas de ciertas formas de masculinidad, así como los beneficios que los hombres podrían recibir si cambiara la construcción cultural de género? ¿Cuál es el efecto de los discursos dominantes sobre la masculinidad al nivel de las emociones, los significados y la intimidad? ¿En qué relaciones de poder participan los hombres en términos de sus identidades y sexualidades?

Al analizar estas preguntas se nota que lo que se requiere de alguna manera es quitar las barreras para que el hombre pueda ser un participante activo en el cambio, factor que es importante para posibilitarlo. Este hecho es sólo posible al poner en evidencia los contras del condicionamiento tradicional de la estructura de género y los pros del cambio.

El hecho es que para algunos hombres estas ventajas están lejos de ser claras ya que de manera práctica ellos sólo han visto de manera evidente las ventajas del sistema patriarcal, las ventajas del cambio sólo se manejan desde un nivel ideológico sin que en muchas ocasiones este incida en un nivel conductual.

En ocasiones las reacciones ante el cambio han ido en un sentido distinto al planteamiento que los estudiosos de este asunto han asumido como la dirección ideal de estos cambios.

Para algunos hombres el que la mujer realice algunas actividades de manera competente y que antes eran solo propias de ellos, ha significado una amenaza que les hace angustiarse y reaccionar en formas diversas ante este sentimiento. Para algunas mujeres la nueva presión ante un rol más participativo y el control de su vida les ha hecho esconderse tras de la máscara que antes sólo usaban los hombres para esconder sus sentimientos y se han convertido en reproductoras del estereotipo masculino. Para algunas mujeres el cambio ha significado cargar con un sentimiento de culpa al abandonar el antiguo estereotipo y abrirse paso hacia el ámbito público. Para algunas mujeres la culpa por dejar a los hijos bajo el cuidado de otras personas llega a significar si no el abandono del trabajo (si les es posible), vivir bajo una angustia constante. La culpabilidad por no encargarse de tiempo completo a la casa, o el ser menos tiempo dedicada al esposo, o incluso por ser más competente en el trabajo o

por ser competitiva; obstaculiza e incide en el desarrollo profesional y laboral de la mujer, además de generar un conflicto familiar que afecta a hijos y esposo (cuando existe).

Según Hernández (1993), los hombres han cambiado menos pero también se han culpabilizado menos, sin embargo la presión social que aún sigue pesando sobre ellos para continuar ocupando el lugar de dominio frente a los demás, hace que este "cambio" que en algunos casos se da por necesidad, les genere conflictos internos muy difíciles de afrontar.

Parte de la culpa que siente la mujer se da por el espacio vacío que queda si esta no atiende sus antiguas responsabilidades y sale a trabajar, así es que este sentimiento podría desaparecer si existiera una colaboración del hombre junto con la ayuda institucional (creación de guarderías confiables, etc.).

Otra parte de esta culpa, por así decirlo, está asociada con la presión social existente y con la educación recibida. A pesar de que esta culpa pareciera que solo atañe las mujeres y por lo tanto su "desaparición" dependiera solo de un asunto interno, la realidad es que se necesita que se actúe propiciando un cambio en el ámbito social no sólo para la desaparición de esta culpabilización, sino también para la disipación de otros fenómenos que alteran la vida de hombres y mujeres y que tienen que ver con el sistema patriarcal. Pero cómo lograr que los obstáculos desaparezcan para que nos podamos enfrentar con menos efectos negativos. Una de las opciones parece ser la conciencia que tenga esta generación al educar de manera diferente a sus hijos. Esta educación tendrá que tener muy claro este objetivo para que se siga avanzando en este sentido.

Por lo tanto resulta muy importante que se analicen los procesos de construcción de la feminidad y la masculinidad desde un punto de vista de la educación tanto formal como informal. A continuación se ha de abordar el tema de la educación diferencial niño - niña, así como el de la construcción de la masculinidad, para luego entrar al tema de la paternidad en su ejercicio y de la llamada nueva paternidad.

## CAPITULO 3

### PATERNIDAD

En este capítulo se abordará tanto la educación diferenciada niño - niña como la construcción de la masculinidad partiendo de la hipótesis de que esto explica en mucho el ejercicio de la masculinidad y los cambios acontecidos hacia la nueva paternidad.

#### 3.1 EDUCACIÓN DIFERENCIADA NIÑO - NIÑA

Existen numerosas investigaciones sobre la diferencia entre hombres y mujeres, estas han intentado averiguar si los dos conjuntos de rasgos estereotipados que se agrupan en categorías bien definidas y contrapuestas, corresponden en la realidad a lo que son los hombres y mujeres y sus respectivos comportamientos, los resultados han mostrado, en líneas generales (dada la enorme diversidad de comportamientos, aptitudes y actitudes comprendidas) que los hombres y mujeres se adecuan bastante en la práctica a lo que determinan las prescripciones sociales como propio de su sexo sin ser la descripción exacta del estereotipo. Sin embargo, se ha visto también que esa correspondencia entre las prescripciones sociales y la realidad se debe, fundamentalmente, a variables socioculturales y no a determinantes de tipo biológico. (Moya, 1984)

Estas diferencias se gestan desde muy temprana edad con la educación diferenciada genéricamente, que no es otra cosa que el trato distinto que se les da a niños y niñas. Este trato diferente parte de un fenómeno social el cual aumenta considerablemente la importancia de la categorización hombre/mujer y que consiste en que los niños y niñas aprenden una serie de definiciones culturales de la masculinidad y la feminidad, que comprenden un amplio y diverso conjunto de asociaciones ligadas al sexo (como anatomía, función reproductora, división del trabajo y atributos de personalidad), y además aprenden, asociándolos con el sexo, rasgos que están metafóricamente o remotamente ligados a él. (Moya, 1984)

Resulta entonces que el aprendizaje que se tiene que realizar es muy complejo al igual que los resultados de este aprendizaje que es todo un sistema de reglas, definiciones, concepciones y conductas que acompañan al individuo por el resto de su vida.



El trato diferencial de la educación suele estar tan adherido a cada persona que generalmente no se hace evidente para los que la ejercen, o para quienes la reciben, esta educación se da bajo la premisa de que es lo mejor para el hijo, de que es como debe de ser y bajo esta premisa hay acciones que se emprenden sin un objetivo claramente establecido. Es decir, el objetivo de la educación diferenciada que es el educar individuos diferentes dependiendo de su sexo, no es conciente en todas las acciones.

Aunque los objetivos de la educación diferenciada no estén desglosados claramente por los padres, al hacer un análisis de los resultados se pone en evidencia la educación basada en roles genéricos que los niños aprenden.

Se han desarrollado teorías concernientes al proceso por el cual los niños y niñas van organizando su desarrollo psíquico de acuerdo con las características masculinas y femeninas que se presuponen específicas de cada sexo.

Estas teorías tienen sus diferencias en cuanto a la consideración de cuáles son las causas determinantes de tal diferenciación. Por un lado el enfoque biologicista da como causa la estructura anatómica y fisiológica, biológicamente determinada, en la aparición y desarrollo de diferencias en la conducta humana. (Moya, 1984). Desde este punto de vista y aunque no se descarta el papel social en el proceso, este es reducido, viéndose como determinantes las características biológicas que según esta teoría inciden con mucha fuerza en la conducta, apreciaciones y conceptos diferentes del hombre y la mujer.

La teoría psicoanalítica por otro lado basa las diferencias genéricas en la identificación que hace el niño con la figura parental del mismo sexo (Moya, 1984). En este caso la relación existente con la figura parental del sexo contrario también juega un papel importante para las diferencias genéricas. Las relaciones con los padres cobran un papel trascendental en la construcción de tales diferencias. Por ejemplo, en la teoría sostenida por la Dra. Elizabeth Moberly (1983, citada en Rob, 1999), señala que si por una alguna razón un niño percibe al padre del mismo sexo como dañino o rechazador, se interrumpe la vinculación o la conexión normal antes descrita. Algunos niños pueden entonces estar poco dispuestos a relacionarse mayormente con el padre, diciendo, "Tu me lastimas; No dejaré que me lastimes más." Y en vez de unión, hay separación. Así, en vez de imitar al padre del mismo sexo, que en la niñez es la fuente primaria de identidad de género, el niño reacciona en contra.

La teoría del aprendizaje social destaca el papel que premios y castigos, así como la observación y el modelamiento, desempeñan en la adquisición de conductas adecuadas para cada sexo (Moya, 1984). Para

esta teoría también es muy importante el papel de los padres al ser los "disciplinadores" y marcando la diferencia en su ejercicio si se trata de una niña o un niño. La educación a través de ejemplos también destaca dentro de esta teoría.

A su vez, la teoría cognitiva insiste en los caminos a través de los cuales los niños se socializan, tras haber quedado firmemente categorizados como varón o hembra. (Moya, 1984). Aquí, el contacto con otras personas, ya sean de su mismo sexo o del sexo contrario incluyendo a los padres, resulta muy importante para la construcción de la masculinidad y feminidad.

Según García (1999), las criaturas, al principio, no distinguen entre los elementos que determinan la identidad sexual, que tienen que ver con las diferencias biológicas, y los que determinan la identidad de género, que son atribuciones sociales que varían en función de las diferentes culturas, épocas, y lugares. Pero poco a poco los estereotipos de género se irán instalando, fruto del modelaje social.

Aun antes del nacimiento las expectativas familiares que se tienen son diferentes según nos refiramos a una niña o un niño. La ropa, la habitación, los juguetes comienzan a ser diferentes. El trato también va a ser diferente, según lo demuestran la multitud de investigaciones realizadas a este respecto, por ejemplo, en un estudio citado por García (1999), cuando se pedía a personas adultas que interactuasen con bebés de pocos meses sin conocer su sexo, éstas dedicaban más sonrisas y caricias cuando creían que los bebés eran niñas (en realidad eran niños), mientras que cuando pensaban que eran niños le movían más y les daban juguetes "propios de su sexo". Este trato diferencial era percibido por las propias criaturas que ya manifestaban su estupor hacia estas formas de trato muy diferente al dado en casa

Se ha observado también que los padres tienen más contactos físicos con sus hijos recién nacidos varones, les hablaban más y respondían más a sus vocalizaciones; en contraposición las madres hablan y acarician más a sus hijas. También se han notado estas diferencias en situaciones de juego y en la forma en que los padres y las madres alimentan a sus hijos o hijas o en como los sostienen en brazos: los padres mantenían a las hijas más próximas a su cuerpo, no así a sus hijos; comportamiento contrario al de las madres. Que el padre exprese afecto por la hija y por otro lado estimule al hijo, puede constituir una forma de establecer el papel sexual en los niños (Parke, 1986).

Mientras que el padre busca alentar el desarrollo físico e intelectual del hijo, busca estimular la feminidad de su hija. En este sentido mientras consideran a sus hijos como robustos, más fuertes, mejor coordinados, más despiertos, estiman a las niñas como más delicadas; y todo su comportamiento se orienta en ese sentido.

Las pautas de socialización diferenciales hacia las niñas y los niños aparecen ya en la familia al asignar una serie de roles o papeles en función del sexo. Los roles de género como ya se mencionó son expectativas creadas sobre el comportamiento masculino y femenino que van a configurar a lo largo del desarrollo evolutivo lo que socialmente se considera como deseable para una mujer y para un hombre. Estas reglas en forma de "deber ser" y "no deber ser" se aplican a hombres y mujeres de manera diferencial, lo que trae como resultado una clara línea que los divide y que también los influye en su desempeño como padres al aprender como se trata a las niñas y como a los niños.

Estas actitudes de los padres tienen su base en lo diferente que creen que son los niños y las niñas, por ejemplo, en un estudio realizado por Cote y Azar (1997) resultó que las madres y los padres creyeron que las actuaciones de sus hijas son debidas al esfuerzo, mientras que las de sus hijos son debidas a la habilidad.

Según como se perciban los estereotipos genéricos los padres y las madres tratarán diferente a niños o niñas (Pomerantz y Ruble, 1998) y además el comportamiento de cada uno frente a sus hijos también variará con respecto a su propio género.

Los padres se relacionan de manera distinta con los hijos varones que con las hijas mujeres, reproduciendo los modelos de identidad genéricos que han aprendido, dándoles sentido a la separación de lo público y lo privado y la división sexual del trabajo. Con los primeros establecen relaciones de mayor complicidad, especialmente en lo que dice relación con el "mundo de los hombres": deportes, trabajos manuales en el hogar, y en los comentarios sobre las mujeres. A los niños los introducen al mundo de la calle y a las cualidades morales asociadas a la esfera pública. Con las segundas, las hijas, en cambio, reconocen espacios privativos de la madre, que las introducirá al mundo de lo privado, a ellas se les "debe" proteger más especialmente de los varones (Fuller 1997, en Olavaria 2000).

Parke (1986) afirma que el padre influye incluso más que la madre, en cuanto al comportamiento sexual de sus hijos(as); el sentido de esta influencia depende del estilo de paternidad, es decir el tipo de interacciones del padre con sus hijos e hijas. Así pues, por ejemplo mientras que el cariño de ambos progenitores incrementa la femineidad en las niñas, el cariño paterno, pero no el materno, parece estar asociado con una elevada masculinidad en los niños..

Al parecer el padre afecta también la tipificación sexual de sus hijas, pero de modos distintos en comparación con los hijos varones; la femineidad de la hija tiene relación con la masculinidad del padre y con la aprobación del mismo hacia la madre como modelo para la hija.

Como resultado de esta diferencia, los niños varones al parecer tienen más contacto con sus progenitores masculinos, mientras que en las niñas no se observa el mismo comportamiento (Parke, 1986). Se presume entonces que podrían existir, por parte del comportamiento del padre aspectos que favorezcan la mayor interacción de la hija con la madre.

Esta diferencia en el trato se traduce en un desempeño diferente. García (1999) señala que durante los tres primeros años se estimula más físicamente a los niños que a las niñas, mientras que a las niñas se les acaricia y se les habla más. Esto da como resultado una mayor actividad física en los niños propiciando mayor independencia, lo contrario de lo que ocurre con las niñas. Además, la presencia más común de las caricias es para las niñas y no a los niños, ya que se tiene la idea de que las niñas deben ser más tiernas y que por el contrario los niños no gustan de las caricias ya que ellos son rudos y fuertes.

En cuanto a la actividad, los varones presentan niveles más altos, son más hiperactivos durante la infancia con las consecuencias negativas (accidentes domésticos) que ello acompaña; por otro lado las niñas adquieren más rápidamente un mejor nivel madurativo en cuanto al autocontrol (García 1999). Los padres premian la creciente actividad en los niños mientras que las niñas en tanto más quietas y bajo su cuidado mejor.

Por lo que respecta a la agresividad ya desde edades tempranas niñas y niños perciben una mayor permisividad hacia los niños (García 1999), ellos tienen que ser los fuertes, lo que les permitirá más adelante "sobrevivir" en ambientes hostiles que encontrarán en escuelas y vecindarios con los demás hombres. Asimismo se ven modelos masculinos más agresivos, por ejemplo en la televisión donde la mayoría de los superhéroes son hombres, además en su ambiente cotidiano los hombres a su alrededor incluyendo a su padre, sustentan conductas agresivas de algún tipo. En muchos casos la propia familia refuerza la conducta violenta de los varones por medio de la práctica de ciertos deportes que la incluyen, juegos y juguetes como pistolas, tanques de guerra, muñecos guerreros, etc.

También, según señala García (1999) los niños no sólo reciben más refuerzos positivos a su actividad, también obtienen más castigos, con lo que se aumenta la agresividad y la violencia.

Por lo que respecta a las niñas, los juegos y juguetes propuestos tienen que ver con ideas exclusivas de cuidado, sumisión o para deslumbrar al varón. Las *Barbies* componen un repertorio bastante aproximado del modelo de mujer esperado. A través de juguetes como: las muñecas, los juegos de té, las cocinitas, etc. se empieza a educar a la futura madre a través de los conceptos de atender y cuidar a los demás.

Se ha observado que el padre refuerza, aun en situaciones de juego, los estándares de papel sexual animando o desanimando a jugar aquello que considera adecuado o inadecuado para el respectivo sexo del hijo o hija.

Así la identidad sexual y de género se va configurando poco a poco, día a día. A los cuatro-cinco años, la etiquetación o rotulación mediante las marcas del género están ya muy establecidas en cada niño(a), manifestándose las diferencias en la elección de juegos y juguetes, ropas, cuentos, etc., y en el rechazo de aquellas actividades y objetos que socialmente se consideran del sexo contrario, el objetivo de la educación diferenciada está rindiendo frutos.

Según García (1999) esta reacción es más evidente en los niños que manifiestan estar más rígidamente tipificados. Este autor señala que ha observado que cuando se pedía a criaturas de cuatro a cinco años que intercambien sus juguetes, las niñas no tenían reparo en hacerlo, sin embargo los niños se negaban o daban muestras de ansiedad cuando se trataba de cuidar o abrazar a una muñeca, comentando que -es un juguete de niñas-.

La formación de la identidad masculina se va elaborando con el rechazo y desprecio, desde edades tempranas, de todo aquello que se considere femenino, ejemplo de ello lo podemos observar en frases que se le dicen a los niños como: -no seas marica- (queriendo decir, no te comportes como una niña), - las muñecas son para niñas-, -los hambres no lloran (las niñas si). Estas frases muestran un claro desprecio hacia las conductas femeninas a través de su eliminación de la conducta de los hombres.

Durante los años siguientes y sobre todo en la adolescencia las diferencias se van acentuando de manera cada vez más profunda. La adolescencia supone la entrada a una etapa de cambios de distinta índole (biológicos, psicológicos y sociales). Chicas y chicos sufrirán no solamente la presión de la familia para que aprendan a comportarse «como una mujer» o «como un hombre» sino que tendrán también que soportar la tiranía de los mensajes sociales y del grupo de iguales

De esta manera tanto hombres como mujeres entonces niñas y niños, se van enfrentando al rol social ya como una especie de destino previamente marcado. Para los hombres están reservadas dentro de este futuro, el desempeño de aquellas tareas más importantes para el funcionamiento social, especialmente en la medida en que éstas implican el control sobre los demás aspectos de la dinámica social. Así, la economía, política, legislación, religión, educación, etc., han estado siempre en manos del hombre o bajo su supervisión. (Moya, 1984)

Para esto son preparados, la vida pública debe estar bajo su control y para esto tienen que aprender a desenvolverse en ella y cada hombre en su situación a tomar parte de ella. Igualmente, los varones han desarrollado una serie de mecanismos conducentes al mantenimiento y perpetuación de la situación descrita. Estos mecanismos han consistido, fundamentalmente, en el fomento para los hombres y el impedimento para las mujeres de una serie de aptitudes, intereses, valores y rasgos de personalidad, y viceversa; así como en la difusión, a través de las instituciones sociales, de los dos conjuntos de rasgos estereotipados, masculino y femenino, de tal manera que los niños y niñas vayan aprendiendo los rasgos que se consideran propios de su sexo. Paralelamente se desarrollan una serie de mecanismos de control institucionales, reforzamientos sociales, castigos, etc.- que favorecen el aprendizaje en cada sexo de su rol (Moya, 1984). Una parte muy importante de este mecanismo social mediante el cual los niños y niñas aprenden su rol social es el sistema educativo.

A partir de que los niños(as) comienzan a ir a la escuela la influencia de la misma se añade a la de la familia también en cuanto a aprendizaje de roles de género. Los infantes se enfrentan a un tipo de escuela selectiva de la cual se desprende un modelo educativo que está vinculado con el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades que tienen relación con el éxito en el ámbito público, partiendo de las características que la sociedad y el entorno consideran como propias del género masculino. Todo ello se ve reflejado en el curriculum escolar que potencia aquellas aptitudes o capacidades que van a ser necesarias en la vida pública como son la inteligencia, la competitividad, la fuerza; inhibiendo (o asignándolas exclusivamente a las niñas) otras consideradas de segundo nivel o de «andar por casa» (sensibilidad, ternura, cuidados domésticos).

El modelo masculino generalizado para toda la población escolar se basa en la conceptualización del hombre como universal y genérico, lo que se manifiesta en la desaparición del papel de las mujeres en el desarrollo de la cultura y el conocimiento dentro de los contenidos escolares.

Desde la educación de los maestros hasta los materiales utilizados reflejan esta conceptualización universal del hombre. Los niños y las niñas aprenden a leer viendo una sola imagen de familia: los hombres a cargo de la manutención del hogar y las mujeres de sus casas. Estas imágenes son tan fuertes y repetidas que ocultan muchas veces el hecho que a menudo son las mujeres el principal sostén de la familia. Las figuras femeninas en los textos escolares realizan siempre papeles más reducidos y de menor trascendencia que los masculinos, moldeando de esta manera las motivaciones y expectativas de cada sexo con relación a su propio futuro. Estudiando historia, ciencia, arte, niños y niñas van asimilando que la historia, la cultura y el destino de la sociedad son cosas de hombres

Hay que recordar que los(as) profesores(as) son individuos que se han desarrollado dentro de esta sociedad sexista de la cual han adquirido comportamientos, actitudes y formas de pensar propios de esta. Por lo tanto no sorprende que el trato a los alumnos(as) se ajuste al androcentrismo existente en la sociedad. Los profesores reproducen los estereotipos debido a lo que se podría llamar inercia social, ante la cual sus acciones aparecen como naturales y que en realidad son producto de su propia historia, este fenómeno se puede observar en los padres.

El trato desigual para hombres y mujeres se extiende a las prácticas escolares que han sido investigadas, demostrando que la relación que se produce dentro del aula entre el profesor o profesora y sus alumnos cambia según sean niños o niñas. Los resultados han mostrado que existe un mayor estímulo a la actividad e iniciativa de los niños que de las niñas. Y yendo más allá se ha demostrado que las conductas son definidas de acuerdo al sexo del alumno, se ha visto que un mismo comportamiento es definido como expresión de inquietud y curiosidad por los profesores si se trata de niños y de desorden e indisciplina en el caso de niñas. Los profesores(as) se dirigen más a menudo a los niños cuando dictan cursos de matemáticas y ciencias y recuerdan espontáneamente más los nombres de los muchachitos que los de las niñas. Si hay una celebración, puede ser habitual que los niños realicen las actividades, mientras ellas ordenan y adornan la sala.

Las diferencias existentes en el trato que se da a niños y niñas en las escuelas abarca diferentes situaciones dentro de las instituciones, por ejemplo: el uso de los espacios en los tiempos libres en donde los niños ocupan lugares centrales desplazando a las niñas a actividades que implican menos movilidad. En lo que se refiere a la asignación de responsabilidades y a los criterios de rendimiento también son diferentes, a los niños se les castiga más mientras que a las niñas se les exige más limpieza que a los niños (Palomar, 1998)

La superación de este modelo se conseguiría con la implantación del «modelo comprensivo» que, en lo que concierne al género, eliminaría la existencia de un currículum diferenciado y propondría un modelo de persona que trascienda los rígidos corsés de «lo masculino» y «lo femenino». Este nuevo modelo de persona nos llevaría a cuestionar ciertas prácticas educativas consideradas correctas y neutras pero que ocultan una concepción de persona asimétrica y jerarquizada.

Según García (1999), elaboración de un modelo coeducativo debería considerar aspectos como:

-Integrar las esferas pública y privada a la hora de construir el currículum escolar.

-Analizar el androcentrismo que subyace en el modelo educativo actual (escuela mixta).

-Realizar una crítica a la generalización del currículum masculino como modelo universal para toda la población escolar.

-Revisar los diferentes aspectos y situaciones que se dan dentro del aula con relación al mantenimiento de los estereotipos sexistas (lenguaje, interacción educativa, invisibilidad de las mujeres y su reflejo en el currículum).

-Contrastar la situación escolar propiamente dicha con las expectativas sociales y familiares en relación con los dos sexos para propiciar estrategias comunes y complementarias entre la familia y la escuela.

-Construir un modelo de persona que trascienda y vaya más allá de los tradicionales presupuestos sobre el género.

-Propiciar una serie de valores no jerarquizados en función del sexo y relativos a un modelo de persona autónoma y flexible.

-Desarrollar las estrategias metodológicas más acordes con los estilos de aprendizaje de niñas y niños, lo que permitirá la reflexión crítica sobre ciertas rutinas didácticas.

-Favorecer el diálogo escuela/familia poniendo de manifiesto las implicaciones de ambos contextos con relación a los estereotipos de género.

-Recontextualizar la diversidad social y escolar en relación con los distintos temas transversales sin olvidar las especiales relaciones entre todos ellos.

En "Argumentos para el cambio" (1996) se incluyen estas otras sugerencias para lograr una reforma educativa en lo que se refiere al tratamiento de roles sexuales:

-Que se incluya explícitamente en los principios y lineamientos educativos la igualdad de oportunidades entre niños y niñas.

-Que se eliminen los rasgos sexistas en los materiales didácticos y pedagógicos.

-Que se incluyan metodologías y dinámicas en el aula que aborden la discriminación y la igualdad de oportunidades.

-Que se apoyen los esfuerzos del profesorado tendientes a eliminar las prácticas sexistas mediante la implementación de programas de sensibilización y capacitación sobre el tema.

-Que se considere en la reforma educativa la edad preescolar, no sólo para estimular desde la infancia y en forma equitativa a niñas y niños respetando sus habilidades, motivaciones y preferencias, sino también para facilitar el trabajo de sus madres.

-Que se preste especial atención a las situaciones de riesgo de las alumnas que las llevan a desertar tempranamente de la educación: atención de hermanos pequeños por ausencia de la madre y embarazos precoces, entre otras.



Estas sugerencias revelan la importancia de la crítica al modelo educativo actual en su base androcéntrica lo cual tendría que hacerse evidente para el personal del sistema educativo, para la existencia de situaciones que coadyuvan al mantenimiento del orden genéricamente jerarquizado. Para este propósito se deben llevar a cabo, dentro de los cursos de actualización impartidos al personal docente dentro de los centros escolares, talleres que aborden esta problemática con el fin de sensibilizar y modificar estas costumbres dentro del aula.

Para la generación de maestros que ha sido educada, desde la familia y luego en el sistema escolar, dentro de la división de roles sexuales esta tarea no será fácil; se tendrá que empezar con constantes ejercicios de análisis primero de su situación personal y de todos los aspectos de la división genérica social para concientizarse al respecto. La formación del personal docente debería contemplar este aspecto de manera muy seria como un requisito para el perfil profesional de los futuros profesores.

El fundamento de la educación de calidad debe ser según la Secretaría de Gobernación (1996) la sólida adquisición de conocimientos, de desarrollo de habilidades y destrezas, la trasmisión de lo mejor de costumbres, tradiciones y valores para un desarrollo integral y armónico de las personas.

La educación entonces resulta un aspecto clave para impulsar la participación plena de la mujer y del hombre, promoviendo así relaciones más equitativas entre los géneros. La inequidad en la educación contribuye sin lugar a dudas en el proceso de trasmisión de la misma a la siguiente generación.

Es necesario promover la educación libre de prejuicios y discriminaciones, que en sus contenidos, textos, materiales y textos pedagógicos trasmita y refuerce valores, actitudes e imágenes no sexistas.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

### 3.2 CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

La construcción de la masculinidad tienen mucho que ver con las perspectivas, con la forma de concebir y en cómo vivir la paternidad. Si la "feminidad" aprendida durante la vida de una mujer tiene que ver con su preparación para ser madre, para los hombres el ser padre también se encuentra dentro de la lista de conductas opuestas a realizar consideradas en oposición a las femeninas, y que por lo tanto son parte de su repertorio masculino.

La estructura de la masculinidad es inseparable de una feminidad proyectada, adorada, despreciada y temida que existe como su opuesto." La masculinidad, como objeto escurridizo e inalcanzable, se confirma teniendo como reflejo opuesto a una feminidad dominada. Y la confirmación de la masculinidad, en una sociedad basada en el género, confirma la hombría. (Szasz, 1996)

Una definición de la masculinidad señala que es lo que cualquier persona hace para sentirse en control, en el centro, fuerte, importante, con el poder, arriba, es decir, "hombre", y para no sentirse controlado, en la periferia, débil, sin importancia, sin poder, abajo, "mujer".

Sin embargo hay que tomar en cuenta que esta definición sólo toca una manifestación temporal de la masculinidad, una construcción particular de la personalidad en una época determinada de la historia. Es decir, se reconoce que esta estructura capta algo de lo que es la masculinidad hoy día, pero que ella no siempre ha sido ni tiene que ser así eternamente, por lo tanto se despega de un concepto de "masculinidad natural".

Desde esta definición la masculinidad aparece reducida a una búsqueda de poder y nada más. La búsqueda de poder puede ser motivo de cualquier persona, y no necesariamente una del sexo masculino: como se revisó en el capítulo II las mujeres también lo buscan y lo tienen, como ejemplo, se mencionó que las madres pueden ejercer el poder frente a sus hijos.

Así el elemento de tenencia del poder, por si solo, no define la masculinidad, la definición necesitaría un elemento que vinculara más directamente esta estructura psíquica a los hombres como hombres, a su experiencia, al cuerpo masculino y a su conducta.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Esta definición asume una bipolaridad: hombre/mujer cuando es claro que no existen ejemplos puros de la masculinidad o la feminidad, ni siquiera en el ámbito simbólico; no existe hombre o mujer, ya que no existe una única estructura de la masculinidad sino muchas masculinidades, por ejemplo, los eunucos, los heterosexuales, los fascistas, los travestis, etc.

Por lo tanto hay que tomar en cuenta la singularidad de los individuos sin olvidar que el análisis nos lleva a darnos cuenta de que los estereotipos funcionan en la práctica como ideales a seguir y como pautas de conducta a partir de los cuales se desarrollan los hombres y las mujeres.

La definición de la masculinidad está dada en términos muy negativos, ésta debe tener algunos rasgos positivos que se deberían incluir. Lo que este negativismo ha causado es que se proponga una deconstrucción o una trascendencia de la masculinidad, lo que para algunos suena muy aventurado al preguntarse si al realizarse los rasgos positivos y no tomados en cuenta correrían el riesgo de desaparecer junto con lo juzgado como "malo". Lo que esto podría transmitir es un cambio de valores con respecto a lo que se llama el "ideal de hombre". Socialmente, más comúnmente en algunos sectores, la definición "positiva" del hombre como jefe, guía, poderoso, etc. comienza a ser cuestionada teniendo como sintoma claro una definición negativa de la misma definición: el hombre violento, tirano, opresor, etc.

Por otra parte, será posible, que el antagonismo de lo femenino y lo masculino que también aparece en la definición, pueda desaparecer o simplemente ante el hecho de que siempre va a haber una masculinidad opuesta a la feminidad lo que quede por hacer es tratar de mejorar a ambas dimensiones con base a sus rasgos positivos.

Tal vez lo que se persiga sea establecer una diferencia no antagónica, no jerárquica y no limitante ni para unos ni para otras, en donde lo masculino no sería más importante que lo femenino.

En conclusión, aunque la retención del poder no sea el único elemento que define a masculinidad, ésta, está determinada históricamente en este momento histórico y en este hemisferio, la masculinidad se define como una identidad que se desarrolla a partir de la dominación de otras personas con menos poder. La socialización tradicional de los varones en el seno de la familia juega un papel central en la reproducción del poder masculino, empezando según Sloan y Reyes (s/a), con la necesidad que siente el niño de separarse de la madre para sentirse "hombre".

Desde la perspectiva histórico - social la masculinidad es algo que se construye en lo cotidiano, día a día, que se va significando y resignificando en forma constante en función de la trama de relaciones que se establecen

consigo mismo, con los otros y con la sociedad en donde la familia juega un papel muy importante. Así, cada sociedad, cada cultura, construye socialmente las características y ambiciones que forman el ideal de lo masculino, ideal que se presenta a cada hombre como una exigencia real de una condición a la que, como hombre, debe llegar. (Hernández, 1994)

Las reglas son muy claras en ese ideal masculino, marcan lo que un hombre debe o no debe ser, pensar o hacer. De acuerdo con la estructuración funcional del patriarcado, corresponde a los hombres proveer los bienes materiales, otorgar el apellido, representar a todos los integrantes de la familia, ostentar el poder y establecer relaciones de subordinación con su mujer y con sus hijas e hijos, como múltiples expresiones de las costumbres y tradiciones. (Cazés, citado en Magally 1999, 1)

Las reglas de la masculinidad parecen ser muy claras, estas tienen que ser suscritas por los hombres todo el tiempo, Kimmel (1999) señala cuatro reglas a las que los hombres deben estar suscritos. La primera regla es: *Nada de mariconadas*. Esta regla representa el repudio a lo femenino, la tendencia de ser siempre lo opuesto a la femenino y alejarse lo más posible. No se puede hacer nada que remotamente sugiera la feminidad. Esta resulta ser la más importante ya que todo lo demás no es más que una elaboración de esa primera regla.

La segunda regla es: *Sé importante*. Se mide la masculinidad por el poder que se tenga, el estatus, la trascendencia que se tiene en el núcleo en el que se desarrolle (en la familia, en el trabajo en el grupo de hombres, con las mujeres, etc.).

La tercera regla: *Sé duro como un roble*. Lo que define a un hombre es ser confiable en momentos de crisis, parecer un objeto inanimado, una roca. Significa el control de los sentimientos, la insensibilidad aparente, la frialdad ante las situaciones difíciles o emotivas.

La cuarta regla es *Chingatelos*. Es tener siempre un aura de atrevimiento, agresión, tomar riesgos, vivir al borde del abismo, ejercer el poder frente a quien sea.

Las reglas abarcan todos los aspectos de la vida del hombre, son necesarias como pautas a seguir y como medidas para calificar la hombría. Estas reglas, son la traducción en hechos de la definición de lo que un hombre debe ser, aunque las definiciones de masculinidad cambian constantemente de una cultura a otra, en el tiempo y según clases, razas, etnias, preferencias sexuales y etapas en la trayectoria de vida, los hombres de diversas culturas tienen en común la necesidad de demostrar permanentemente su virilidad.

La necesidad de demostrar la hombría, queda en evidencia en todas las áreas de la vida el hombre, uno de los ámbitos en los que esta necesidad se pone de manifiesto es la sexualidad.

Lo que una cultura define como el comportamiento sexual apropiado para los varones requiere ser usado para demostrar su virilidad, independientemente de sus deseos y preferencias, en una permanente tensión entre el deseo de placer y el de poder. (Szasz, 1996)

El comportamiento sexual activo frente a mujeres sexualmente pasivas, así como una atracción intensa y permanente hacia las mujeres, son comportamientos que confirman esa hombría. El varón requiere apropiarse del cuerpo de la mujer y también de su deseo y actividad, así, la búsqueda sexual no es solamente una búsqueda de placer, sino un intento de colmar ansiedades, de aumentar la autoestima, de confirmar la masculinidad. (Szasz, 1996)

En el ámbito de la sexualidad masculina, las reglas son bastante claras; según la cuarta regla mencionada por Kimmel (1999), ese deber de 'chingar' se traduce en el aspecto sexual, en "el estar siempre listos para el sexo, buscarlo siempre, sin excusas".

Una muestra de lo que significa la sexualidad en los hombres, con relación a la confirmación de la identidad queda de manifiesto cuando estos llegan a acudir a terapia por algún problema de impotencia sexual; no lo hacen por falta de placer sino porque no se sienten suficientemente hombres. Su problema no tiene que ver con el placer sino con la masculinidad. En estos casos, si el problema se aborda únicamente en el placer sexual no se da en el blanco.

Según este autor (Kimmel, 1999) la adecuación sexual masculina es la combinación entre ser como un roble que no siente nada y chingar, es decir, buscar sexo continuamente, buscar continuamente situaciones aunque 'no se sienta nada', pero que reafirmen su masculinidad.

De esta manera los varones insertos en esta masculinidad dominante crecen con la idea de la sexualidad en términos de conquista y rendimiento, como una manera de probar su masculinidad frente a los pares, y no en relación con sus deseos y emociones. Así, los varones se pueden sentir acosados por el temor a la intimidad y el temor al rechazo y aprenden a separar la sexualidad del contacto y las emociones (Szasz, 1996).

Toda una serie de conductas que llevan al hombre hacia la reafirmación de su identidad masculina, tienen como objetivo central el alcanzar el ideal de hombre.

Así mismo, prevalece lo masculino como una actividad hegemónica que está siempre en contra o sobre otras formas de masculinidad que no concuerdan con ese ideal impuesto culturalmente, que es además casi imposible de lograr, pero que por ese mismo motivo permite mantener el poder sólo a una minoría de hombres. (Hernández, 1994)

Para alcanzar este ideal masculino los grupos de hombres se han esforzado por conseguirlo por medio de rituales o ejercicios que los llevan a sentirse parte de lo masculino.

Un ejemplo de esto son los juegos de supervivencia o "juegos de guerra" en situaciones provocadas artificialmente en campamentos, en lugares montañosos o agrestes, sólo con algunos instrumentos tales como cuchillos y brújulas, que han tenido un auge sorprendente sobre todo en Estados Unidos y Canadá. Estos juegos buscan recuperar la autoestima y el recuento con ese hombre firme que "todos llevamos dentro", y hay desde quienes van en busca del machismo perdido hasta los que van al rescate de la "dignidad masculina", pasando por modalidades menos agresivas que buscan llevar al hombre a romper su aislamiento y su homofobia, partiendo del crecimiento individual y no de lo social, dirigiendo su búsqueda hacia dentro del propio hombre, tratando de lograr el crecimiento personal a través de actividades relacionadas con la naturaleza para así lograr el desarrollo espiritual. (Hernández, 1994)

Con estas actividades tal pareciera que la masculinidad requiere de un esfuerzo constante de comprobación. Las acciones de los hombres parecen estar, o ser vistas como una prueba de lo que deben ser: "hombres, hechos y derechos".

El ideal de la masculinidad es una construcción que aparece ante los hombres como inalcanzable al cien por cien. Sólo existe un hombre ideal, completo y orgulloso de sí mismo, y en cada cultura es diferente, por ejemplo en Estados Unidos es: joven, casado, blanco, urbano, del norte, heterosexual, protestante, padre, con educación universitaria y empleo de tiempo completo, buena complexión física, peso y estatura y un récord deportivo reciente. El hombre que no pase cualquiera de estos requisitos se verá a sí mismo como devaluado, incompleto e inferior. (Kimmel, 1999).

El ideal de lo masculino va más allá pues depende también de la percepción que el sujeto tenga de sí mismo con respecto a ser hombre, además el ideal por definición nunca es cubierto, sería imposible que algún hombre llegara a alcanzarlo ya que como dijimos en el capítulo anterior, los estereotipos no se materializan, así es que aunque un hombre ante la vista de los demás llegara a ser el ejemplo de la masculinidad, para el mismo tal vez estaría muy lejos de serlo.

Según Kimmel (1999) el machismo es una consecuencia psicológica de esta sensación de impotencia ante el ideal de la masculinidad. Al no tener los requisitos que marca cada cultura como los ideales que se deben alcanzar en lo que se refiere a la masculinidad, el hombre puede recurrir a todo lo que este a su alcance para compensar esto que para él resulta un faltante. A pesar de que la ración de poder que le corresponde en el ámbito público sea muy baja y que por lo tanto se encuentre muy lejos del ideal, siempre queda su familia (esposa e hijos) con los cuales devengar este déficit de poder.

Así, hombres que en su trabajo están bajo las órdenes del jefe o de varios jefes, pueden compensar esta situación siendo prepotentes con sus subalternos si es que tienen, o con cualquier persona que les rodee aprovechando cualquier situación; ejemplo de ello son los incidentes de tránsito en donde un hombre usa su automóvil como objeto de poder; o cuando en un cargo de baja jerarquía social (policia, vigilancia, portero, microbusero, etc.) convierte esa pequeña cuota de 'poder' en algo que se traduce en un poder personal que le permite expresar su hombría lastimada basada en prepotencia.

Desde la adolescencia, pasar la prueba de la hombría genera en muchos varones grandes inseguridades y temor al fracaso, al estar a prueba constantemente. Según Ortiz (1998) esto es suficiente para llevar a muchos hombres a un torbellino de miedo, aislamiento, ira, autocastigo, autorrepudio y agresión, convirtiéndose entonces la violencia en un mecanismo compensatorio que permite restablecer el equilibrio masculino para afirmarse a sí mismo y ante los demás mostrando las "credenciales masculinas".

La violencia de los hombres se basa también en el aprendizaje del distanciamiento emocional respecto a sí mismo y los otros. Este distanciamiento comienza a ser aprendido desde la infancia, cuando muchos niños viven la relación con su padre como ausencia o al menos como lejanía emocional, lo cual va creando una rígida armadura. Esto da origen al mito de que la maternidad es más importante que la paternidad tanto en los primeros años de vida del ser humano como toda la vida.

El resultado del complejo y particular proceso de desarrollo de la masculinidad en este aspecto, es una disminución en la habilidad para desarrollar la empatía, experimentar los propios sentimientos y necesidades emocionales así como las de los demás. A los niños se les reprime más la comunicación de sus emociones. Ellos van directamente a la acción, como pegar, empujar o quitar un objeto, pues si actúan de otra manera se los califica de mujercitas o de cobardes", o simplemente tienen dificultades para interactuar con los otros niños si no "están en su mismo canal".

A pesar de que este proceso no es exclusivo de los hombres y no es válido para todos, para muchos de ellos, el cúmulo de emociones que no se permiten expresar "porque llorar es cosa de viejas", se convierte en una bomba de tiempo. Esta bomba estalla en forma de violencia ya que la ira es el único sentimiento que se les permite expresar ante el temor, el sufrimiento, el dolor o la frustración.

Si la masculinidad es cuestión de poder, no ser poderoso significa no ser hombre. Así la violencia se vuelve el medio para probar ante uno mismo y los demás la condición masculina. Si bien la violencia no es ejercida solamente por los hombres ya que las mujeres también la practican, pareciera ser vista como inherente a este género debido al paradigma de masculinidad = violencia o al de feminidad = debilidad, masculinidad = fortaleza, siendo esta fortaleza ejecutada muchas veces a través de la violencia.

Cuando en la infancia la violencia era la forma de vida, al crecer algunos hombres la rechazan y se cuestionan acerca de esta, pero para otros se vuelve una respuesta aprendida. Algunos más viven ambos fenómenos: utilizan la violencia y después sienten culpa y repudio de sí mismos y su conducta, sintiéndose predestinados a ejercerla sin poder detenerla. Muchos niños que experimentan maltrato viven una profunda frustración y confusión, pues aprenden que se puede lastimar a una persona amada y que sólo las explosiones de ira pueden eliminar dolores profundamente arraigados.

Algunos otros cuyos padres han estado ausentes buscan modelos masculinos igualmente violentos, por ejemplo en la televisión, donde abundan los héroes y los hombres que nunca sufren ni lloran, lo que provoca en los hombres tremendas angustias. (Calle, 1999).

Para lograr que los niños superen los estragos de la educación diferenciada en la construcción de su masculinidad es necesario según Ortiz (1998) que se llenen algunos aspectos en el desarrollo del infante:

*Vida interior:* es indispensable que los padres permitan que los menores tengan un mundo espiritual y hablen sobre sus propias emociones. Si el hijo no lo hace por propia iniciativa es necesario estimularlo para que opine sobre lo que sienten otras personas o a él mismo. Que los padres (padre y madre) hablen de sus emociones proporciona un ambiente favorable para que el niño considere su manejo como algo cotidiano.

*Actividad física:* los especialistas recomiendan no reprimir esta faceta. Al contrario, es aconsejable que ellos gasten su energía desbordante con juegos y deporte, siendo conveniente dejarlo que él elija las actividades sin imposiciones ni limitaciones por parte de ninguno de los dos padres.



*Háblele en su propio idioma:* a diferencia de las niñas, y por lo general, los varones tienen más dificultad para identificar y verbalizar sus emociones. Por el contrario, sus talentos apuntan a resolver problemas concretos. Aproveche esta cualidad para ayudarlos a hablar de lo que sienten: en vez de hacerle preguntas amplias del tipo "qué sientes", pregúntele "qué puedes hacer para que esto no te dé rabia"

*Coraje emocional:* Es bueno enseñarle al niño que la valentía no sólo está asociada a acciones bélicas y mostrarle que los hombres son valientes al pelear por ideas o por justicia, sin necesidad de enfrentarse a golpes y que la fortaleza no se demuestra oprimiendo a otros.

*Disciplina coherente:* la disciplina debe ser aplicada en forma clara y en su justa medida, ya que el abuso puede acarrear cicatrices emocionales permanentes. Se debe predicar con el ejemplo: no se saca nada con hablar acerca de la buena conducta, si los propios padres beben en exceso o se tratan con violencia.

*Ejemplo afectivo:* es importante que los padres demuestren afectividad en su vida cotidiana, para que el niño aprenda que el cariño y la masculinidad no están disociados y no se avergüence ni le cause ningún conflicto mostrar afectividad.

*Masculinidad:* hay que tomar en cuenta que existen muchas formas de ser hombre, muchas actividades e intereses pueden ser igualmente masculinos, no sólo los más rudos y violentos.

Queda claro entonces que la influencia que ejerce la conducta de los padres (madre y padre) es muy importante para el sano desarrollo tanto de niñas como de niños, el cómo se establezcan los roles entre ellos, la manera en que cada uno se perciba a sí mismo como hombre o mujer y en consecuencia actúe es el modo en que estará encaminada tal influencia.

En lo que se refiere a la construcción de la masculinidad ambos padres juegan un papel importante ya que si bien algunos autores señalan al padre del mismo sexo, en este caso el padre (o figura paterna) es crucial para la construcción de la masculinidad, la madre y la relación entre ambos juega un papel también determinante para tal propósito.

### 3.3 EL EJERCICIO DE LA PATERNIDAD

Al igual que los demás roles asumidos por el hombre y por la mujer, la paternidad y la maternidad son tareas que se encuentran contrapuestas, por un lado el engrandecimiento de la maternidad y con ello el mito materno, y por otro lado se encuentra la paternidad disminuida y ausente.

Parte del mito de la maternidad es el hecho de definir a la mujer por una de sus funciones sociales, la función materna. El mito toma a la maternidad como eje del proyecto de vida de una mujer, queda en la invisibilidad la mujer como sujeto de goce, sujeto productivo-creativo, sujeto histórico, de discurso, de poder y de saber. (Impaliazzo, y Pereyra, s/a)

Por lo tanto y para darle fuerza al mito, la mujer se debe al hecho de ser madre dedicando su vida a lo privado en donde habrán de crecer sus hijos.

En los sectores populares sobre todo, que el varón sea el proveedor exclusivo permite a la mujer dedicarse especialmente a la crianza de los hijos y al hogar. Define la división sexual del trabajo, los "roles" complementarios, -básicamente complementarios de la mujer con el hombre- y, en gran medida, el mundo de lo público y lo privado; el primero, para los padres, y el otro, para las madres. Su "rol" y responsabilidad de madres obliga a las mujeres, según muchos varones y también mujeres, a hacerse cargo de los hijos, estar a su lado y educarlos, a lo menos mientras sean pequeños. Estas obligaciones están asociadas a ser madre, esposa y "dueña de casa": alimentar a los miembros de la familia, mantener la higiene y ornato, cuidar la ropa, educar a los hijos, acompañarlos en sus estudios, cuidar a los enfermos y ancianos, entre otras múltiples actividades, además del respeto y afecto hacia el marido / pareja (Olavarria 2000)

Esta cercanía de la madre con sus hijos y la consecuente lejanía del padre, conlleva a una especie de compensación en donde si del padre es el dinero y el poder que este le da, los hijos son de la madre y por lo tanto su fuente de poder que aunque no equivalente al del hombre con el dinero, también ampliamente utilizada. En estas circunstancias, y dentro también del mito materno está el sufrimiento de la madre mediante la abnegación (dedicación total). La mujer que se sacrifica demasiado, no puede ser feliz y en ocasiones le "pasa la factura" al hijo por lo que hizo por él. Intenta dominarlo, pero suavemente, es decir con manipulación, con el disfraz de "soy sufrida y muy buena".

La diferencia en los papeles de padres y madres se presenta desde los primeros días de vida del bebé, estos asumen las conductas tradicionales en diversos sectores tales como las tareas domésticas, la adopción de decisiones y el cuidado del bebé.

De esta manera las características de la maternidad y de la paternidad se ven complementados de manera tal que asegura la continuidad de este modelo para las siguientes generaciones en las que la convivencia con padres y madres de este estilo dejan su huella. Sin embargo y debido a las dinámicas sociales, estos estilos presentan cambios a través del tiempo.

Dentro de esta misma continuidad del modelo, se encuentra el hecho de que en psicología se haya ignorado al padre durante mucho tiempo y esto lo revelan y lo sostienen las diversas teorías que existen sobre este aspecto.

Siguiendo con la idea del papel tradicional de la madre y del padre se han concebido diferentes teorías que sostienen este modo de verlos. Una de estas es manifestada por Freud dentro de su teoría del desarrollo social en las primeras etapas de la vida, la cual señala que existen diversas gratificaciones asociadas con distintas zonas del cuerpo, que adquieren importancia en diferentes estadios del desarrollo; en el caso del lactante la zona oral y las actividades relacionadas con esta (comer succionar, morder y tragar) son más importantes en el lactante. Dado que la madre era quien se encargaba de alimentar al niño Freud le adjudicó el papel primordial en el desarrollo infantil y creía que la relación del lactante con la madre configuraba significativamente su ulterior personalidad y sus relaciones sociales. El padre ocupaba un lugar en la teoría freudiana pero sólo en un periodo posterior de la infancia. (Parke, 1986).

Bowlby tenía un punto de vista diferente sobre el desarrollo en las primeras etapas de la vida sin embargo dentro de su teoría, la madre constituía la figura más importante durante la época de la lactancia, incluso afirmaba que su ausencia durante este periodo podría traer como consecuencia graves problemas en el desarrollo tales como que los niños no pudieran desarrollar comportamientos sociales y emocionales adecuados. El papel del padre era meramente secundario, apenas era visto como un auxiliar (Parke, 1986)

Existe también la teoría de que el padre está mal dotado biológicamente para contribuir de manera activa a la crianza de los niños, la mujer (las hembras en el caso de animales) en contraste es preparada para el comportamiento materno mediante cambios hormonales que tiene lugar en el embarazo y el parto.

Sin embargo se han realizado observaciones en la conducta animal que echan por tierra tal argumentación, estas indican que los machos son capaces de responder activamente al cuidado de los hijos si se da la cercanía necesaria. Se ha comprobado entonces que las condiciones ambientales pueden ejercer un efecto superior al de las hormonas. Esto pondría en duda la opinión de que el comportamiento paterno (activo en el cuidado de los hijos) es biológicamente imposible (Parke, 1986)

Las diversas teorías acerca del papel del padre en el desarrollo del infante, han marcado el camino a seguir al suponer que es el papel de la madre el más importante, de esta manera las investigaciones han sido dirigidas mayormente hacia este tópico y la paternidad ha sido relegada.

Mientras esto sucede en cuanto a las teorías, en la mayoría de las culturas se ha encontrado que las madres son primordialmente las cuidadoras y el padre desempeña un papel menor en la crianza del niño(a), sin que esto quiera decir que los cuidados maternos constituyen algo biológicamente determinado.

Sin embargo mientras se ha observado que las madres asumen casi por completo el papel de cuidadoras y los padres son secundarios a este respecto, se ha visto que los padres interactúan principalmente con los hijos a través del juego, ya que dedica a esta actividad la mayor parte del tiempo (Parke, 1986). Este tiempo puede variar con la organización familiar, es decir, por cuanto tiempo trabaja el padre, si la madre trabaja fuera de casa o no, y también depende de las creencias y concepciones que tenga el padre y la madre sobre su papel.

En cada cultura las actitudes, las creencias, las concepciones, acerca de la paternidad cambian a través de los momentos históricos, además de que también son diferentes de cultura a cultura.

En el caso de México por ejemplo en el porfiriato las costumbres que prevalecían en el seno familiar se caracterizaban por una rígida moral en todos los estratos sociales. El respeto que se profesaba "a los mayores" llegó a niveles de reverencia absoluta, tanto las esposas como las hijas y los hijos debían afecto y obediencia a los padres, a tal grado que sus órdenes no se discutían. Por ese entonces, se pensaba que "después de Dios estaban los padres".

Con el inicio de la Revolución mexicana la mayoría de las familias fueron afectadas por el conflicto. La ausencia, el desarraigo y en ocasiones la pérdida del padre era lo más común de esa época. Principalmente fueron afectadas las familias campesinas. En la época posterior a la Revolución, dio inicio la era del caudillismo y la reconstrucción del país en todos los aspectos. La idea de paternidad apenas se vio modificada con los nuevos

aires de modernidad, que experimentó un reducido sector social, esto contrastaba con la situación de la mayoría de la población rural, la cual permanecía fiel a sus costumbres respecto del padre.

Para 1929, en la vida doméstica, fueron importantes las medidas llevadas a cabo por el gobierno cardenista en la educación, las campañas de alfabetización y el reparto agrario, que modificaron ciertas conductas familiares. No obstante, el modelo tradicional de padre como proveedor, jefe que controla y toma las decisiones en la familia, siguió imperando en esta década, mientras que la mujer se dedicaba a la casa, en un lugar subordinado.

Los años cincuenta sobresalen por la gran presencia de hombres y mujeres jóvenes en las ciudades, que con su manera de pensar, sus modas y actitudes abrieron y marcaron brechas generacionales. El modelo tradicional de ser padre empezó a ser fuertemente criticado y confrontado por las hijas e hijos jóvenes en gran parte del mundo occidental. México que se caracterizaba por ser un país con fuertes ideas conservadoras y cuya población en su mayoría era católica, no escapó de la proliferación de los llamados "rebeldes sin causa".

La década de los sesenta tuvo grandes cambios socioculturales. Dentro de este contexto, muchos jóvenes confrontaron el modelo tradicional y autoritario de ser padre, el cual, por momentos, se flexibilizó o se hizo más rígido aumentando las tensiones al interior de las familias. Otros padres, en contraste, nunca sintieron afectados sus esquemas conservadores frente a sus hijas e hijos (González, R. 2000, 1).

Actualmente la paternidad se vive de maneras diferentes a como se hacía hace una década, como se puede ver la paternidad está sujeta a la dinámica social.

Figueroa (1996 en Ortega, 1999) señala que la paternidad es un proceso de relación en donde se va construyendo y reconstruyendo la identidad como persona tanto del padre como del hijo, a través de un aprendizaje mutuo, donde se van replanteando las maneras de ver y vivir la realidad.

La característica de este aprendizaje mutuo estará determinada por aspectos culturales, religiosos, de educación, de historia de los padres, normas y valores que la sociedad asigna como determinantes de la paternidad.

La paternidad como proceso comienza antes de su ejercicio, ya que los hechos que ocurren desde la niñez del padre influyen en que tipo de padre va a ser. En el ejercicio de la paternidad están intrínsecos una serie de

aspectos a tomar en cuenta. Uno de ellos es *la forma en que se han vivido como hijos*. Según McGillicuddy - DeLisi (1982) las creencias que tienen hombres y mujeres acerca del ejercicio de la paternidad o maternidad no funcionan como un sistema pasivo o estático, sino que al contrario, son susceptibles a cambios constantes dadas las situaciones o factores que se presentan en el medio ambiente que los rodea.

Un elemento que se integra para que se origine una creencia determinada de cómo paternar, es la evaluación que se hace del tipo de crianza que como hijos recibieron. Es importante, entonces, la imagen materna y paterna que tuvieron.

El padre es una figura que se presenta a los ojos de los varones, muchas veces, con profundas contradicciones: puede ser cariñoso en un momento y en otro castigador; a veces es una persona respetuosa de su mujer, pero también un maestro en el uso del poder con ella y otras mujeres; amante de los hijos y distante de ellos (Olavarría 2000). Del padre vivenciaron que éstos, en general, tienen poca predisposición para escuchar a los hijos, porque están poco en la casa y trabajan, aunque algunas veces juegan o salen a pasear; que el padre quiere que sus hijos progresen, que sean más que él.

Los varones aprendieron que se espera de un padre en la crianza a través de sus vivencias y las enseñanzas de sus propios padre y madres. Los padres aparecen como personajes multifacéticos: por un lado amados, queridos y respetados, por otro temidos, lejanos y algunas veces odiados, sus comportamientos muchas veces son ambiguos, confusos; rectos en algunas ocasiones y tramposos en otras (Olavarría, 2000).

Muchas veces el propio padre, generalmente presente en la subjetividad de los varones, se transforma en el referente de lo que es ser padre, sea para imitarlo o, por el contrario, para diferenciarse. Pero esa imagen paterna es muchas veces contradictoria, especialmente en aquellos que no han tenido una figura presente en su hogar de origen. Esta misma vivencia la experimentan con sus hijos; se sienten, de alguna manera, observados, como modelos futuros de sus paternidades (Olavarría 2000).

En general, la percepción contradictoria que los varones tienen de su padre en la crianza y socialización les hace sentir, y así lo declaran, que no están preparados para ser padres al momento de nacer su primer hijo. Como dice el proverbio, cuando viene el hijo nace el padre. Pero generalmente tampoco hacen mayores esfuerzos para averiguarlo antes de enfrentarse a la paternidad y así encontrar formas distintas a la paternidad contradictoria que vivenciaron. Esta postura lleva, en principio, a reproducir las formas vivenciadas de ejercer la paternidad en la crianza con sus propios hijos. La paternidad así, es enfrentada como un fenómeno

espontáneo; daría la impresión que sorprende en cierta medida a los varones (Olavarría 2000). Para algunos de ellos queda claro que al ser padres se enfrentan a grandes responsabilidades frente a los hijos, pero para ellos, éstas radican sólo en dos ámbitos: reconocerlo y proveerlo, la crianza, mayoritariamente no está presente, aunque tal vez se añore.

La paternidad vista como algo inherente a la vida del hombre en la sociedad patriarcal, representa para muchos varones planteamientos acerca de la posibilidad económica de mantener a un hijo, o acerca de la edad en la que podrían tenerlo.

Debido a la 'naturalidad' con la que se ve este hecho y la sorpresa que en ocasiones causa, el nacimiento de un hijo, especialmente el primero, conflictúa al varón. El padre, hasta el momento del nacimiento del hijo, ha experimentado el embarazo a través de la madre de su hijo, acariciando quizás su vientre. Pero al nacer siente invadido su mundo y el hijo puede ser visto como un competidor en la dedicación y afecto de la pareja/madre. Así, en los primeros momentos le conflictúan, por una lado quiere al hijo, por otro le quita espacios y la preocupación de la madre se orienta hacia ese nuevo integrante de la familia (Olavarría 2000).

El hecho de ser padres puede afectar a los varones, puede cambiar los modos de pensar de los hombres acerca de ellos mismos y ayudarles con frecuencia a revelar sus propios valores y a establecer prioridades.

La paternidad resulta una oportunidad para que el varón 'madure', sin embargo las nuevas responsabilidades pueden no ser enfrentadas por él.

En ocasiones, el ejercicio de la paternidad enfrenta a los varones con un conjunto de vivencias, que les hacen ver y sentir que lo que ellos habían aprendido y esperaban, no necesariamente corresponde a lo que ha sido su experiencia.

Por lo tanto esta experiencia puede acentuar la autoestima, si se saben abordar bien las exigencias y las responsabilidades que se plantean; o bien puede desequilibrar y deprimir al revelarse las propias limitaciones y flaquezas.

Esta duda sobre la capacidad paterna se hace evidente desde la creencia de que la madre es la que está dotada naturalmente para el cuidado de los hijos. Sin embargo al realizar investigaciones, se ha demostrado que el padre tiene habilidades como: interpretar correctamente los avisos o señales emitidos por el bebé y reaccionar adecuadamente, como diferentes tipos de llanto, vocalizaciones, movimientos, etc. (Parke, 1986).

Por lo tanto queda demostrado que no sólo las mujeres están predispuestas de manera innata para poder reaccionar ante estas señales; lo que significa que el hombre tiene todo el potencial para realizar conductas solamente atribuidas a las madres y que socialmente se han alejado de las actividades del sexo masculino. Así, el padre puede formar parte de este proceso tan estudiado en la madre: él es capaz tanto de reaccionar ante las señales del bebé, y este a su vez aprende a utilizar sus capacidades de comunicación para influir en el comportamiento del padre.

La forma en que se aprende y se llega a ser padre, así como en la que se educa y convive con las hijas e hijos según su edad, nos demuestra que la paternidad no es una experiencia acabada o definida desde el principio, sino un proceso en el que los hombres se van construyendo desde que son hijos y en el ejercicio de la paternidad (González, R. 2000, 2).

En los primeros meses de vida de los hijos, los padres tienen la experiencia del contacto físico con ellos. Así lo señalan persistentemente los más jóvenes, aunque esa experiencia la han tenido también algunos mayores. Sienten una necesidad de observar, tocar, acariciar, hacerles sentir su amor y el cariño. Algunos se pasean en la noche con el/ella, le hacen dormir, le dan la comida, cambian los pañales, le lavan. Esto sucede especialmente con los primeros hijos, los que le siguen muchas veces no tienen ese privilegio: algunos varones pierden el entusiasmo del primero, aunque señalen también que quieren a los otros; para eso está la madre (Olavarría 2000).

Hay que tomar en cuenta que el ejercicio de la paternidad se ve afectado por las condiciones que cada padre atraviesa, por las distintas etapas de su propia vida así como también por las etapas del hijo(a).

No es lo mismo ser padre a los dieciocho que a los treinta, o ser padre de un adolescente que de un recién nacido, o serlo por primera vez o por segunda, en ese sentido la paternidad tampoco se puede ver como algo estático.

Con respecto a la edad del padre Neville & Parke (1997) encontraron que los padres más grandes establecieron conexiones más fuertes en contextos extra - familiares, y adoptaron estilos considerados como tradicionalmente maternos; mientras que los padres más jóvenes mantuvieron un estilo muy tradicional de ser padres. En este mismo sentido también encontraron diferentes estilos de juego en los padres dependiendo de su edad.

Según estos autores, los padres mayores fueron más cognitivos, favoreciendo las áreas del desarrollo en el hijo, en cambio los padres más jóvenes mostraron un estilo de juego físico, con lo que el niño podría



aprender mecanismos de regulación emocional las cuales facilitan relaciones con otros niños. De esta manera los niños son beneficiados en diferentes áreas dependiendo del estilo de paternidad.

Al hablar de estilos de paternidad, la construcción de la masculinidad es un factor a considerar. Al establecer la relación con los hijos e hijas, el padre proyecta indiscutiblemente su forma de ser hombre, en este sentido, retoma la violencia, el autoritarismo o la ausencia con lo que pone una distancia que hace imposible abrazarlo, besarlo, o pedirle ayuda.

Al mismo tiempo la paternidad es parte de la identidad genérica masculina y opera como un elemento estructurante del deber ser en el ciclo vital de los hombres. En un nivel de identidad, el varón se enfrenta a desafíos entre los que destacan: trabajar, formar una familia y tener hijos. El ser padre es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la infancia / adolescencia hacia la madurez, uno de los desafíos que debe superar. Es, asimismo, la culminación del largo rito de iniciación para ser un "hombre". Si tiene un hijo se reconocerá y será reconocido como varón pleno, se sentirá "más hombre"

El modelo hegemónico de masculinidad plantea a la condición adulta la exigencia de la paternidad. Los hombres adultos son o deben ser padres, la vida en pareja la convivencia o el matrimonio tienen como basamento la procreación, el tener hijos. Ser padre es participar de la naturaleza, está preestablecido y no se cuestiona, a menos que se quiera ofender el orden natural.

Entre los mandatos del modelo hegemónico de la masculinidad se destaca aquél que afirma que los hombres son heterosexuales, les gustan las mujeres, las desean; deben conquistarlas para poseerlas y penetrarlas y la forma quizás más importante para reafirmar su condición de heterosexual, es teniendo un hijo "de una mujer" (Olavarria 2000).

Como la paternidad es constitutiva y uno de sus principales ejes, según el modelo de masculinidad hegemónica, reafirma mandatos y les da sentido en la vida cotidiana, entrecruzando dimensiones fundamentales de la identidad masculina con el hecho de ser padre: el padre es una persona importante, es el jefe de familia, la autoridad del hogar; su trabajo permite proveer a la familia y a los hijos; prueba y ejerce su heterosexualidad a través de los hijos que procrea, y demuestra su poder siendo fecundo. El padre así, tiene un destino señalado: constituir una familia, estructurar relaciones claras de afecto y autoridad con la mujer y los hijos, que le permitan proteger, formar y proveerla en un espacio definido, el hogar. A la mujer, por su parte, le corresponde la crianza, ordenar el hogar y colaborar con el padre o marido.

En el hogar el padre es el gran ejecutor y castigador. Cifras del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), citadas en el boletín de CORIAC, muestran que 50 por ciento de los padres ejerce la violencia en casa, mientras que 7 de cada 10 varones padres consideran al castigo como un método aceptable de educación. (López, 1999)

Ser "poderoso", tener el control y el poder para asumir el papel de ejecutor y castigador, requiere la construcción de una armadura personal y una distancia temerosa de las y los otros, distancia del mundo de la crianza y la educación infantil, distancia de las emociones más humanas, esta armadura se construye mediante un largo proceso que según Ortiz (1998), comienza desde la infancia del hombre.

La exigencia de ser importante y conservar poder y estatus implica pasar más tiempo en el trabajo y alejarse del hogar, la familia y los hijos; ser duro como un roble significa no cultivar las habilidades emocionales para cuidar, amar y criar a los hijos. (Kimmel, 1999)

La paternidad hegemónica tradicional provoca que muchos hombres sientan que mostrar cariño o apoyo a sus seres queridos puede restarles su autoridad y hombría. Según los miembros de CORIAC los varones (padres o no) están obligados a flexibilizar sus roles sociales y a desenajenarse de las formas autoritarias de ser hombres para evitar seguir reproduciendo prácticas violentas.

Para esto es necesario que se analicen y se hagan conscientes los diferentes procesos en los que se ve inmerso el hombre como padre y que hace que a este se le niegue la expresión de sus afectos.

Existen varios aspectos que se refuerzan continuamente y que tiene que ver con este proceso de negación de los afectos en el padre. Primero, hay que tomar en cuenta que el hombre antes de ser padre ha tenido todo un proceso educativo en el que se le ha reprimido la expresión de algunas emociones que tiene que ver con lo considerado femenino. Después, ya en el papel de padre existen varios aspectos que continúan en este mismo sentido.

Uno de estos es que comúnmente el padre se sienta relegado, desde el momento del nacimiento del hijo o hija, de la experiencia del embarazo, nacimiento del hijo(a) y los primeros días, porque la madre es quien vive de cerca todo este proceso. Esto ocasiona que al sentirse lejos del proceso de espera y después de los cuidados al nacimiento del niño, el padre no elabore junto al hijo ese proceso de acercamiento, que implica un mutuo descubrimiento y conocimiento que exige una relación cercana para que el padre pueda ver al hijo como realmente "suyo" y no solamente de la madre.

El papel de protector y proveedor obliga al hombre a duplicar energías por lo que ante el poco tiempo disponible que le queda después del trabajo y del cansancio producido por el mismo, se aleja afectivamente de los hijos e hijas.

Otro punto es que no se prevé que un hijo o hija puede desenterrar sentimientos reprimidos de cólera, frustración y resentimientos hacia el propio padre que pueden generar un gran conflicto en la relación padre-hijos.

El ser padre enfrenta a los varones a sus temores y emociones. Una forma de asumir la paternidad es dejarse empapar por las emociones implicadas en reconocer que están esperando un hijo o hija involucrarse en el proceso de la espera, incluso, reconocer el hecho de aplazar proyectos profesionales e individuales y plantearse construir proyectos de vida más compartidos, además de con la pareja tomando en cuenta en ellos al hijo(a) o hijos(as).

Al ser padres se desencadenan una serie de significados y sentidos para la vida de cada hombre que aunque no son vividos de la misma manera en todos los casos, representan el ideal social de lo que un hijo debe representar en la vida de cada padre.

Según Cervantes (1999), paternar es el permanente deseo de heredar, moldear, conformar, dar a otros lo que somos, sentimos y tenemos como personas. Aún sin proponérselo, en todo momento estamos siendo observados y tomados como referencia por nuestros hijos para conducirse por la vida. Uno de los significados de la paternidad es la búsqueda de proyección a través del tiempo, que está representada en los hijos. Con la paternidad se demuestra la capacidad de procrear, de plantar la semilla que le permitirá prolongarse en la historia. Los hijos significan perpetuar la familia, la continuidad del apellido y en definitiva, la propia proyección, aunque a veces a los padres les cueste reconocerlo. Pero el tener hijos, como mandato para asegurar la descendencia, en algunos casos pierde fuerza en la experiencia de la paternidad y en el cariño hacia ellos.

De acuerdo con los testimonios recogidos por Olavarría (2000), los hijos pasan a ser un factor fundamental en la vida de los varones, especialmente de sectores populares quienes señalan que quieren lo mejor para los hijos y que lleguen a ser más que ellos. Con la búsqueda de proyección, en los hijos se deposita la esperanza de lograr lo que ellos no han alcanzado; así lo sintieron algunos de sus padres, y así lo esperan ellos de sus hijos. Tener un hijo que se ha superado con las herramientas que ellos les han dado representa para la mayoría de los padres un logro en su propia vida, un gran orgullo.

En esta investigación se pudo observar de las respuestas dadas por los padres, que para ellos, en general, tener un hijo es una experiencia inolvidable. No es comparable con otras vivencias, no es posible perderla, es el fruto del amor. Pero tener hijo/s es un desafío que el varón tiene ante sí y para algunos varones esto representa una fuerte tensión.

Por ello, en general, no se plantea como recriminable la ausencia de hijos, pero es visto como una limitación, porque se pierde una experiencia única, se priva del gozo de los hijos. Aunque también es visto por algunos como un acto de responsabilidad, si el varón concluye que no puede responder a las demandas que implica la paternidad (Olavarría, 2000).

Como ya se mencionó, el ser padre reorienta al varón en su vida, le obliga (no en todos los casos) a asumir una serie de obligaciones para con los hijos y la pareja, a entregarles protección. Por lo mismo, el ser padre, junto con contraer matrimonio son dos hechos que significan el compromiso por parte del hombre de "sentar cabeza", de madurar. Muchas veces el hecho de convertirse en padre representa una iniciación a la vida de adulto, al tener que asumir las responsabilidades que la procreación trae consigo; aunque indudablemente esto es un proceso que no se dará instantáneamente como por arte de magia por el nacimiento del hijo. Esto trae como consecuencia que los padres en ocasiones emprendan este proceso de maduración en la marcha con los conflictos que esto ocasiona, además de que se puede no responder a las expectativas planteadas por las personas que les rodean incluyendo a la pareja que a su vez se ve enfrentada a sus propios cuestionamientos al ser madre.

Muchas veces se presenta la situación de que el padre no está preparado para serlo, la noticia llega como una sorpresa por no existir una planeación, esta situación se agrava con el hecho de que tener hijos también se ve como algo connatural a la vida en pareja, y los varones esperan tener hijos en esa relación, esto, no siempre es una cuestión reflexionada por el propio varón ni con la pareja, salvo el deseo sobrentendido de que tendrán hijos. Sobre todo cuando se trata del primer hijo, este llega para los varones, porque tiene que ser así; es una paternidad muchas veces esperada, pero no decidida.

Para algunos padres los hijos consolidan la relación de pareja, fundan la familia y le dan sentido a la vida. Sin hijos, muchos varones consideran que la familia está incompleta ya que la pareja no es suficiente, si bien se ve al matrimonio como la base para formar una familia, no es sino hasta la llegada de los hijos, cuando se vislumbra la formación de esta. Bajo esta idea los hijos, muchas veces, son esperados y deseados al iniciar la vida en pareja con el fin de estructurar al núcleo familiar que se ha constituido, cambian la vida de la pareja que bajo esta misma lógica se ve fortalecida y enriquecida.

Los hijos también representan la compañía, la idea de que nunca más se estará sólo. El varón que es padre (es lo mismo en el caso de la madre) verá a un compañero en el hijo(o), un apoyo y una ayuda. Existe la imagen de que el hombre sin hijos tendrá un futuro solo y una vejez triste y sin apoyo.

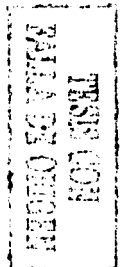
Proveer es una responsabilidad y una obligación que recae en el padre, este compromiso para con la mujer y los hijos, no depende de su voluntad le ha sido inculcado desde siempre y es parte de sus vivencias. Proveer es sentido como una exigencia que nace con el hecho de ser varón, y que debe asumir al comenzar a convivir y tener un hijo, sin que nadie se lo tenga que decir o recordar. Ser proveedor es aportar el dinero para el hogar y con ello darle sustento, protección y educación a la familia, darle una mejor calidad de vida. Y en ese sentido confían en tener la fuerza suficiente para seguir trabajando y así proveer y criar a sus hijos, para que no les falte nada, les angustia, incluso, pensar en una enfermedad que pueda impedirselos.

Sin embargo esta responsabilidad no siempre es asumida por los padres ya que en muchas ocasiones este se deslinda de la madre y de los hijos dándose el fenómeno del abandono. En este caso la ausencia del padre es total y no es la que se refiere solamente al padre como ausente de la crianza de los hijos aunque viva en la misma casa y estén reconocidos por él mismo y esté casado o en concubinato con la madre.

A pesar de que al hombre se le educa para ser padre y cumplir con esta responsabilidad que como ya dijimos constituye la obligación de proveer, existe en el campo de la paternidad y de la masculinidad hegemónica, una paradoja que es la de tener un hijo y no ejercer ni sentirse padre. La paternidad patriarcal que se nutre de este modelo, no sólo permite a los hombres tener hijos y no ser padres, sino que además les da los argumentos, provee de los sentidos subjetivos y les socializa en sus prácticas.

Esta paradoja, estuvo respaldada por la legislación sobre la legitimidad e ilegitimidad de los hijos existente en varios países, la cual decía que los "hijos verdaderamente hijos" eran los que nacían de una unión legalmente constituida y no los hijos que se tuvieran fuera del matrimonio, por esto, comúnmente llamados "ilegítimos". En algunos países esta ley ha sido modificada hasta hace pocos años, por ejemplo en Chile, esta se ha modificado hasta 1998 (Olavarría, 2000).

Al distinguir la masculinidad hegemónica entre amor y sexo y entre el mundo de las mujeres amadas -que se protegen, son las madres de sus hijos y se les provee-, del mundo de las otras mujeres, las que se puede conquistar y poseer, también divide a los hijos entre aquellos en los que



reconoce su paternidad, nacidos de una mujer amada o querida, de aquellos cuya paternidad desconoce, fruto de una relación ocasional o paralela. A los primeros se les reconoce como hijos, a los segundos, se les desconoce.

Según Olavarría (2000), los varones/padres señalan con claridad que el padre es muy importante en la vida del hijo. Es quien le acompaña y le ayuda a crecer, reconocen que su ausencia produce grandes trastornos al hijo, fundamentalmente en la infancia y adolescencia, sintiéndose los niños o adolescentes solos y abandonados; una situación que les parece injusta. La madre, a su vez, es discriminada porque el hijo no tiene padre, en especial las madres adolescentes.

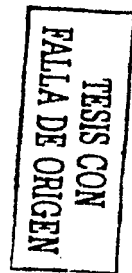
Pero no por eso el padre actúa siempre consecuentemente con lo que dice que piensa. Un hombre puede desentenderse de un hijo que ha procreado, es una de las posibilidades que puede barajar a la hora de enfrentar un embarazo. Especialmente si la madre es una pareja ocasional o con la cual no se tiene mayor compromiso ni se siente obligado, o si se trata del fruto de una "conquista"; el varón puede justificar no asumir la responsabilidad al caracterizar la situación como un intento de la mujer de "atraparlo", un engaño, no sería su hijo, sino el de otro varón y se le quiere involucrar a él.

En estas situaciones el hombre, muchas veces un adolescente o joven adulto, tiende a no sentirse comprometido con la pareja, menos aún con el posible hijo. Por lo tanto, no ve razones para responder a una paternidad que siente incierta y difusa.

Pero el desentenderse de un hijo que se ha tenido siendo adolescente, no implica necesariamente, que no tenga consecuencias posteriores en el varón, el cual puede querer tener contacto con el posteriormente y cargando con este hecho que lo hace sentir culpable y buscar compensar de alguna manera su descuido.

Sin embargo el encuentro de un hijo con un padre que nunca vio por él suele ser conflictivo para las tres personas involucradas, la madre, el padre y el hijo y para las otras personas alrededor como la nueva pareja del padre o la madre y los hijos de cada uno si es que existen. El sentimiento del uno por el otro como padre e hijo no es algo que se dé de inmediato y por lo general este sentimiento se da hasta después de un tiempo de convivencia si es que se da alguna vez.

Por otro lado, el deber hacia los hijos y el intenso sentimiento que dicen tener los varones cuando llegan a la paternidad se resquebraja en algunos, al momento de separarse de la madre o al constituir una nueva pareja y formar otra familia. Los padres demuestran que pueden vivir sin



los hijos, aunque sean amados; sin visitarlos aunque sean pequeños e incluso, sin conocerlos. Esta situación puede quizás crearles conflicto, pero no lo suficiente como para restablecer o iniciar la relación con los hijos. El varón puede tener este comportamiento, aunque sea culposo, porque sabe (siente) que la madre de sus hijos, se hace cargo de ellos y no quedan desprotegidos, entonces, el padre transfiere sus responsabilidades de tal a la madre y se retira.

Quizá, este sentimiento de desapego, esté impulsado porque las leyes que en la mayoría de los países consideran a la madre como la persona que debe tener la custodia en el caso de la separación de los padres, debido a que se piensa que el niño puede sobrevivir mejor lejos del padre que de la madre, sobre todo tratándose de niños muy pequeños.

Así, aunque los padres quisieran obtener la custodia, ellos no tienen las mismas consideraciones que las madres y esto nos llevaría a pensar si estas leyes no serán, de igual manera, sólo un reflejo de la ideología patrilral que concibe a la madre como la única capaz de cumplir con la responsabilidad de la crianza de los hijos, considerando al hombre como incapaz por naturaleza. Como resultado de esto se concibe al padre como no indispensable en la vida de los hijos: si está, bien, si no, se puede sobrevivir.

Como ya se mencionó, es común que los varones padres deleguen en sus parejas las responsabilidades de crianza, educación y cuidado de sus hijos e hijas. La figura tradicional del padre proveedor favorece la ausencia física de los varones además de que incluso estando presentes dejan de lado la participación en las actividades familiares y domésticas. Se calcula que los padres asignan apenas 25 por ciento del tiempo que las madres dedican al cuidado de hijos e hijas. (López, 1999)

Según Cazes. (citado en Magally, 1999, 1), en 20 por ciento de los hogares de México hay ausencia del padre, además, muchos hombres desconocen cuantos hijos tienen y otros más, no tienen el mínimo interés en cuanto al desarrollo de sus hijos como no sea transmitir el patriarcado, sus poderes y privilegios.

Actualmente se ha comenzado a cuestionar la paternidad tradicional, -presente pero ausente-. Figueroa (citado en Ortega, 1999) señala que mientras continúe siendo rara la ocasión en que los hombres hablen de la soledad que sintieron respecto de sus padres, entonces se seguirá avalando que los modelos se sigan reproduciendo, que no se cuestionen y que no se propongan nuevas formas de relacionarse con las y los hijos.

### 3.4 CARACTERISTICAS DE LA NUEVA PATERNIDAD

Como ya se mencionó, anteriormente, la figura paterna se relacionaba con el distanciamiento que se mantenía del cuidado de los hijos, proporcionando un modelo distante pero fuerte para sus hijos y un apoyo moral y económico a su mujer.

En la actualidad este estereotipo de la paternidad ya no es tan vigente, algunos siguen actuando así, pero hay otros que se involucran activamente en la crianza de los hijos y existen algunos que inclusive son quienes cuidan directamente a los hijos; no hay un solo tipo de padres.

Son varios los cambios que han ocurrido para que sea más común que el padre se involucre en la crianza de los hijos.

Uno de estos cambios es el cada vez más numeroso grupo de mujeres que ya sea por necesidad económica o por realización profesional, se incorporan a la vida laboral.

Parke (1986) menciona el aislamiento de la familia como un factor para que el padre se esté involucrando en la tarea de educar a los hijos. Antes, dentro del clan familiar, existía toda una red de apoyo para hacerse cargo del cuidado de los hijos, ahora esta forma de vida aunque no se ha extinguido por completo si es menos común. Los padres tienen que buscar opciones que les permitan trabajar sin dejar a los hijos sin atención.

El hecho es que existe una nueva forma de ver la paternidad y es que a partir de la promoción y defensa de los derechos humanos y de las mujeres, el cambio de actitud hacia una paternidad más responsable parecía inevitable, sin embargo, prevalece cierta desconfianza y el desconcierto de los varones y las mujeres ante los cambios.

En el umbral del nuevo siglo, la sociedad mexicana entra con nuevas perspectivas y retos de lo que puede ser un padre. A los nuevos padres se les demanda mayor cercanía, amor, comunicación, respeto y sobre todo, conciencia de su paternidad. El nuevo milenio exige a los varones que son padres mayor equidad, corresponsabilidad, ternura hacia su pareja, hijas e hijos.

La idea de una nueva paternidad ha llegado acompañada de la comparación entre la conducta marcada por la 'paternidad tradicional' y sus aspectos negativos sobre los hijos, y la oportunidad de corregir los daños mediante nuevas formas de ser padres.



A este respecto los miembros de CORIAC afirman que el impacto emocional de las paternidades violentas, el maltrato psicológico y la violencia supuestamente correctiva, conductas que caracterizan a la 'paternidad tradicional' favorece conductas negativas en los hijos(as), como conductas delictivas, la salida prematura de hijos e hijas de sus casas; también causan el deterioro de la salud y disminución de la autoestima; y afectan aspectos como el rendimiento escolar, la productividad, la calidad de vida de las personas y el desarrollo mismo de la colectividad (López, 1999).

Por otro lado las investigaciones acerca de la paternidad han determinado la importancia en el desarrollo del infante de la provisión de afecto o sensibilidad por parte del padre, al igual que el control o exigencia que éste provea (Levine, 1998).

La existencia de un soporte emocional por parte del padre o de un adulto varón que represente una figura paterna, predice en los infantes (sobre todo en los varones), una alta autoestima, menos incidencia de depresión y ansiedad, así como de menos conductas delictivas.

Por lo tanto, el objetivo primordial de la transición que debe darse hacia una nueva forma de paternar, es el influir de una mejor forma en el desarrollo de los hijos(as) evitando que se repitan vicios que emanan de la 'educación tradicional'.

Bajo este precepto existen nuevas exigencias de comportamiento para los padres y nuevas expectativas en cuanto a la forma en que educan a sus hijos(as).

Sin embargo, cabe reflexionar sobre estas preguntas: ¿qué tanto y en que sentido ha cambiado la sociedad?, ¿ésta sociedad 'transformada' les está dando a los padres las herramientas para posibilitar el cumplimiento de estas nuevas expectativas?, ¿han cambiado los roles asignados a hombres y mujeres en cuanto a la paternidad y maternidad?

Hay que empezar por recordar que los roles que les son asignados a hombres y mujeres, están fuertemente asociados a la división de lo público y lo privado; y que estos roles han sido transformados por la búsqueda de autonomía de las mujeres además de la existencia de relaciones más igualitarias en la pareja, originadas en la modernidad.

La división sexual del trabajo se ve cuestionada por una proporción creciente de varones, especialmente los más jóvenes y de sectores medios altos, que estiman que las mujeres tienen los mismos derechos y deberes que ellos, considerando que ellas pueden decidir libremente lo que desean hacer, dentro de un clima de respeto y comprensión mutua. Para estos

varones, tanto mujeres como hombres deben preocuparse de la crianza y mantener el hogar. Muchos participan ya en las actividades del hogar, cuando ellas trabajan remuneradamente y aportan al hogar (Olavarría 2000).

Así, la opción de que las mujeres trabajen remuneradamente comienza a ser vista como su derecho, y como la oportunidad que ellas tienen de desarrollarse como personas, sentirse capaces, tener otras preocupaciones al no estar siempre encerrada en la casa; además de poder ganar su dinero y aportar a la manutención del hogar.

No hay que olvidar sin embargo, que el hecho de que la mujer tenga que trabajar por la situación económica, no garantiza que se le tome en cuenta para las decisiones, ni que el hombre comparta la responsabilidad de las labores del hogar y la crianza de los hijos; responsabilidades que la mujer tiene que sumar a la del trabajo remunerado.

Según los estudios hechos por Olavarría (2000), al inicio de la convivencia los padres cuando son jóvenes, sobre todo de sectores populares, reafirman su calidad de jefes de hogar, pero con el tiempo algunos de ellos comienzan a sentir que tal jefatura es una responsabilidad compartida. Los padres de sectores medios alto y particularmente los menores de 40 años lo estiman o han estimado así desde la partida. Para estos padres, ambos miembros de la pareja se tienen que consultar, especialmente cuando la mujer trabaja y aporta recursos económicos al hogar. Estos varones sienten que ambos son jefes de hogar, que se debe compartir las opiniones, conversar los problemas que enfrentan y quién toma las decisiones y las implementa, dependen de las circunstancias.

Los sentidos subjetivos de la paternidad, en los varones, se ven cuestionados al momento de enfrentarse y relacionarse con la madre de su hijo y su hijo. Los hombres han construido sus identidades masculinas teniendo como referente la masculinidad hegemónica, que estimula los rasgos patriarcales de la paternidad. Pero encuentran que el patrón tradicional patriarcal de la paternidad pierde vigencia, las condiciones materiales, las exigencias de mujeres e hijos y sus propias aspiraciones lo cuestionan.

Asimismo, las demandas de sus mujeres por mayor autonomía y equidad, por mayor intensidad afectiva e involucramiento de los padres en la crianza de sus hijos se ven constreñidas por las limitaciones de una paternidad que no es capaz de responder a esas nuevas demandas. De la misma manera sienten no tener respuestas adecuadas a los requerimientos que reciben de sus hijos por un mayor respeto en sus decisiones y una relación afectiva más estrecha. Finalmente, las propias aspiraciones, especialmente de los varones más jóvenes, por participar más

estrechamente en la crianza y crecimiento de sus hijos y compartir con su pareja las responsabilidades de proveer la familia, le plantean preguntas que no tienen respuestas claras en torno a su paternidad (Olavarria 2000).

Los cuestionamientos a la paternidad patriarcal tienen mucho que ver con la búsqueda de relaciones de mayor cercanía e intimidad, con intensidad afectiva y amorosa entre la pareja y de los padres con los hijos. Estas aspiraciones que tienen muchos de los varones, además de las demandas que les hacen sus parejas e hijos, muy difícilmente se pueden concertar, ya sea porque las condiciones materiales no lo permiten o porque ellos no saben cómo se pueden responder, ni tienen tampoco referentes que les puedan servir de modelos.

Es así, que algunos varones vislumbran o tienen conciencia de que la paternidad tal como la vieron en el propio padre y de la que aprendieron, hoy ya no es posible, que se ha comenzado a desmoronar.

Especialmente los jóvenes de sectores medio alto comienzan a plantearse nuevas formas de paternidad, que apuntan a compartir la calidad de proveedores con sus parejas, a una mayor intensidad afectividad y a participar más activamente en la crianza, formación y acompañamiento de los hijos. Se plantea una nueva actitud, que recién se comenzaría a expresar en prácticas, que busca una relación más estrecha y permanente con la pareja y los hijos, que les permita comprender al hijo e incentivarlo en sus proyectos e inquietudes (Olavarria 2000).

Actualmente, es indudable que la actitud y línea de pensamiento de los progenitores se ha transformado a través de las épocas y en los tiempos que corren, ya que existe una conciencia más amplia de la responsabilidad que conlleva la paternidad.

El hecho de que se intente ahora una planeación de los hijos que se desea tener, al alcance en prácticamente todos los estratos sociales, significa una actitud consciente de que las condiciones económicas prevalecientes obligan a tener una familia reducida en relación con lo que se estilaba hace todavía cuatro o cinco décadas (Ortega, 1999).

La idea de ser padres debe empezar con una planeación adecuada, cuya base primordial debe ser el deseo consciente de la paternidad e incluye la preparación para el embarazo y parto, la disposición física, emocional y económica para recibir a un nuevo miembro en la familia, así como la apertura a aprender y compartir nuevos roles.

La toma de conciencia de la paternidad tiene mucho que ver con la planeación en conjunto con la madre, de cuantos hijos quieren tener y cuando. Si la decisión es pensada y tomada por ambos, se aumenta la

posibilidad de que la responsabilidad se comparta, al sentirse los dos partícipes en el proceso que implica ser padres. Anteriormente a esta planeación conjunta, es muy importante que el hombre y la mujer, se hayan cuestionado en forma individual si en su proyecto de vida está presente el ser padre y madre respectivamente, esto ayudará a que se logre una mayor conciencia en ambos.

Después de haber tomado la decisión, es también importante que hombres y mujeres, futuros padres, compartan la responsabilidad de la anticoncepción que les permita esperar el tiempo que acordaron oportuno para tener un hijo para cumplir con sus planes, compartan también los sueños y sentimientos acerca de la paternidad, así como sus expectativas.

Este proceso de participación del hombre continúa cuando la pareja se adapta al estado de embarazo de la madre. En general no se piensa en el padre en este periodo sin embargo el padre experimenta cambios que tienen que ver con el embarazo de su pareja.

Parke (1986) divide al embarazo en tres estadios o trimestres, con el fin de observar de mejor manera esta influencia. El primer estadio (tres primeros meses del embarazo), es con frecuencia difícil para la mujer, tanto física como psicológicamente, pueden estar propensas a estados de irritación y mal humor, tienden a ser más exigentes con sus maridos y muestran mayor vulnerabilidad y emotividad elevada.

Durante el segundo trimestre, los primeros movimientos del feto comienzan a percibirse, constituyen las primeras señales patentes de que el hijo está en camino. Esto puede ser algo emocionante para ambos padres y en muchas ocasiones el padre es el más entusiasmado.

El último trimestre del embarazo, resulta nuevamente difícil para la madre ya que ha aumentado de 11 a 13 kilos y el transportarse resulta fatigoso, además de que en ocasiones llega a experimentar síntomas físicos tales como insomnio, fatiga y respiración deficiente.

Mientras esto le sucede a la futura madre, el padre es afectado por los estados de ánimo cambiantes de su pareja, además en ocasiones puede experimentar síntomas físicos (cefaleas, fatiga, pérdida de apetito, náuseas, vómito, etc.) que comienzan con el embarazo de la mujer y terminan cuando nace el hijo o la hija.

La preocupación por el aspecto económico constituye un factor para que algunos hombres incrementen su actividad laboral y para que se muestren más ansiedad. Otro factor de ansiedad para los varones es la preocupación por las molestias y dolores que experimentan sus parejas y por el estado en que nazca su hijo.

Sin embargo para la mayoría de los futuros padres el embarazo de sus parejas, no constituye forzosamente una experiencia negativa. Algunos padres intentan aprender a ser padres leyendo libros sobre temas infantiles. Además se muestran más comprensivos y conciliadores con sus parejas durante el embarazo, esto es algo muy positivo para la esposa ya que el apoyo emocional brindado por su pareja, durante el embarazo hace que sea más fácil para la mujer adaptarse al embarazo y disfrutarlo.

Se ha observado que el hecho de que el hombre, futuro padre revele interés por su mujer durante el embarazo tiene también consecuencias para su paternidad posterior.

El padre puede compartir la espera involucrándose en actividades como: citas con el médico, cursos profilácticos, etc. Puede también estar presente en el parto, actividad que hoy en día es permitida en la mayoría de los hospitales, lo que hace que el padre experimente menos ansiedad comparada con la que siente en la sala de espera; al mismo tiempo la madre experimenta el parto como una experiencia positiva, con mayor frecuencia, si el padre estuvo presente; y además puede ser que al participar, el padre tenga sus primeros acercamientos con su hijo (Parke, 1986).

Durante los primeros meses de la vida del niño se ha observado la existencia de un vínculo nombrado por Parke (1986) "embelesamiento", en el cual el padre se interesa mucho por el hijo mostrando diversos comportamientos de atención y cariño.

La participación del hombre en actividades como acariciar, tomar en brazos, besar, examinar e imitar a su hijo recién nacido se ha observado de manera frecuente. Sin embargo el padre interviene en menor medida cuando se trata de actividades que tienen que ver con el cuidado del niño: bañarlos, cambiarles de ropa, darles de comer, prepararles alimentos, etc.

Esta participación tiene mucho que ver con la participación del hombre en las tareas domésticas, generalmente estas siguen siendo consideradas como una 'ayuda' a la mujer, aunque ya no son vistas como exclusivas de esta, ni prohibidas para los hombres.

Existen sin embargo algunas tareas domésticas que se siguen considerando como casi exclusivas de la mujer, así el hombre puede hacer las compras, pero no preparar la comida, o puede componer cosas en la casa pero no limpiarlas, puede recoger la ropa pero no lavarla o plancharla, puede cambiar los pañales al niño pero no lavarlos, etc. Puede hacer algunas cosas pero generalmente hay límites para estas tareas, en dónde sólo la mujer tiene incumbencia por el hecho de ser considerada como la responsable y el hombre como simple ayudante.

El grado de participación masculina en las labores del hogar, tiene mucho que ver con el trabajo remunerado de la mujer, así como del sueldo que gane en comparación con él y el horario de trabajo de ambos.

Si el hombre participa en las labores del hogar, puede ser más frecuente la participación del padre en actividades de cuidado, este es quizás uno de los ámbitos de la paternidad donde los efectos de la modernización en la vida íntima de la pareja y las personas ha hecho su mayor impacto.

En un estudio muy interesante realizado por Bem (1974 en Parke, 1986) se muestra que la participación del padre en actividades de cuidado, se da con relación al grado en que se es femenino o masculino. Según esta autora los padres considerados así mismos como andróginos, con un alto grado tanto de masculinidad como de feminidad, muestran un mayor interés, aproximándose más al bebé, sonriéndole, acariciándole y hablándole más que aquellos que se consideraban tradicionalmente masculinos.

La percepción de los padres sobre si mismos como hombres y de la misma manera de su pareja como mujer influye en el grado de acercamiento afectivo que tiene con su hijo.

La búsqueda de autonomía y de una relación más estrecha, de mayor intimidad por parte de la pareja y los hijos, y muchas veces del propio varón, genera múltiples tensiones en los sentimientos y prácticas de los padres, que se expresan en la crianza y socialización de los hijos. Incentivados a hablar sobre la crianza, los varones muestran una imagen digna de ellos, que de alguna manera señala que han incorporado relaciones más igualitarias con sus parejas y de cercanía afectiva con los hijos. Pero, una cosa pueden ser los relatos de los varones entrevistados y otra, las práctica efectivas; las últimas no las conocemos (Olavarría 2000).

Actualmente las demandas de las mujeres porque los padres participen en la crianza de los hijos se han generalizado, y es así se constata en las narraciones que ellos hacen.

Los padres jóvenes, en general, ayudan a la madre en la crianza, especialmente en los primeros meses o años y cuando ellas no pueden hacerlo. Para algunos varones esta colaboración permanece en el tiempo y ayudan a la pareja en 'su trabajo' doméstico; algunos se preocupan que la mujer descanse, especialmente los fines de semana y en ocasiones hacen la comida, lavan, hacen 'las cosas de la casa' (Olavarría 2000). Aunque hay límites, que como ya mencionamos, algunos varones no traspasan; tratándose también de lo referente a la crianza: esos son espacios de la madre.

Durante el período de la crianza y socialización, los padres, especialmente los jóvenes, sienten la presión y necesidad de establecer relaciones de mayor cercanía con los hijos y desean que éstos sepan que ellos les quieren, que los conozcan y guarden ese recuerdo en el tiempo. Algunos se esmeran en tratar de lograrlo y sienten que se preocupan mucho por sus hijos, tratando de mantener una relación estrecha y en constante comunicación (Olavarría 2000). En ocasiones, con el paso de los años, estos esfuerzos tienden a disminuir o son exclusivos del primer hijo.

Los padres a veces participan en las actividades escolares de sus hijos, ayudándoles en sus trabajos para el hogar. En la medida que las tareas para la casa se incrementan, los padres y madres se ven demandados por sus hijos. La amplia cobertura de la educación en el nivel básico y la proporción creciente de niños(as) y adolescentes que cursan el nivel medio influye en el tipo de demanda que reciben los padres en torno a los conocimientos requeridos. Para los padres con niveles bajos de escolaridad, muchas veces les resulta difícil dar respuesta a preguntas e inquietudes del hijo(a) y de alguna manera sienten que su imagen y autoridad ante él o ella se pone en juego, si esto sucede la mayoría de las veces optan por desistir de la ayuda.

Un factor que definitivamente influye en el posible acercamiento del padre a la crianza del hijo(a) es el trabajo que desempeñe: el horario y el desgaste físico y/o mental durante la jornada de trabajo. Si el padre no dispone del tiempo o la energía necesarios para que pueda acercarse y pasar tiempo con su hijo, no podrá aunque quiera hacerlo cotidianamente.

Trabajar y estar con los hijos es una experiencia contradictoria, porque está mediatizada por la capacidad de proveer, de llevar el sustento al hogar. El trabajo constituye en ocasiones un obstáculo, una barrera que les impide establecer lazos de afecto, relaciones más intensas y de mayor cercanía con sus hijos. Como el proveer es todavía su principal responsabilidad, la crianza pasa a un segundo término, esta le corresponde a la mujer, aunque ellos pueden ayudar e incluso reemplazarla en ocasiones en que ésta se ausente, especialmente si trabaja. (Olavarría 2000). Esta imposibilidad se convierte en un dilema cuando se requiere de más tiempo disponible

Otro aspecto que influye en la participación del padre en la crianza de los hijos es el papel que el hombre esté desempeñando en un determinado período de su vida, es decir de la edad acompañada de todas las circunstancias que la acompañan.

Generalmente, los adolescentes no se interesan por un hijo, sin embargo cuando el hombre se convierte en padre, generalmente, muestra mayor interés, el cual decrece cuando los hijos han crecido y abandonan el hogar y vuelve a crecer cuando se convierten en abuelos (Parke, 1986).

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Un aspecto también importante en el papel activo del padre en la crianza, es la creencia en su capacidad de poder desempeñar su papel de manera satisfactoria. Esta desconfianza nace del hecho de creer que sólo la madre posee ese llamado 'instinto maternal'.

Otra creencia que pone distancia entre los padres y los hijos lactantes es la creencia de que su misión comenzaba después de esta etapa siendo más importante su intervención en etapas posteriores, como la adolescencia.

Esta creencia en parte lleva consigo una serie de argumentos en los que se ve a la madre como primer objeto de afecto por parte del niño y por lo tanto se dudaba que el lactante pudiera establecer vínculos con más de una persona y esto incluía al padre. Sin embargo, tras una serie de investigaciones que refutaban esta teoría, se llegó a la conclusión de que los lactantes desarrollan una amplia serie de personas, siendo importante para que se dé el apego la estimulación social a través de caricias, jugueteos, sonrisas, etc. Así es que el padre es potencialmente tan capaz como la madre para estimular al bebé y responder a sus señales; es también capaz de establecer el apego con su hijo, incluso igual al apego que el niño establece con la madre (Parke, 1986).

Solamente que las mujeres desde niñas, tienen oportunidades y son estimuladas para aprender "como ser madre", mientras que los hombres reciben poca información sobre como ser padres, e incluso son desanimados generalmente desde que son niños en lo que se refiere a la participación en actividades que impliquen cuidado hacia otros. Es necesario entonces proporcionar a los futuros padres las oportunidades para adquirir habilidades que les ayuden en el ejercicio de la paternidad.

Resulta obvio que para que los hombres sean buenos padres no basta con motivación, ellos requieren de herramientas proporcionadas por la sociedad, se requieren políticas adecuadas que tomen en cuenta al padre como igual de importante que la madre en el desarrollo del infante.

Las mujeres demandan guarderías apropiadas, horarios flexibles y licencias de maternidad, pero eso no sólo es asunto de ellas, sino de las parejas. Cuando los hombres se identifiquen como padres también exigirán esos derechos. (Kimmel 1999).

Fuera de que las leyes no tienen componentes igualitarios y equitativos con relación a la crianza de los hijos, la sociedad ha hecho que los hombres participen muy poco en el ejercicio de su paternidad. (Calle, I. 1999).



La licencia por paternidad, es una prestación especial, concedida a los varones -en conexión con la maternidad a fin de que dispongan de una licencia con goce de sueldo, en algunos casos hasta por 15 días, en otros, sólo por cinco, para atender las necesidades del parto de su compañera así como las necesidades de su hijo o hija. En México -la iniciativa propuesta hace dos años-, no ha prosperado en la Cámara de Diputados, sin embargo se espera sea retomada y aprobada para que nuestro país pueda sumarse a

Estados Unidos, Canadá, Argentina y Brasil que están impulsando esta prestación en el continente. La importancia de esta iniciativa, radica en la relevancia de que la ley otorgue el reconocimiento oficial a los varones como participantes activos en la crianza de sus hijos (Magally, S. 1999) (2).

Es necesario también incluir en la Ley Federal del Trabajo una licencia por cuidados paternos que permita a las parejas decidir quien de los dos se hace cargo de los menores de edad en caso de enfermedad o bien, cuando se trate de alguna dolencia crónica, una intervención quirúrgica que requiera un amplio periodo de tiempo de convalecencia, ya que en la mayoría de los casos, es la madre la que tiene que hacerse cargo del cuidado de los infantes y renunciar a su empleo, si esta situación se prolonga por más tiempo.

En el caso de la crianza de los hijos, debe haber obligaciones compartidas por padres y madres que en el aspecto legal también tienen que ser contempladas. Haciendo posible con esto, que cada pareja tenga la posibilidad de organizarse como mejor les parezca.

Más allá de las obligaciones legales que puedan existir, los padres tienen derecho a disfrutar del nacimiento de sus hijos e hijas, ya que hasta ahora solamente se les reconoce la obligación de trabajar y ser el proveedor de la familia. Que el padre disfrute de las primeras semanas de vida de su hijo está comenzando a ser una necesidad personal, y no una excentricidad como era considerado anteriormente.

También existen alternativas en cuanto al tiempo de trabajo que podrían influir positivamente en las relaciones entre los hijos y su padre. La flexibilidad en el horario de trabajo, el trabajo compartido con la pareja, la semana laboral más corta; son algunas alternativas que podrían dar buenos resultados, no sólo para el padre y el hijo sino para toda la familia, ya que con este tipo de alternativas es posible que mejoren las relaciones conyugales.

La finalidad de la existencia de estos arreglos es hacer que el padre tenga tiempo disponible para sus hijos, sin embargo esto no asegura que mejoren las relaciones entre ambos, o que el tiempo disponible lo pasen con ellos. A pesar de esto es más probable que aunque el padre no destine más

tiempo a sus hijos la relación mejora debido a las repercusiones positivas que estos arreglos pueden tener.

Pero la existencia de disposiciones legales y de estos arreglos laborales para que los hombres modifiquen su actitud frente a la manera tradicional de ejercer la paternidad no son suficientes, es necesario un proceso que cambie la creencia de que la paternidad es menos importante que la maternidad.

Según Cázés (citado en Magally, S. 1999, 2), no hay muchos hombres sufriendo por la falta de la licencia de paternidad, sin embargo aquellos que realmente desean disponer de tiempo en el momento del parto de sus compañeras, consiguen el permiso aunque no esté estipulado en las condiciones de trabajo, gestionan días económicos o sin goce de sueldo, de tal forma que no existe ningún impedimento para participar en el nacimiento de sus hijos. Sin embargo estas leyes se hacen cada vez más necesarias debido al cambio que se ha dado con respecto a las exigencias que conlleva el ser padre actualmente.

Anteriormente, cuando se hablaba del ejercicio de la paternidad nos remitimos básicamente al rol proveedor; es decir es buen padre aquel que lleva el dinero a la casa y que es modelo de moral. Aunque el padre esté trabajando fuera de la casa todo el día tiene el poder de castigar o premiar a sus hijos (Calle, 1999).

Hoy día se está requiriendo que el hombre, además de ser buen proveedor asuma el papel que le corresponde al lado de su pareja en la crianza de los hijos. Con el fin de que el padre asuma este papel de manera adecuada para el desarrollo de sus hijos han surgido numerosas propuestas al ejercer la "nueva paternidad".

Una de las propuestas para construir una nueva paternidad, consiste en disfrutar la paternidad sin afectar la maternidad, ni el desarrollo de los hijos e hijas; sin violentarse mutuamente como personas y en el fondo complementándose en la interacción que se define por estos vínculos de parentesco (Figuerola, citado en Magally, 1999, 1). No basta con vender la idea de lo que los hombres ganan con la paternidad, sino hacer explícitas las carencias que están viviendo las mujeres y los hijos como consecuencia de los modelos 'viciados' de paternidad.

Por otra parte Cázés, D. (citado por Magally, 1999,1), opina que el "slogan" de paternidad responsable, debería cambiar por el de una paternidad comprometida con la pareja, de pacto de construcción y ejercicio de la equidad en las responsabilidades y en las obligaciones de la cotidianeidad doméstica, donde el varón busque la transformación de las relaciones familiares.

Entonces, buscar que exista una paternidad responsable no se restringe al hecho de que se ejerza la planificación familiar, o a que los padres se responsabilicen por las necesidades económicas de los hijos; ahora se trata de que se busque un desarrollo más completo para los hijos a través del desarrollo de los hombres y las mujeres en todos los aspectos de su vida incluyendo la paternidad y maternidad.

La promoción de una participación mayor y más amplia de los hombres en las funciones de la paternidad no sólo es fundamental para la potenciación de la mujer en todas las esferas (hogar, en la adopción de decisiones sobre procreación, en la educación, en el lugar de trabajo, en el ámbito político, legislativo y normativo) sino que además, dicha potenciación es fundamental para mejorar las relaciones entre madres y padres, y mejorar el vínculo entre padres e hijos. En diversos estudios se señala que cuando los hombres participan en labores domésticas es menos probable que estén estresados, así como que los varones que muestran un mayor grado de apego cuando sus hijos son pequeños, posibilitan una menor tasa de divorcios y distanciamiento en la pareja (Ortega, 1999).

Se ha demostrado también, que el hecho de que el padre se involucre en la crianza de los hijos, resulta en un mejor desarrollo del infante y que el padre que persiste en su actitud tradicional y se rehúsa a participar, esto puede repercutir de manera desfavorable tanto en la madre como en el hijo.

Como se mencionó en el apartado anterior, el padre puede interactuar con el niño a través del juego; y debido a que este constituye una de las principales ocupaciones infantiles, este papel primario del padre en esta actividad resulta muy enriquecedor para el desarrollo del infante.

Sin embargo no significa que la madre no participe en esta actividad, aunque de manera diferente a la del padre. Se ha observado que existen diferencias en los estilos de juego de la madre y el padre: los padres tienen más contacto físico con los hijos que las madres, quienes preferían juegos más distales, más captadores de la atención en los que el niño tenía que observar más (Parke, 1986).

Esto no quiere decir que los niños reciban más estimulación por parte del padre, sino que es cualitativamente distinta a la aportada por la madre. Se ha observado que el padre puede tener una influencia mayor sobre el ulterior desarrollo del hijo lactante, a través sobre todo del juego mediante la estimulación física ejercida por este. Sin embargo todavía no se sabe con certeza como contribuyen cada uno de los componentes proporcionados al niño por padres y madres a través del juego al desarrollo del niño.

Respecto al área del desarrollo social de los infantes, los padres y también las madres intervienen en su desarrollo a través de distintos modos de comportamientos, sin embargo una relación estrecha con ambos progenitores predice del mejor desarrollo en ésta área; no obstante se ha observado que un contacto menos que optimo con el padre o la madre puede estar compensado mediante una mejor relación con el otro progenitor.

La presencia del padre parece jugar un papel muy importante, como lo muestra Parke (1986) al concluir que los niños cuyos padres están ausentes, con frecuencia tienen menos simpatías y relaciones satisfactorias entre sus compañeros que aquellos que gozan regularmente de la presencia del padre, esto debido a que los primeros tengan menos probabilidades de aprender la conducta que consideran valiosa otros niños en determinada cultura.

Los niños que tienen padres afectivos, comprensivos, cariñosos son socialmente más competentes y persistentes para resolver problemas, así como autosuficientes. Al observar a lactantes se concluyó que si el padre tiene un contacto frecuente con su hijo(a), este es capaz de afrontar situaciones nuevas (Parke, R. 1986).

Ya se dijo que las exigencias hechas recientemente al padre, para considerarlo bueno, incluyen la participación activa en la crianza de los hijos. Pero ¿Cómo es que el padre debe ejercer su nueva paternidad, eliminando los rasgos de la paternidad patriarcal? ¿Cuál es ese nuevo trato que deben tener los padres hacia los hijos?

La idea de que el padre debe pasar más tiempo con los hijos es una cuestión muy común actualmente, sin embargo se ha comprobado que en lo que se refiere al tiempo total con los hijos, no es lo que determina de modo más importante la influencia ejercida por un padre o por una madre; es la calidad de la interacción lo que resulta más importante.

El padre puede ejercer un importante papel sobre el desarrollo de sus hijos si los estimula a través del juego, hablándoles y acariciándolos; también puede regular el comportamiento del hijo(a) mediante la disposición del ambiente en el hogar animándolo a la exploración, proporcionándole juguetes interesantes, entregándole libros cuando comienza a leer, etc. Todo esto constituye una diversa gama de intervención del padre en el mundo de su hijo y probablemente modifica su posterior desarrollo social y cognitivo (Parke, 1986).

Resulta conveniente, en consecuencia, prestar atención al estilo de la paternidad que se ejerce. Existen varias recomendaciones de lo que debería significar ser padre actualmente, Francisco Cervantes (1999) señala por

ejemplo algunas de las cosas que se deben hacer para paternar:

- Convivir tan intensamente como sea posible con las y los hijos para así practicar y aprender cómo saber detectar y responder a lo que necesitan.

- Conocerlos lo mejor posible en su individualidad según su carácter y edad. Preguntarse cuáles son sus gustos, qué le disgusta, qué tareas puede realizar en casa, de qué es responsable.

- No justificar el castigo, regaño, grito u otras formas punitivas de tratar a las y los hijos. No se debe confundir castigar con educar, castigar es inhibir una conducta en nuestra presencia, más no convencerlos de no hacerla. Para él golpear es crear resentimientos, lastimar injusta e innecesariamente, los castigos son infructuosos e inútiles.

- Asumir que el tiempo compartido con las y los hijos es un tiempo valioso. Analizar si no solamente se está cumpliendo el papel de proveedor del hogar, y no de padre.

- Ser prudentes, tolerantes, tiernos, cariñosos, sintiéndolo y siéndolo.

Un factor para lograr ser mejores padres es aprendiendo de la misma experiencia, esto implica también el estar dispuesto a recibir información de los propios hijos e hijas y considerar la postura hacia la construcción de una paternidad más equitativa y en consecuencia, más disfrutable.

El diálogo, es una herramienta necesaria para lograr lo anterior, al estar dispuesto a entablarlo se intenta resolver los conflictos de manera no violenta, erradicando la idea de que esto último es el único recurso. Para la resolución no violenta de los conflictos, es recomendable que el padre (o la madre) no decida un castigo cuando se está furioso por que se pierde objetividad. Además de que se debe evitar ver la disciplina como un desafío a su propia masculinidad.

Para poder entablar el dialogo es necesario tomar en cuenta, el hablar de acuerdo a la edad y comprensión del niño o la niña. Esto sólo se logrará con el trato cercano que permita la retroalimentación necesaria para saber si el hijo(a), está entendiendo lo que se le dice, o requiere de una explicación mayor o de una adaptación a su lenguaje.

Es también muy importante que los padres analicen sus posibles resentimientos y frustraciones cuidando no cargarlos en sus hijos al no ser conscientes de ellos.

Al entablar el diálogo, también se debe tener una actitud de empatía y escuchando a la persona, en este caso al hijo(a) con la intención de comprenderla, incluso con la disposición de ponerse en su lugar para de esa forma, poder entender que siente y piensa en una situación particular. Hacer sentir al hijo que sus sentimientos son importantes tanto como para el padre como para él o ella mismo(a), es un paso definitivo para propiciar una buena relación basada en la empatía.

Con este mismo fin es muy recomendable que los padres eviten escuchar al hijo o hija al tiempo que se realizan otras actividades ya que de esta manera ellos sienten que se les toma en cuenta.

El respeto forma parte muy importante como componente del ideal del "nuevo padre". Al contrario de la forma autoritaria en que anteriormente se llevaba a cabo la paternidad, actualmente y para romper con este autoritarismo, se propone que se respete a los hijos no imponiendo ideas o decisiones, sino dialogar, conocer, razonar, proponer y negociar.

Anteriormente, el respeto del hijo hacia el padre significaba obedecerle tomando en cuenta que era el jefe supremo y por lo tanto su palabra era ley, la vida del hijo estaba sujeta a lo que el padre decidiera, lo que el hijo pensaba era considerado poco valioso ya que por su edad (menor a la del padre) eran solo cosas sin importancia.

El concepto de respetar al hijo no se tomaba como tal, lo que el padre estaba obligado a darle al hijo eran los bienes materiales que le permitieran sobrevivir.

Actualmente la idea del respeto hacia el hijo(a) se ha propuesto como el aceptar las diferencias y tratar de convivir de forma armónica para beneficio de todas y todos los integrantes de la familia. Esto parte de la concepción de que los hijos e hijas, según su edad y forma de ser, son diferentes; pero no por ello tienen menos derechos que el padre.

Es muy importante que el padre acepte las diferencias y se dé la oportunidad de aprender de ellas. Tener un temperamento distinto al de los hijos e hijas puede ofrecer la oportunidad de conocer otros puntos de vista que pueden enriquecer la propia vida.

Al aceptar las diferencias se debe tomar en cuenta que el hijo(a) es una persona independiente y se acepta que no es posible que estos actúen siempre de acuerdo a los deseos de los padres y de los demás. Por lo tanto, se debe aceptar también que el buscar acuerdos o resolver diferencias como resultado de un diálogo respetuoso, no siempre implica la coincidencia de puntos de vista.

Un aspecto muy importante para que el padre tenga la posibilidad de establecer con su hijo una convivencia 'nueva' es la convivencia cotidiana, con esto se podría evitar que la falta de contacto con el hijo o hija y la poca o nula participación en sus actividades y juegos, genere resentimiento e incomodidad en ambos, que llegue a repercutir en la relación hasta la edad adulta del hijo(a).

Tomando en cuenta que el juego es muy importante para el desarrollo del niño(a) la participación del padre en él es igualmente importante, este puede proporcionar una oportunidad para el contacto físico y emocional, al dejar el padre la postura de adulto.

Partiendo de que la convivencia sea efectivamente benéfica para ambas partes, el padre tendría que estar en la disposición de disfrutar del tiempo que pasa con los hijos e hijas sin considerarlo como una obligación o una preocupación más, tratando de deslindarlo de los problemas personales.

Algo más que el padre necesita tener en mente con respecto a la convivencia con los hijos, es que la relación con cada hijo o hija es diferente y exclusiva; cada uno de ellos(as) tiene diferentes necesidades y tiene un vínculo importante con el padre, por lo tanto sería necesario darle a cada hijo o hija un tiempo de convivencia.

Anteriormente las muestras de afecto, sobre todo por parte de los padres a los hijos varones, no eran bien vistas, además, está la represión de sentimientos por parte de los hombres, de la que ya hemos hablado. Se temía que la expresión de los propios sentimientos, le restara hombría al padre, además de que generara vulnerabilidad o propiciara la falta de 'respeto'.

Ahora se menciona que hacerles saber el amor que se tiene hacia los hijos de ambos sexos, mediante demostraciones, acciones y comentarios, es muy importante tanto para padres como para hijos(as). Se sugiere así mismo que se eviten los descalificativos, las ofensas y burlas ya que la crítica exagerada hace que el niño o la niña se cree una imagen negativa de sí mismo.

En ocasiones se ha confundido el diálogo, respeto, amor y empatía que se sugieren, como la inexistencia de límites y esto ha resultado en un desastre para los hijos(as). Hay que tener clara que el demostrar amor no significa darles todo lo que quieren, ellos(as) necesitan límites y necesitan saber que alguien está atento a su bienestar.

En cuanto al ideal del "nuevo padre" también se está empezando a requerir que éste participe con la pareja en el cuidado, sostenimiento y crianza de los hijos e hijas, constituyendo un ejemplo para que comprendan la importancia que tiene la participación en el apoyo del bienestar familiar de acuerdo con su edad y posibilidades, lo que permite asignar de manera más justa y equilibrada las tareas y obligaciones dentro de la casa.

Una tarea muy importante del nuevo padre es el evitar las desigualdades entre las hijas y los hijos sólo porque tienen distinto sexo,

considerando que mujeres y hombres merecen un trato equitativo por tener los mismos derechos y capacidades.

El 'antiguo padre' se caracterizaba por ser duro y rígido en sus decisiones y creencias, por consiguiente la imagen del 'nuevo padre' incluye el aceptar que la paternidad es algo cambiante, que requiere la disposición para transformarse de acuerdo a la edad y necesidades de los hijos e hijas, reflexionando en el tipo de relaciones familiares.

Con base en lo anterior, se podría evidenciar un nuevo ideal de paternidad. El "nuevo" padre: 1) está presente durante el parto, 2) tiene relaciones estrechas con sus hijos y los respeta, 3) coopera con su compañera y 4) comparte las tareas domésticas,.

A pesar de que hay muchas ideas de lo que debería ser el "nuevo padre", no hay que perder de vista que este sólo es un ideal y que la realidad tiene una cantidad inmensa de matices en lo que se refiere a la forma de paternar, tantos como padres existen.

Así, las pautas a seguir por el ideal del "nuevo padre", no son de ninguna manera algo que se exija y que se cumpla con uniformidad. Su manifestación tiene que ver con diversos factores combinados. El nivel socioeconómico de los padres, el nivel educativo de los mismos, así como si la madre trabaja o no, y los arreglos que tengan como pareja; la historia personal del padre como hijo y sus propias interpretaciones de esta.

Según Ortega (1999), estos aspectos permiten generar un nuevo concepto de paternidad que nos lleva a ubicar diferentes modelos de ser padre y no evidenciar un único y exclusivo modelo.

Si bien, el nuevo padre como ideal no existe, sí existe la posibilidad de ejercer la paternidad en diferentes formas, distintas a las que señalaba el ideal 'tradicional' del padre.



## CONCLUSIONES

Para poder analizar la paternidad, hay que tomar en cuenta el proceso de socialización a través del cual hombres y mujeres aprenden a comportarse de manera diferente.

Este proceso de aprendizaje de reglas sociales que delimitan el papel de hombres y mujeres en la sociedad se encuentra principalmente en la familia, cuya característica principal consiste en ser reproductora a menor escala de la organización social.

La maternidad y paternidad las podremos entender debido a la división de roles que existe en la familia. Estos roles desempeñados por hombres y mujeres cambian de una época a otra, de una sociedad a otra, y aun dentro de una misma sociedad se encuentran diferencias en un momento histórico determinado.

La paternidad es vivida dentro del entrono familiar cambiante, socialmente determinadas pero con identidad propia. Por lo tanto no se puede hablar de una sola familia como tampoco se puede hablar de una sola paternidad. Existe una diversa gama de estilos de paternidad, tantos como individuos la ejercen, sin embargo hay una serie de fronteras más o menos rígidas que componen una serie de normas sociales dentro de las cuales se comportan los individuos en cada cultura.

Uno de los momentos históricos que han marcado la familia y sus roles es el de la Revolución Industrial, ya que ésta trajo consigo la división de papeles que dieron origen a lo que se conoce como 'familia tradicional' desprendiéndose una serie de ideologías de la base organizativa de este tipo de familia en su adaptación ante las nuevas condiciones socio - económicas.

Debido a las condiciones económicas existentes y como resultado de la trasmisión de la ideología de la clase media, poderosa social y económicamente, el hombre quedó en la mayoría de los casos como único proveedor y la mujer atendiendo el hogar y todo lo correspondiente incluyendo la educación de los hijos.

Esta realidad trajo consigo nuevas formas de definir hombres y mujeres, es decir una ideología de género dentro de la cual existía una división jerárquica de roles en la cual el hombre era el superior, teniendo bajo su dominio a la mujer y los hijos.

Como resultado de esto hombres y mujeres tenían que cumplir con ciertas características que les hacían encajar en esta sociedad, en un momento histórico determinado.

Así, en lo social se producen mitos, que cambian según el momento histórico. Estos mitos son sociales en la medida que constituyen un conjunto de creencias y deseos colectivos que ordenan la valoración social que hombres y mujeres tienen en un momento dado en la sociedad (Impaliazzo y Pereyra, s/a).

Los estereotipos son entonces mitos y creencias que son traducidos en reglas de lo que debe o no ser un hombre o una mujer dependiendo de cada cultura, estatus socioeconómico, religión, momento histórico, etc. y que componen la visión de la realidad imperante en un momento histórico determinado.

Esta forma de ver la realidad etiquetándola parece no desaparecer sino solamente cambiar a través del tiempo y dentro de una misma cultura dentro de las divisiones socioeconómicas existentes. Cuando la apreciación de la realidad pasa como realidad, sucede que al ver la superficie y la apariencia; se corre el riesgo de creer que lo que se ve en la superficie es lo único, la realidad, lo 'natural', y se pierde de vista lo que hay atrás de esta fachada. De esta manera, las reglas de comportamiento impuestas se convierten o en un mandato divino, en un mandato de la naturaleza, o en algo que siempre ha sido así y que por lo tanto no tienen porque cambiar.

Para que el hombre y la mujer se pudieran adaptar y seguir lo más apegado posible estas reglas, tenían que tomar en cuenta ciertos comportamientos para cumplir con ciertas características, al menos en el ideal. El hombre tenía que ser fuerte, alejado de sus emociones, activo, dominante del ámbito público, audaz, valiente, debía repudiar lo femenino, ser insensible, atrevido. Así mismo debía poner de manifiesto éstas características, con el afán de probar su hombría en todo momento.

La mujer en el extremo contrario debía tener las características que le ayudaran a cumplir con el papel de dominada: ser pasiva, dócil, tierna, servicial, abnegada, en disposición para sufrir, para la no voluntad y para la interioridad, entre otras

Existen consecuencias de esta organización genéricamente jerarquizada, las circunstancias discriminatorias a las que se enfrentan las mujeres y las presiones que acompañan la masculinidad son parte de la vida cotidiana dentro de la sociedad patriarcal.

Con este tipo de organización la sociedad está detalladamente organizada para que las cosas sucedan dependiendo de la ideología que

prevalece y que ya se mencionó, son los mismos hombres y mujeres en sus relaciones los que aseguran la continuidad de este orden genérico.

Esta continuidad también se asegura mediante la transmisión de sus reglas a través de la educación diferente impartida a niños y niñas que comienza con un trato distinto desde el nacimiento acompañado de juegos, juguetes y ropas y que parte de la creencia de que los infantes dependiendo de su sexo son diferentes.

Esta diferencia en la educación dependiendo del sexo del infante, también es transmitida mediante la organización de roles dentro de la familia comenzando por los padres. El sistema educativo formal también trasmite los roles tradicionales con ayuda de planes, materiales, libros de texto, tareas y espacios asignados y trato de profesores(as).

El resultado de esta educación diferencial, es que los niños y niñas se comportan de forma diferente adaptándose a los estereotipos genéricos existentes, así por ejemplo, los niños muestran más actividad que las niñas.

Además tal educación incluye la formación para los roles que siendo adultos ejercerán hombres y mujeres, la maternidad por lo tanto es inculcada mediante los juegos a las niñas, mientras que los niños no la reciben para ser padres. Esto parte de múltiples creencias existentes en la sociedad, por ejemplo: la creencia de que las mujeres son las que deben estar preparadas para ejercer la maternidad en términos de cuidado y crianza, mientras que el ser un buen padre puede realizarse sin la cercanía a los hijos sino a través de proveer.

El ser buen padre o buena madre lleva consigo una valoración social de lo que un padre y una madre deben hacer o dejar de hacer.

En esta división opuesta de tareas, característica del patriarcado, la madre es la educadora activa y el padre el pasivo; la madre funge como cuidadora mientras que el padre en ocasiones se acerca a sus hijos a través del juego. La figura del padre educa aun en 'ausencia', los hijos y las hijas aprenden mediante el ejemplo del comportamiento del padre, que la madre es la que debe estar al pendiente de su educación y cuidados, mientras que el padre es el que pasa la mayor parte del tiempo en el trabajo. Aunque el padre no participe de manera activa en la crianza de los hijos, está educando de manera pasiva. a través de sus acciones, así la madre no es la única que educa machos como comúnmente se cree, son ambos padres los que de manera implícita (acciones) y explícita (palabras), educan a sus hijos.

La ausencia del padre se refiere a algo más que la sola presencia física, a la escasa participación activa en la educación y cuidado de los hijos. Sin embargo el carácter prescindible del padre, le permite también desentenderse de los hijos, y puede ser padre sin ejercer la paternidad en lo que se refiere a la manutención y el reconocimiento legal de los hijos; y más aún si la madre no se encuentra en unida legalmente a este hombre.

La forma en la que el padre ejerce su papel tiene mucho que ver con la construcción de la masculinidad dentro del entorno de la sociedad patriarcal, las creencias y actitudes que de ahí emanan hacen que el ejercicio de la paternidad tenga características particulares. El papel del padre dentro de la familia es definido socialmente y tiene mucho que ver con la definición social de hombre y mujer y por consiguiente de los roles que asumen.

La humillación de los hombres al ejercer el papel de proveedores de su familia en condiciones de dificultad económica provoca que se vea puesto a prueba el orgullo del 'machismo' siendo compensado por actitudes (muchas veces violentas) o simbólicas, e igualmente buscando la cuota de poder que esté a su alcance, para rescatar el 'espíritu masculino'

Debido a la inestabilidad, el ingreso precario, el hogar se puede transformar en el espacio más importante en el que el hombre ejerce dominio, ahí el hombre puede aparecer como dueño de todo, el esposo como dueño de la mujer y el padre como dueño de sus hijos.

El padre sale a trabajar, gana el dinero, lo aporta e impone un orden al interior del hogar, de ellos se espera que planteen soluciones y den respuesta a las cuestiones principales de la vida en el hogar.

La paternidad así ejercida ve a los hijos como sus subalternos, ve el convertirse en padre como muestra de hombría y como algo inherente a la vida del hombre, ve a la madre como única capaz de criar al estar capacitada naturalmente, además se ven como indebidas las muestras de cariño bajo el riesgo de mostrarse vulnerables perdiendo el respeto de los hijos teniendo esto como resultado una lejanía sentimental del padre y los hijos. La paternidad constituye un desafío con respecto a proveer, representa una responsabilidad que implica en ocasiones madurar tras el nacimiento del niño -como por arte de magia-.

El hombre es juzgado como buen padre en la medida en que cumpla con su papel de proveedor, mientras que la madre es juzgada de la misma manera si es dedicada a sus hijos.

Ser madre es la realización de la vida de la mujer mientras que en el caso del hombre la paternidad debe ir acompañada de otras circunstancias que tienen que ver con su papel en la vida pública.

Dentro de esta diferencia, la madre también pone límites entre los hijos y los cuidados del padre, es decir reclama su dominio jugando un papel muy importante en lo que se refiere a la relación padre - hijo

Se ha demostrado que los papeles desempeñados por la madre y por el padre no están predeterminados biológicamente, por lo tanto el padre es potencialmente capaz de ejercer el papel de cuidador (inclusive principal) de sus hijos. Por lo anterior, la determinación de los papeles que corresponden a cada sexo, puede variar considerablemente, dependiendo de las condiciones sociales, ideológicas y físicas de las diversas culturas. (Parke, 1986).

Recientemente, existen condiciones cambiantes en la sociedad que están llevando a la existencia de nuevas definiciones de masculinidad y feminidad. Los cambios que acontecen en lo social requieren de nuevas ideologías que surgen del replanteamiento de roles para adaptarse a estos cambios.

La lucha que emprendieron las mujeres y que tomó gran impulso a partir de los años 70 's visibilizó los problemas de las mujeres cuestionando los papeles tradicionales asignados socialmente y pugnando porque las mujeres avanzaran en posiciones determinadas exclusivamente para los hombres. Este movimiento ha estado asociado a las conquistas de las mujeres y a los cambios sociales existentes en cuanto a roles sexuales.

El feminismo contempla algunos aspectos muy importantes en lo que se refiere a las características implícitas de relaciones entre hombres y mujeres, entre ellos destacan:

En primer lugar, que la biología no condiciona a las mujeres para ser exclusivamente madres, que tienen derecho a la sexualidad, al control de su cuerpo y a decidir libremente sobre su maternidad.

En segundo lugar, que las relaciones entre los hombres y mujeres tienen un componente de poder.

En tercer y último lugar, que existe una dicotomía entre lo público (la economía, la política y cultura) y lo privado (la familia) y que el rol que tiene en el ámbito privado es tan importante para el funcionamiento social como el público.

Un factor ha contribuido de manera importante para que se originen nuevas condiciones, nuevas ideologías y nuevas actitudes, es la incursión creciente de la mujer en el campo laboral. Esto ha traído consigo la posibilidad de relaciones más igualitarias al ser ambos miembros de la pareja los que proveen y por lo tanto los que potencialmente compartan responsabilidades dentro del hogar.

Recordemos que para el sistema patriarcal la división de lo público y lo privado se traduce en la diferencia hombre - mujer, en mujer = lo privado y hombre = lo público; es decir la mujer a la casa y el hombre al trabajo. Cuando este esquema va cambiando se posibilitan tipos de relaciones entre hombres y mujeres menos rígidas.

Las condiciones cambiantes de la sociedad, en cuanto a estereotipos de masculinidad y feminidad parecen estar sucediendo debido a estas nuevas situaciones que se presentan dentro de la misma.

Sin embargo, el cambio en la sociedad trae consigo una sensación de crisis al enfrentar los problemas resultantes de la adaptación a las nuevas condiciones. La llamada crisis de la familia puede traducirse como la crisis de la familia tradicional" o "crisis de roles tradicionales" o del patriarcado, en donde la incursión al trabajo remunerado de la mujer jugó un papel muy importante. Así se puede tomar la palabra crisis como las circunstancias especiales que trae consigo el proceso de reacomodo; como la sociedad está en constante cambio existe también un reacomodo constante.

Fenómenos como el llamado aislamiento de la familia, el cual se refiere a que ya no hay ayuda de familiares que puedan cuidar a los niños mientras los padres trabajan, están planteando la necesidad de instituciones que se encarguen de manera efectiva de proporcionar los elementos necesarios para un óptimo desarrollo infantil y así cubran eficazmente este vacío, además de la exigencia de un cambio de roles en el que se comparta la responsabilidad de la crianza entre padres y madres.

La presión sobre la pareja ante los cambios en los roles y el consecuente aumento en la tasa de divorcios, el promedio de edad avanzada de la sociedad, la pobreza para la mayoría de las personas en el Mundo, el vacío en cuanto a la educación de los hijos, la existencia de delinquentes adolescentes y el crecimiento de la drogadicción, entre otras cosas, son problemáticas que dan la sensación de crisis.

Para la adaptación a las nuevas características socio - económicas, se ha planteado un cambio en los roles que lleve a un cambio de las definiciones de los masculino y lo femenino así como de su deconstrucción.

Según Sloan y Reyes (s/a), la deconstrucción de la masculinidad implica la desarticulación de los aspectos de la religión, el racionalismo, el arte, la ciencia, la tecnología y de todas aquellas instituciones que promueven y sostienen el poder masculino.

A los hombres se les educa para el despegue de sus emociones cuya única expresión permitida es a través de la violencia, sin embargo tampoco a las niñas se les educa para la expresión sana de las emociones: el chantaje, la dependencia emocional, la victimización, el sufrimiento, la frustración, etc. son muestras de ello.

Lo femenino-masculino se va construyendo en un proceso de interacción social, a través de la internalización de roles en la vida cotidiana, los juegos, los deportes, el lenguaje. A cada sexo se le asignan códigos diferentes y así se va configurando esa singular identidad.

Los diversos cambios tecnológicos, económicos e ideológicos que han tenido y tienen lugar en nuestra sociedad están dando una nueva definición de lo que es ser hombre y mujer y por lo tanto de lo que es ser padre y madre.

Si bien la participación 'activa' del padre ha existido en diferentes momentos históricos, no existía la conciencia de la importancia de dicha participación. Los cambios se va dando conforme la nueva generación de padres adopta las ideologías imperantes en la sociedad, resultando individuos que se adaptan cada vez mejor a las nuevas condiciones. Sin embargo, el comportamiento del padre hacia sus hijos puede ir desde la desatención completa, que se traduciría en una escasa participación en cuidados y crianza, hasta un acercamiento mayor, sin embargo la participación del padre rara vez llega a compararse con la participación materna.

Como ya se mencionó, la participación del padre en la crianza va a depender de cómo se conciban y como actúen como hombres, este punto de vista va a variar dependiendo de diversos factores sociales y hasta de la historia individual.

Uno de los mandatos de la masculinidad hegemónica que tiene más arraigo, sobre todo, entre los varones de sectores populares es el de ser jefes de hogar y lo son por su calidad de proveedores. Así lo siente la mayoría de ellos en su hogar. Según Olavarria (2000), por lo regular, no sucede así con los varones de clase media alta, a quienes estos cambios no les han afectado en su calidad de proveedores principales, y su mundo social y las redes de la que forman parte les permiten convivir en distintos espacios y ejercer normalmente dominio en otros, por ejemplo en su trabajo sobre terceras personas, además de su hogar. Asimismo las mujeres de este sector son las que en mayor número han ingresado al mercado de trabajo, con altos niveles de escolaridad haciendo aportes económicos al hogar.

El hacer participar a la pareja es mostrado con orgullo por muchos

varones, 'le permiten' a la mujer entrar en el mundo de las decisiones "importantes" del hogar. Pero asimismo creen, en general, que son ellos los que ponen la nota final y se acepta lo que han determinado.

Así la paternidad es vivida de diferentes maneras, sin embargo hoy día existen premisas que pueden llevar a ver o a vivir a la paternidad de formas diferentes. Hay nuevas creencias que deberán ser consideradas dentro de lo que se ha llamado el nuevo ideal del padre. Para comenzar, el padre no debe ser visto como un mero "ayudante de mamá", ni como un mero comparsa de los supuestos protagonistas (madre - hijo) ni ver su papel como secundario, ya que el padre es capaz de la misma sensibilidad que la madre, es potencialmente capaz de ser cuidador principal, debido a que la madre tiene una importancia decisiva pero no exclusiva en el desarrollo del infante. Esto descarta la antigua idea de que sólo la madre estaba dotada naturalmente o divinamente para cuidar de su hijo.

Otra creencia que debe quedar atrás es la de ver a la madre como única protagonista, responsable, y por lo tanto única influyente en el desarrollo del hijo. Si bien hay motivos para pensar que los progenitores ejercen distintas clases de influencia sobre sus hijos, no significa que alguno deba ejercerla en mayor o menor grado, o que una sea más importante que la otra.

Como ya se ha comprobado, el padre no es un elemento pasivo en el desarrollo psicológico del niño, el niño establece apego también con él; el papel del padre no se limita a ser un mediador que con su autoridad trasmite las reglas sociales y que con sus prohibiciones fortifica la conciencia de los hijos; tampoco su papel consiste exclusivamente en tipificar de forma adecuada descendientes enseñándoles a comportarse como la sociedad espera de su feminidad o su virilidad. Es mucho más que eso: un modelador de toda la persona de los hijos (Parke, 1986). Esto se da a pesar de que el padre no conviva mucho tiempo con sus hijos, o inclusive aunque esté totalmente ausente ya que la figura paterna encontrada en otro u otros varones resulta también muy importante. Incluso en hogares en donde la madre está sola la ausencia del padre juega un papel en el desarrollo del infante, dependiendo de los sentimientos o resentimientos que la madre tenga hacia el padre y que son transmitidos al hijo.

Como se puede ver la influencia paterna en el desarrollo del infante se puede dar de una manera directa o indirecta, la manera indirecta de ejercer su influencia es a través de la madre ya que el padre puede afectar indirectamente a su hijo influyendo a su vez en la forma en que es tratado por la madre.

Otra de estas creencias que se deben modificar es la que dicta que el ser padre o madre es algo inherente a la vida de un hombre o una mujer o



que es un mandato divino o natural, creencia que ocasiona que tener hijos raramente sea algo planeado o decidido, con todo lo que esto implica. El decidir acerca de la paternidad debe implicar una serie de cuestionamientos acerca de si esto está dentro del proyecto de vida, lo que tener un hijo implica en términos de economía, tiempo y disposición emocional.

Hoy día el decidir puede facilitarse debido a la existencia y la disposición cada vez más generalizada de métodos anticonceptivos. Existe la posibilidad de explotar la facilidad que tienen ahora las parejas a través de los métodos anticonceptivos de decidir si quieren o no hijos, planear cuantos y cuando tenerlos.

Sin embargo estos métodos tienen aún un porcentaje de falla y el inconveniente más grande es que están sujetos a olvidos de la acción humana, sobre esto tendrán que avanzar tanto en el aspecto científico para tener al alcance métodos más eficaces y menos sujetos al olvido; como en el aspecto educativo, sobre la toma de conciencia acerca del uso de estos métodos. En el aspecto educativo se tienen que romper con una serie de creencias muy arraigadas en algunos sectores de la sociedad, como por ejemplo la creencia de que la mujer dentro del matrimonio, es la que se tiene que encargar de la reproducción incluyendo la anticoncepción. El hecho es que si se planea la paternidad siendo esta una decisión consciente, existe mayor posibilidad de que se de una mayor participación del padre en lo relacionado con la crianza de los hijos.

Es ideal que esta participación comienza desde la etapa del embarazo y la lactancia con la asistencia del padre a las clases de preparación para el parto, con la ayuda durante este y después participando en los cuidados y la alimentación del hijo lactante. Así, el padre jugará un papel activo tanto en la preparación para el parto como en el parto mismo, constituyendo una posibilidad de que además de que sea un acontecimiento positivo para ambos progenitores, sea el inicio de un acercamiento del padre hacia el hijo y a la crianza del mismo.

El que el padre participe activamente en la educación y cuidado de los hijos tiene mucho que ver con su concepción y participación en las actividades propias del hogar. Esta participación depende de la educación que se de desde la infancia con respecto a la consideración de estas tareas y la masculinidad, es decir, de si estas tareas son consideradas como exclusivamente femeninas.

Sin embargo la participación del padre en la crianza de los hijos aun sigue chocando con su papel como proveedor, ya que el tiempo que este papel le exige no le permite realizar plenamente el papel de padre.

Por esto, son requeridos ciertos cambios, tales como permisos por paternidad, reducción de la semana laboral y horarios laborales flexibles que permitan a los hombres disponer de más tiempo para estar con sus hijos.

Estos medios que posibilitarían una mayor cercanía del padre con los hijos no sólo son en beneficio de estos, ya que el padre también puede recibir gratificaciones mediante su participación. Existe la posibilidad de que si la paternidad para los hombres es tomada como una experiencia satisfactoria, pueda traerle beneficios en otros ámbitos de su vida, como en el trabajo, las relaciones familiares y de pareja, a través de la mayor facilidad para la expresión de emociones, mostrándose más expresivos y amables con otras personas. Esto significa al final un desarrollo humano integral para los padres.

Sin embargo aun existen varios obstáculos para este cambio, existen varios factores que pueden contribuir a que sea reducido el número de familias que eligieron la alternativa de compartir de manera igualitaria de la crianza de los hijos y persisten en la forma tradicional de organización familiar. En estas familias los hombres son generalmente mejor pagados que las mujeres, además los varones son más reacios a pedir permisos que puedan poner en riesgo su continuidad en el puesto y finalmente existen ciertas circunstancias en las que puede ser más difícil que esta combinación de papeles se realice, como en el caso de la etapa de la lactancia por el hecho de que sólo la mujer puede amamantar al hijo. Sin embargo el problema fundamental puede ser de actitud al sostenerse la creencia tanto por parte de los padres como por parte de las madres de que el padre no debe encargarse de los hijos, ya que no es capaz de hacerlo.

Las herramientas que se den tanto a niñas como a niños para que exista un replanteamiento de sus roles como hombres y mujeres, padres y madres en el futuro, posibilitará el cambio en estas creencias y actitudes. Hasta que no se produzca cierto cambio en este punto de vista tradicional de los papeles que los hombres y las mujeres pueden o deben desempeñar en la crianza de sus hijos, pocas familias intentarán pautas de comportamiento alternativas o persistirán en las mismas durante periodos prolongados.

Es importante dejar de ver al padre como mero asistente de la madre como es todavía considerado actualmente al existir, por ejemplo libros de información sobre educación y cuidados infantiles dirigidos sólo a las madres.

En la actualidad existe el planteamiento de desechar la educación diferenciada niño - niña en base a los estereotipos tradicionales de hombres y mujeres, buscando que los individuos se desarrollen plenamente

sin las limitaciones que les impone este estilo de educación y que sean los padres y madres que en un futuro desempeñen su papel dejando atrás la educación tradicional niño - niña.

Los padres que cambian, tienen la posibilidad de ser más flexibles en cuanto a la educación de los hijos e hijas, por lo tanto pueden ser capaces de proporcionar a sus hijos un ejemplo de lo que puede ser compartir la educación de los hijos, en general pueden colaborar con actitudes y hechos a que niños y/o niñas puedan desarrollarse de manera integral como seres humanos sin que las diferencias biológicas signifiquen la superioridad o inferioridad de uno u otro.

Partiendo del hecho de que hombres y mujeres son diferentes habría que dejar claro que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, no deben traducirse en desigualdad jerárquica, sino en complementariedad de caracteres. Hablando de la pareja: hombre y mujer, el ideal es que encuentre en la negociación una estabilidad donde puedan compartir e intercambiar sin que esto represente una debilidad o un sometimiento.

A pesar de que se han dado algunos cambios, aunque las costumbres comienzan a cambiar y la equidad en cuanto al género comienza a ser un valor cada vez más apreciado, los mandatos sociales siguen pesando mucho con respecto a la división de roles y dentro de esto, en lo que se refiere a la procreación, por ejemplo en el tiempo de tener hijos o de cuantos tener.

Como se ha visto, actualmente, han proliferado los casos en que las mujeres se han integrado al ámbito de lo público sin que generalmente lo privado siga siendo su responsabilidad. Por otro lado el ámbito principal de los hombres sigue siendo público, compartiendo en menor escala las responsabilidades del hogar (ámbito privado) con su pareja. Además se sigue considerando como una 'ayuda' tanto que el hombre realice labores domésticas, como el que la mujer trabaje, en lugar de que se tome como una corresponsabilidad.

Aunque se ha planteado que el tiempo de calidad que los padres y las madres den es determinante para el desarrollo infantil óptimo, sobre todo en las primeras etapas, es un hecho que el niño necesita del cuidado constante de un adulto, es por esto que, es muy importante que se resuelva este problema en una sociedad en la que cada vez más mujeres incursionan al ámbito público y en donde menos hombres incursionan en el ámbito privado y entonces ¿quién educa a los hijos?.

Frente a esta interrogativa muchos hombres y mujeres en todo el mundo y sobre todo en los países industrializados han tomado la decisión de postergar la paternidad y darle más importancia a la realización personal en el campo profesional / laboral. El resultado es que en algunos

países de Europa este fenómeno se tome al igual que un desastre natural como podría ser un terremoto o una inundación ya que la baja tasa de nacimientos ha ocasionado que las escuelas sierren, que las viviendas se encuentren desocupadas, los negocios cerrados y en consecuencia no existan fuentes de empleo.

La decisión de no tener hijos depende de varios factores uno de ellos es el cambio en la visión de la maternidad: ya no es vista como la máxima realización de la mujer, ya que el trabajo y la realización profesional se presentan como otras opciones de vida. Otro factor es que no se les ofrezcan a las parejas alternativas para el cuidado de los hijos mientras ambos trabajan. Además las parejas aún no logran ajustar su organización para lograr que mediante la corresponsabilidad, logren desempeñar de mejor manera la tarea de criar a sus hijos.

Al verse como una corresponsabilidad lo que se refiere a los dos ámbitos, el público y el privado, la educación de los hijos resulta ser una tarea de ambos miembros de la pareja; siendo vista la participación del padre y la madre como igual de importante.

Sobre este mismo asunto, la paternidad, sigue habiendo hombres que se alejan afectiva y prácticamente de la crianza de los hijos y de la dinámica familiar. También las mujeres en ocasiones reclaman este lugar para sí, como exclusivo, bajo la premisa de que ellas solo son capaces de ejercer tal tarea.

La dificultad para fijar un límite racional a la maternidad y paternidad está traspasada por un conflicto existencial: tener hijos es más una manera de trascender, de no morir del todo, que una verdadera pasión por el proceso de crianza de nuevos seres.

Generar una conciencia de responsabilidad reproductiva es un imperativo para el mejor desarrollo de los seres humanos: criaturas deseadas, padres comprometidos y madres no enajenadas (Lamas 1995).

Como ya mencionamos existen beneficios para los padres y para los hijos con el hecho de compartir con la madre la educación y cuidados de los mismos; la madre también recibiría beneficios, al ser ella la que en principio decida conjuntamente con su pareja si quiere tener hijos, cuantos y cuando; y además tendría la posibilidad de un desarrollo personal más allá de los límites de la maternidad como definición estereotipada de lo que es ser mujer.

Si bien existen estereotipos sobre los comportamientos correspondientes a los niños y a las niñas, hoy día muchos adultos y niños mantienen puntos de vista menos rígidos sobre como han de actuar los hombres y las mujeres.

La acción de hombres y mujeres es convergente y conforma la única perspectiva de una transformación venidera en el orden genérico patriarcal. La idea de que el hombre-padre es el único que tiene que cambiar es por demás equivocada si se toma en cuenta que la familia no puede verse como automatizada, con el padre por un lado, la madre por otro, y los hijos también, es más bien un sistema cuyos elementos están en una relación dinámica permanente y en el que las influencias se dan en todas direcciones

Para encontrar una forma auténtica de ser hombre y mujer es necesario aspirar a transformaciones interpersonales e institucionales de tal manera que todos se integren a la vida pública y privada como iguales, desarrollando las emociones que nos ayuden a vivir.

No existe un tipo medio de padre, la organización de la familia y los papeles sexuales están cambiando rápidamente en nuestra sociedad, no pudiendo definirse de un modo rígido y restringido lo que es ser padre.

Lo único que se puede esperar al intentar realizar un análisis de la paternidad es destacar algunas características imperantes en diferentes momentos históricos siendo rebasado siempre por la realidad que no se puede comparar en su diversidad con lo escrito en ningún estudio de la misma.

Sin embargo lo que se puede afirmar es que el aprendizaje de que el padre proveedor, único que mandaba y dueño de todo, está amenazado por múltiples readequaciones sociales poniendo en cuestión esa "ley paterna" y poniendo en crisis la identidad de sus portadores.

Por lo tanto actualmente la identidad del padre está en construcción, el término padre que se utilizaba para definir al que engendra es cuestionado ante el ser que ocupa un lugar esencial en la socialización de los hijos, como elemento activo en la crianza y cuidado de los mismos, siendo un elemento necesario para facilitar que los procesos identificatorios del hijo e hija con la madre.

Las madres por su parte se ven ante el reto de comprender que el compartir la crianza con el padre no las convierte en malas madres, sino que este hecho es beneficioso tanto para el hijo o hija, como para el padre y para ella misma.

La sociedad nutre su ideología en un intercambio recíproco, a través de instrumentos como medios de comunicación, pensamiento religioso y científico, así como de la propia convivencia entre individuos y familias.

Ante los cambios sociales la familia ha de cambiar su estructura para adaptar su funcionamiento y cubrir así las necesidades que le demandan dichos cambios. Pero no sólo la familia está en un proceso de constante reacomodo, también las instituciones gubernamentales (de salud, legislativas, de educación etc.) tendrá que avanzar con respecto a estas nuevas condiciones.

La tarea del psicólogo consiste en coadyuvar mediante el ejercicio de su profesión a la comprensión, el tratamiento de los problemas que traigan consigo este proceso de adaptación de las familias y de los individuos.

## REFERENCIAS

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- Acosta, (2000). *Inglaterra: disputan el poder*. En: Día Mujer. La mujer en Europa, Reforma, miércoles 8 de marzo del 2000.
- Amuchástegui, A. (1998). "La masculinidad a prueba" Letra S. [www.jornada.unam.mx/1998/oct98/981001/15-texto4.html](http://www.jornada.unam.mx/1998/oct98/981001/15-texto4.html)
- Arizpe, Lourdes. (1978). *Familia, desarrollo y autoritarismo*, FEM., 2 (7), 5 - 9.
- Asturias, L. (1997). "Construcción de la masculinidad y relaciones de género" Arnet, [www.artnet.com.br/~marko/artasturias.htm](http://www.artnet.com.br/~marko/artasturias.htm)
- Beltrán, C. (1994). "Sobre género y educación" Colección Pedagógica Universitaria UV. No. 25 y 26, [http// www.e-h.uv.mx/publjeny.htm](http://www.e-h.uv.mx/publjeny.htm)
- Blanco, Dolores. (1997). "Protección Limitada" El Universal, [http//www.UNAM.mx/nacional/1997/may97/14pa18/html](http://www.UNAM.mx/nacional/1997/may97/14pa18/html)
- Bravo, Bolshia. (2000). "VIII Encuentro de Feministas Latinoamericanas y del Caribe". La Jornada, [http//www.jornada.unam.mx/2000/ene00/00013/encuentro-otro.html](http://www.jornada.unam.mx/2000/ene00/00013/encuentro-otro.html)
- Bugarin, (2000). *Holanda, aguerrido feminismo*. En: Día Mujer. La mujer en Europa, Reforma, miércoles 8 de marzo del 2000
- Bustelo, C. (1998). "Población, género y desarrollo económico: una aproximación al caso China" UAM, [http//www.uam.es/info/icei/asia/chinapob.htm](http://www.uam.es/info/icei/asia/chinapob.htm)

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

- Cabanzo y Torres. (1997). "El género: una perspectiva estructural" FLAPAG <http://psinet.com.ar/rif6/601.htm>
- Calle, I. (1999) "Asumir la responsabilidad paterna reto de los varones" CIMAC, <http://www.cimac.org.mx/noticias/s05039903.html>.
- Cervantes, E. (1999) "¿Qué es paternar?" CIMAC, [www.cimac.org.mx/noticias/s99060302.html](http://www.cimac.org.mx/noticias/s99060302.html)
- Cerroni, U. (1975). *La relación hombre - mujer en la sociedad burguesa*. Akal, Madrid España. 81 -87.
- Cazés, Daniel. (1994). *Antología de la sexualidad Humana*. CONAPO. Porrúa, México. 336 - 386.
- Cote, R. & Azar, T. (1997), *Child Age, Parent and Child Gender, and Domain Differences in Parents' Attributions and Responses to Children's Outcomes*, Sex Roles. 36 (1 / 2) , 23 - 50.
- Flores, J. (1997). "¿Cómo se controla la masculinidad? La Jornada. [www.jornada.unam.mx/1997/feb97/97020397LJhtml](http://www.jornada.unam.mx/1997/feb97/97020397LJhtml)
- Friday, Nancy, (1996). *Mi madre / yo misma*. Colofón, México. 204, 391 - 424.
- García, M. Carrasco, J. y Martínez, M. (1998). "La autoestima y los estereotipos de rol de género" COPSA.. <http://copsa.cop.es/congresoiberora/base/clínica/ct18.htm>
- García C. (1999). "Educación no sexista". CEAPA. <http://ceapa.es/publicaciones/temas/nosex.htm>
- Gittins, D. (1986) *The Family in Question*. Macmillan Education Ed. London. Cap. 1, 2, 3, 6 y 8.



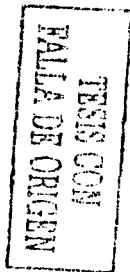
- Golombok, S. y Fiuosh, R. (1994) *Gender Development*. Cambridge University Press. Cap. 9.
- González, R. (2000), 1. "Historia de la paternidad" CIMAC. <http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal00/s00060303.html>
- González, R. (2000), 2. "Por una paternidad hacia el nuevo milenio" CIMAC, <http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal100/s00060301.html>
- Gradin, C. (1996). "Análisis de la situación de las mujeres" Tlahui-Politic. Febrero de 1996, <http://www.camnet.ca/~tl<huica/mujeres.htm>
- Gutmann. (1993). *Aproximaciones teóricas y metodológicas de la etnografía*. Paidós, México. Capítulo II.
- Hartcourt, W. (1995). "La globalización de la economía: una perspectiva internacional de género" WIDE: Mujeres en el desarrollo en Europa, <http://www.iepala.es/wide/wspa/widefrm.htm>
- Hernández, P. (2000). *Alemania preocupa la familia*. En: Día Mujer. La mujer en Europa, Reforma, miércoles 8 de marzo del 2000.
- Hernández, R. A. (1993). "Ser hombre". La ventana. [http://www.udg.mx/la\\_ventana/libr3/alfonso.html](http://www.udg.mx/la_ventana/libr3/alfonso.html)
- Hernández, R. A. (1994) *Masculinidad: ¿Poder o dolor?. La Ventana.*, <http://www.udg.mx/laventana/libr2/alfonso.html>
- Hoffman, W. and Kloska, D. (1995). *Parents Gender-Based Attitudes Toward Marital Roles and Child Rearing: Development and Validation of New Measures*. Sex Roles. 132 (1/2), 273 - 295

INSTITUTO  
 FAMILIA DE ORIGEN

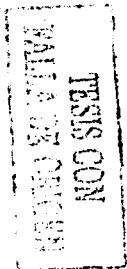
- Impaliazzo, M. y Pereyra, G. (s/a). "Abordaje multidisciplinario en un juzgado de derecho de familia" FLAPAG. <http://www.psiconet.com.ar/rif/801.htm>
- Inda, N. (1996). "Entre hombres: Los grupos de identidad masculina" FLAGPAG, <http://psinet.com.ar/rif6/602.htm>
- Ivey, C and Yaktus, T. (1996). *The Relationship Between Family History, Gender Role Attitudes, and Susceptibility to Gender Inequitable Perceptions of Family and Family Member Functioning*. Sex Roles. 34 (1/2), 95 – 115.
- Kimmel, M. (1999). "La masculinidad y la reticencia al cambio" Letra S. [http://www.euowrc.org/06contributions/3contrib\\_es.htm](http://www.euowrc.org/06contributions/3contrib_es.htm)
- Lagarde, Marcela. (1989). "Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista" Rev. Memoria., <http://www.memoria.com.mx/28/28mem12.htm>
- Lamas, Martha. (1995). "Diferencia sexual". Terramérica., <http://www.rolac.unep.mx/terram/esp/ano01/num04/0104difs.html>
- Lamas, Martha. (1998). "Transformaciones en el imaginario político feminista" Memoria. <http://www.memoria.com.mx/128/lamas.html>
- Lamas, Martha. (1999). "Ciudadanía de las mujeres" La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/1999/mar99/990308/cul.lamas.html>
- Levine, C. R. (1998). *Children's Socialization Experiences and Functioning in Single - Mother Households: The importance of Fathers and Other Men*. Child Development. 69 (1), 219 – 230.

TESIS CON  
FALTA DE ORIGEN

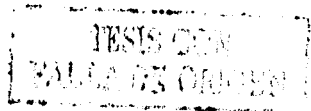
- López, C. M. (1999). "¡Que la paternidad sea padre!" Letra S. <http://serpiente.dgsca.UNAM.mx/jornada/1999/990701/lsaternidad.html>
- Lliteras, (2000). *Italia, Inercias culturales*. En: Día Mujer. La mujer en Europa, Reforma, miércoles 8 de marzo del 2000.
- McGillicudy - DeLisi (1982) "The Relationship between Parents' Beliefs about Development and Family Constellation, Socioeconomic Status, and Parents Teaching Strategies" En Laosa, L. M. y Sigel, I. E. (Eds.) *Family as Learning Environments for Children*. New York: Plenum Press.
- Magally, Silvia.(1999), 1. "Construir una nueva paternidad más allá de las políticas públicas, reto del nuevo milenio". CIMAC, <http://www.cimac.org.mx/noticias/s99060201.html>
- Magally, Silvia. (1999), 2. "Reglamentar la licencia por paternidad, un avance laboral para los hombres" CIMAC. <http://www.cimac.org.mx/noticias/s99063001.html>
- Meillassouz, Claude. (1977) «Mujeres, grandes capitales» México. Siglo XXI.
- Méndez, (2000). *España, Enfrentan violencia*. En: Día Mujer. La mujer en Europa, Reforma, miércoles 8 de marzo del 2000.
- Michel, A. (1999). «Condición de las mujeres africanas» La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/1999/mar99/990301/africanas.htm>
- Molina, N. (1997). "Las mujeres en la construcción de la igualdad y la ciudadanía en América Latina" La ventana. [www.udg.mx/laventana/art4/nathash.htm](http://www.udg.mx/laventana/art4/nathash.htm)
- Moya M. M.(1984). "Los Roles Sexuales". Gaceta Antropológica. No.3, [www.ugr.es/~pwlac/GO\\_08Miguel\\_Moya\\_Morales.html](http://www.ugr.es/~pwlac/GO_08Miguel_Moya_Morales.html)



- Neville, B. & Parke, R. (1997). *Waiting for Paternity: Interpersonal and Contextual Implications of the Timing of Fatherhood*. Sex Roles. 37 (1 / 2), 45 - 59.
- Noloasco, M. (1977). *La Familia Mexicana*, FEM., 7, 15 - 19.
- Núñez, B. (1977). "La historia debe pensarse también en femenino". La ventana abierta. <http://www.udg.mx/laventana/art4/núñez.html>
- Olavarría, (2000). "Ser padre" FLACSO., <http://www.flasco.cl/genero/hege.htm>
- Ortega, S. (1999). "Paternidad en familias actuales". Orbe UNAM Iztacala. <http://tlali.iztacala.UNAM.mx/%7Erecomedu/orbe/psic199-la/patl.html>
- Ortiz, G. (1998). "Pero sigo siendo el rey". Leon. <http://www.leon.com.mx/mujeres/perosigo.htm>
- Palomar, Cristina. (1998). "Los estudios de género y la educación" La Ventana., <http://www.quadernsdigitals.net/articuloquaderns.asp?IdArticle=2728>
- Parke, R. (1986). *El papel del padre*. Ed. Morata, Madrid España. 11-177.
- Pomerantz, M. & Ruble, N. (1998). *The Role of Maternal Control in the Development of Sex Differences in Child Self - Evaluative Factors*. Sex Roles. 69 (2), 458 - 478.
- Ramírez, A. (1999). "La gran Revolución del siglo XX se dio con la mujer" Vida Universitaria. No. 54, [www.unal.mx/publicaciones/vidauni/54/lamujer.html](http://www.unal.mx/publicaciones/vidauni/54/lamujer.html)



- Rob, G. (1999). "Factores contribuyentes relacionados con el padre del mismo sexo: Expandiendo la panorámica del desarrollo de la homosexualidad" Exodus Latinoamérica, <http://www.exoduslatinoamerica.org>
- Rojas, Rosa. (1996). "Movimiento feminista, Chile" La jornada, <http://www.jornada.unam.mx/1996/nov96/961123/feministas.html>
- Szasz, I. (1996). "Sexualidad masculina: el deseo escindido" Letra S, [http://www.europrofem.org/02.info/22contri/2.05es/5es.sex/24es\\_i/2.05.es/5es.sex/24es\\_sex.htm](http://www.europrofem.org/02.info/22contri/2.05es/5es.sex/24es_i/2.05.es/5es.sex/24es_sex.htm)
- Sloan, T y Reyes, J. (s/a). "La deconstrucción de la masculinidad" Antropología Género e masculinidade" <http://www.arnet.com.br/~marko/sloan.htm>
- Van, D. B. (1983) Sistemas de la familia humana. Fondo de Cultura Económica. México. 223 - 268.
- Villa, S. (1997) "La masculinidad amplía las perspectivas de los estudios de género" La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/1997/jun97/970630/ANALISIS.html>
- Walman, G. (1980), La crisis de la familia: una revisión teórica del problema. Revista Mexicana de las Ciencias Políticas y Sociales. 98-99 (XXV), 99 - 143.



**DOCUMENTOS**

Argumentos para el cambio. 4 de junio de 1996. "Educación para la igualdad" CEM Centro de Estudios de la Mujer. <http://www.argumentos.cem.cl/ediciones/argu4.htm>

Centro de información de las Naciones Unidas para México, Cuba y Rep. Dominicana. 8 de marzo de 1999, "La situación actual de las mujeres en el mundo" Rev. Serpiente. <http://serpiente.dgsca.unam.mx/ciun/mujer/m2.htm>

Secretaría de Gobernación. (1994). "Perspectivas de género". Agenda Multilateral. [www.ser.gob.mx/agenda/multilateral/dgarm/perspectivas.htm](http://www.ser.gob.mx/agenda/multilateral/dgarm/perspectivas.htm)

Secretaría de Gobernación. (1996). "Situación de la mujer en México" Cámara de Diputados: Comisión de derechos humanos. <http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/com/wii/comp/d/pnm01.htm>

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN